



DIRECCIÓN GENERAL DE
CRÉDITO PÚBLICO

Informe de Seguimiento del I Semestre 2022 sobre los Créditos Externos en periodo de ejecución del Gobierno Central y Resto del Sector Público

Dirección de Crédito Público
Departamento de Coordinación y Control del Endeudamiento Público

Setiembre 2022



TABLA DE CONTENIDO

I.	OBJETIVO	5
	OBJETIVO GENERAL	5
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
II.	COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EJECUCIÓN.....	6
	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)	17
	<i>BCIE 2220: PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA CUENCA MEDIA DEL RÍO TEMPISQUE Y COMUNIDADES COSTERAS (PAACUME)</i>	18
	<i>BCIE N° 2198: PROGRAMA DE ALCANTARILLADO Y CONTROL DE INUNDACIONES PARA LIMÓN</i>	21
	<i>BCIE N° 2188-A: PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE ZONAS COSTERAS, GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO</i>	28
	<i>BCIE 2164: PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN JOSÉ, ACUEDUCTOS URBANOS II Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE JUANITO MORA, PUNTARENAS</i>	34
	<i>BCIE 2129: PROYECTO DE REDUCCIÓN DE AGUA NO CONTABILIZADA Y OPTIMIZACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL GRAN ÁREA METROPOLITANA Y ZONAS RURALES</i>	39
	<i>BCIE AM2080: AMPLIACIÓN PROGRAMA DE OBRAS ESTRATÉGICAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL</i>	42
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	44
	<i>BCIE 2128: PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO</i>	45
	<i>BCIE 2270: PROYECTO ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE VACUNAS COVID-19</i>	49
	<i>BCIE 1725: PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN JOSÉ, ACUEDUCTOS URBANOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE PUERTO VIEJO DE LIMÓN</i>	51
	<i>BCIE 2080: PROGRAMA OBRAS ESTRATÉGICAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL</i>	55
	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	58
	<i>BID 4871/OC-CR: PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA</i>	59
	<i>BID 4864/OC-CR: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (PIV APPS)</i>	62
	<i>BID 3488/OC-CR: PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA (PIF)</i>	65
	<i>BID 3589/OC-CR: PRIMER PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD</i>	70
	<i>BID 3071/OC-CR Y 3072/CH-CR: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (PIT)</i>	73
	<i>BID 4507/OC-CR: PROGRAMA RED VIAL CANTONAL II</i>	77
	<i>BID 2493/OC-CR: PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO</i>	81
	BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)	88
	<i>BIRF 9050-CR: PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PESCA Y ACUICULTURA</i>	89
	<i>BIRF 9075-CR: PROYECTO HACIENDA DIGITAL PARA EL BICENTENARIO</i>	94
	<i>BIRF 8593: PROGRAMA POR RESULTADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SEGURO UNIVERSAL DE SALUD EN COSTA RICA</i>	100
	BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE CHINA (EXIMBANK)	105
	<i>EXIMBANK 1420203052013111013 - 1420203052013111015</i>	106
	<i>PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N°32, SECCIÓN: INTERSECCIÓN CON LA RUTA NACIONAL 4 – LIMÓN</i>	106
	AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN (JICA)	113
	<i>JICA CR-P5-2: PROYECTO GEOTÉRMICO BORINQUEN I</i>	114
	KFW - KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU	117
	<i>KfW 28568: PROGRAMA DE SANEAMIENTO EN ZONAS PRIORITARIAS</i>	118

III. VARIACIÓN DE LOS COSTOS TOTALES DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS EN EJECUCIÓN	123
IV. CONSIDERACIONES FINALES	128

LISTA DE CUADROS, GRÁFICOS Y FIGURAS

CUADROS

CUADRO 1. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: EMPRÉSTITOS EXTERNOS	6
CUADRO 2. ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO SEGÚN ACREEDOR, AL I SEMESTRE 2022.....	14
CUADRO 3. ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO SEGÚN ACREEDOR, AL I SEMESTRE DEL 2022	14
CUADRO 4. DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS FINANCIADOS CON ENDEUDAMIENTO EXTERNO AL 30 DE JUNIO 2022	130
CUADRO 5. DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS, SEGÚN ACREEDOR	132
CUADRO 6. CARTERA DE CRÉDITOS DE APOYO PRESUPUESTARIO EN EJECUCIÓN FINANCIADOS CON ENDEUDAMIENTO EXTERNO	139
CUADRO 7 PLAN DE FINANCIAMIENTO PARA APOYO PRESUPUESTARIO Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS POR COVID-19	140

GRÁFICOS

GRÁFICO 1. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: PARTICIPACIÓN DE LOS ACREEDORES Y EMPRÉSTITOS EXTERNOS AL I SEMESTRE 2022.....	8
GRÁFICO 2. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: EMPRÉSTITOS EXTERNOS POR ENTE EJECUTOR, AL I SEMESTRE 2022.....	8
GRÁFICO 3. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: PLAZO DE EJECUCIÓN PROMEDIO DE LOS CRÉDITOS EXTERNOS SEGÚN ACREEDOR	9
GRÁFICO 4. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: PLAZO DE EJECUCIÓN PROMEDIO DE LOS CRÉDITOS EXTERNOS SEGÚN INSTITUCIÓN EJECUTORA	10
GRÁFICO 5. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO Y POR DESEMBOLSAR SEGÚN ACREEDOR, AL I SEMESTRE DEL 2022.....	11
GRÁFICO 6. MONTO DESEMBOLSADO Y POR DESEMBOLSAR SEGÚN SIGADE	11
GRÁFICO 7. PLAZOS PROMEDIO DE EJECUCIÓN, APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PREVIAS DE LA CARTERA ANUAL DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS– EN AÑOS –.....	12
GRÁFICO 8. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: PLAZO PROGRAMADO PARA EJECUTAR Y PLAZO REAL DE EJECUCIÓN TRANSCURRIDO	15

FIGURAS

FIGURA 1. ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL FORMULARIO	124
FIGURA 2. PROGRAMAS/PROYECTOS EN EJECUCIÓN QUE PROYECTAN VARIACIONES EN SUS COSTOS TOTALES, AL I SEMESTRE 2022.....	126
FIGURA 3. PROGRAMAS/PROYECTOS EN EJECUCIÓN QUE ESTIMAN INCREMENTAR LOS RECURSOS DE LA CONTRAPARTIDA NACIONAL AL I SEMESTRE 2022.....	126
FIGURA 4. ENDEUDAMIENTO MÁS RELEVANTE, SEGÚN LOS PRINCIPALES ACREEDORES Y ORGANISMOS EJECUTORES.....	129
FIGURA 5. DISTRIBUCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE DESEMPEÑO EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, AL CIERRE DEL I SEMESTRE 2022.....	131
FIGURA 6. CRÉDITOS QUE FINANCIAN PROGRAMAS/PROYECTOS CON DESEMPEÑO CRÍTICO (ROJO).	134

FIGURA 7. PROBLEMAS QUE AFECTARON LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS, DERIVADA DE LA INFORMACIÓN FACILITADA DE LAS UE/UCP	136
FIGURA 8. ACCIONES TOMADAS POR LAS UE/UCP PARA SUBSANAR LOS PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN	138
FIGURA 9. CAUSAS DE LOS ATRASOS E INCUMPLIMIENTOS DE PROGRAMACIONES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, SEGÚN CRITERIO DE LA DCP A JUNIO 2022	142
FIGURA 10. PRINCIPALES ACCIONES TOMADAS POR LA DCP EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO	145

SIGLAS Y ACRONIMOS

AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
AYA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CFIA	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
CGR	Contraloría General de la República
CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CONAFAC	Consejo Nacional de Facilitación del Comercio
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior
DCP	Dirección de Crédito Público
EBAR	Estación de Bombeo de Aguas Residuales
EXIMBANK	Banco de Exportaciones e Importaciones de China
FMI	Fondo Monetario Internacional
GAM	Gran Área Metropolitana
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
KfW	Kreditanstalt für Wiederaufbau
MANOP	Manual de Operaciones del Programa
MH	Ministerio de Hacienda
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MJP	Ministerio de Justicia y Paz
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MSP	Ministerio de Seguridad Pública
OE	Organismo Ejecutor del Programa/Proyecto
PEP	Plan de Ejecución del Programa/Proyecto
PNE	Patrimonio Nacional del Estado
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
SENARA	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINIGER	Sistema Nacional Integrado de Gestión de Riesgos
SISCOG	Sistema de Control de Gestión
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
STAP	Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
TDR	Términos de Referencia
UC	Unidad Coordinadora
UCP	Unidad Coordinadora de Programa/Proyecto
UE	Unidad Ejecutora de Programa/Proyecto
UEC	Unidad Ejecutora y de Coordinación
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

I. Objetivo

Objetivo general

Analizar el desempeño¹ en la ejecución de los créditos externos que financian los Programas/Proyectos de inversión pública a efectos de que se apliquen las acciones

correctivas necesarias que conlleven a un proceso de ejecución de los recursos más eficaz y eficiente.

Objetivos específicos

Identificar y calcular los indicadores relevantes para medir el desempeño de los Programas/Proyectos de inversión pública.

Mostrar el estado actual de los Programas/Proyectos de inversión pública y los resultados de la gestión de los Ejecutores respecto al cumplimiento de las programaciones.

Mencionar los principales problemas y riesgos presentes en la ejecución de los Programas/Proyectos, así como los planes de acción o mejora que están implementando las Unidades Ejecutoras/Coordinadoras (UE/UCP) para su atención.

Recomendar al Órgano Ejecutor, cuando proceda, acciones a implementar para subsanar y/o mitigar los problemas y/o riesgos existentes en la ejecución de los Programas/Proyectos.

¹ Para analizar y clasificar el desempeño de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo se utiliza la "Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo".

II. Comportamiento de la Cartera de Créditos de Inversión Pública en Ejecución

Cartera de préstamos en ejecución

Al 30 de junio del 2022, la Cartera de créditos externos de inversión pública autorizada con organismos multilaterales y bilaterales en ejecución, está conformada por un total de 25 préstamos externos, los cuales representan un endeudamiento por US\$4.193,92 millones.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de los créditos externos por acreedor que actualmente financian los Programas/Proyectos en ejecución al 30/06/2022, así como la forma en la que comparece contractualmente el Gobierno Central o los entes públicos involucrados.

Cuadro 1. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Empréstitos externos

Nombre del Programa/Proyecto	Acreedor - Referencia
Gobierno Central como deudor y/o garante	
1. Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón	BCIE 2198
2. Adquisición y Aplicación de Vacunas COVID-19	BCIE 2270
3. Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME)	BCIE 2220
4. Programa de Agua Potable y Saneamiento	BID 2493/OC-CR
5. Programa de Infraestructura de Transporte ²	BID 3071/OC-CR
6. Programa de Infraestructura de Transporte ²	BID 3072/CH-CR
7. Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica	BID 3488/OC-CR
8. Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad	BID 3589/OC-CR
9. Programa Red Vial Cantonal II	BID 4507/OC-CR
10. Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público-Privadas	BID 4864/OC-CR
11. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia	BID 4871/OC-CR
12. Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica	BIRF 8593-CR
13. Proyecto "Fiscal Management Improvement Project "Modernizar y Digitalizar los Sistemas Tecnológicos del Ministerio de Hacienda conocido como "Hacienda Digital para el Bicentenario"	BIRF 9075-CR
14. Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica	BIRF 9050-CR
15. Proyecto Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32, Tramo: Ruta N° 4 – Limón ³	EXIMBANK 1420203052013111013

² Del Programa de Infraestructura de Transporte (PIT) se derivan dos operaciones crediticias con el BID.

³ Del Proyecto Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32, Tramo: Ruta N° 4 - Limón se desprenden dos financiamientos externos con el EXIMBANK de China.

Nombre del Programa/Proyecto	Acreeedor - Referencia
16. Proyecto Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32, Tramo: Ruta N° 4 – Limón ³	EXIMBANK 1420202052013211015
17. Proyecto Geotérmico Borinquen I	JICA CR-P5-2
18. Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias	KFW 28568
Institución Pública como deudora	
1. Proyecto Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón	BCIE 1725
2. Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial	BCIE 2080
3. Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial	BCIE AM 2080
4. Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario	BCIE 2128
5. Proyecto de Reducción de Agua No Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética	BCIE 2129
6. Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora de Puntarenas	BCIE 2164
7. Programa de Agua Potable y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de la Calidad y Eficiencia del Servicio	BCIE 2188-A

Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

Contrapartida Nacional/Institucional

Respecto al monto total de la Contrapartida, la cual está constituida por los recursos provenientes del Presupuesto Nacional o de los Presupuestos Institucionales, que complementa los recursos externos asignados a algunos de los Programas/Proyectos de inversión pública, al I Semestre de 2022 se tiene un monto asignado de US\$894,52

millones, del cual se ha ejecutado el 52,04% de los recursos.

“ Para el I Semestre, la contrapartida del BCIE y del BID representan juntos del total un 68,25%. ”

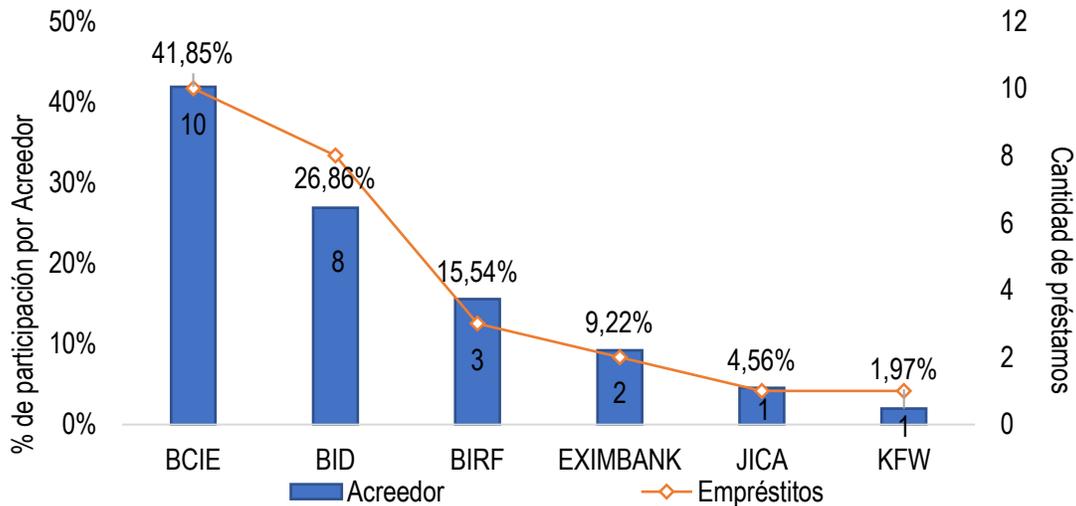
Participación de los Acreeedores

Continuando con el análisis de la cartera en mención, se concluye que el mayor acreedor de la cartera contratada⁴ pasa a ser el BCIE con un 41,85%, seguido del BID y del BIRF (Banco Mundial), en donde en conjunto estos 3

acreeedores representan más de las $\frac{3}{4}$ partes de la Cartera desde el punto de vista financiero, con un 84,25% de participación en esta. Mayor detalle sobre esta información está disponible en el Gráfico N°1 siguiente.

⁴ Cartera Contratada: Implica los créditos externos autorizados en ejecución a la fecha de corte del 30 de junio del 2022.

Gráfico 1. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Participación de los acreedores empréstitos externos al I Semestre 2022



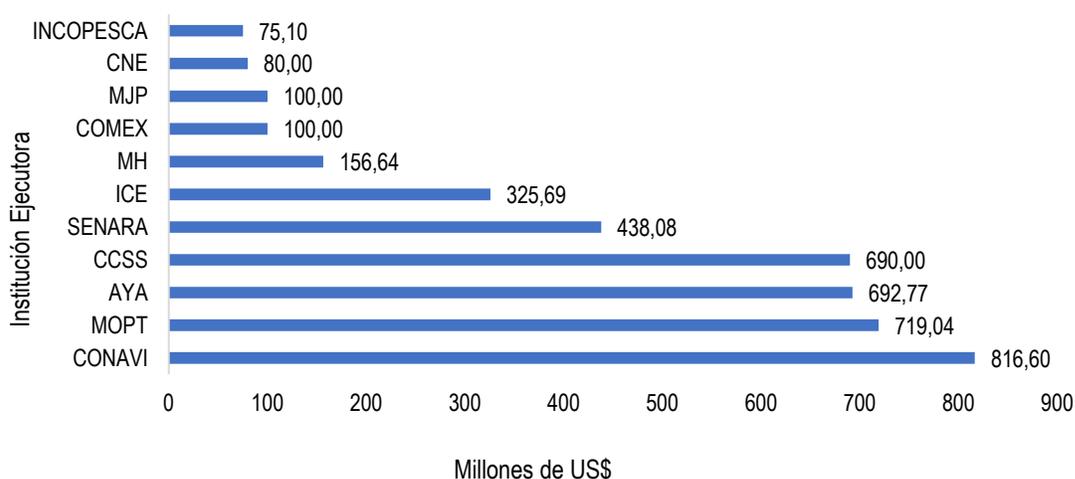
Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda, información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo.

Participación de las Instituciones Ejecutoras

Desde la perspectiva de los montos contratados, el CONAVI es el Ente Ejecutor que lidera la Cartera de créditos de inversión pública al cierre del I Semestre con cuatro endeudamientos bajo su cargo para un 19,47% de participación, en segundo lugar, se encuentra el MOPT que tiene también cuatro

empréstitos en ejecución, lo que representa un 17,14%. Seguidamente se encuentra el AyA y la CCSS con 7 y 2 financiamientos, para un 16,52% y 16,45% respectivamente, en donde estos cuatro ejecutores lideran el 69,59% del total de la participación. El siguiente gráfico muestra los montos contratados por ejecutor.

Gráfico 2. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Empréstitos externos por Ente Ejecutor, al I Semestre 2022



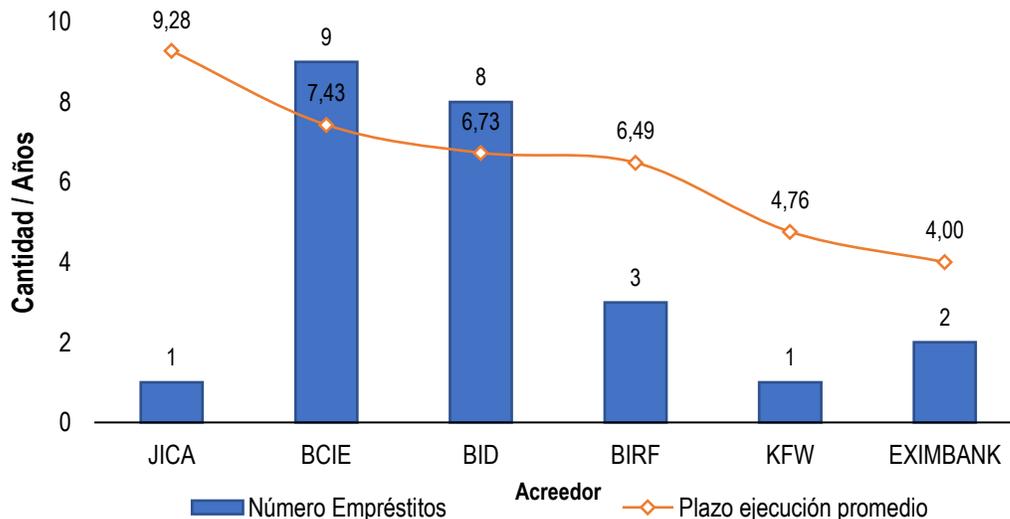
Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda con información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo.

Plazo de ejecución (según la fecha límite de desembolsos vigente)⁵

Al analizar el tiempo promedio en ejecución de los empréstitos por acreedor, al 30 de junio de 2022, mismos que se toman con referencia a la fecha de último desembolso actual del Programa/Proyecto (es decir, incluyen prórrogas aprobadas), se desprenden los siguientes datos: i) el JICA, que cuenta con solo 1 financiamiento, tiene el plazo de ejecución más alto de la Cartera, dado que es de 9,28 años, mismo plazo que corresponde al

periodo de desembolsos de este acreedor; ii) el BCIE, con 9 financiamientos, posee un promedio de 7,43 años de ejecución; iii) el BID y el BIRF, con 8 y 3 créditos en ejecución respectivamente, presentan una cartera promedio de 6,61 años (siendo estas de 6,73 años y 6,49 años de ejecución respectivamente). Esta información se representa mediante el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Plazo de ejecución promedio de los créditos externos según acreedor



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda con información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo.

Por otra parte, al analizar el tiempo de ejecución promedio de los empréstitos externos según el ente ejecutor y considerando la fecha de último desembolso vigente de cada uno de los créditos asociados a los Programas/Proyectos analizados, se observó que hay siete (7) entes que superan el promedio de la Cartera (5,94 años); siendo

estas el AyA, CCSS, COMEX, ICE, MOPT y CONAVI e INCOPECA.

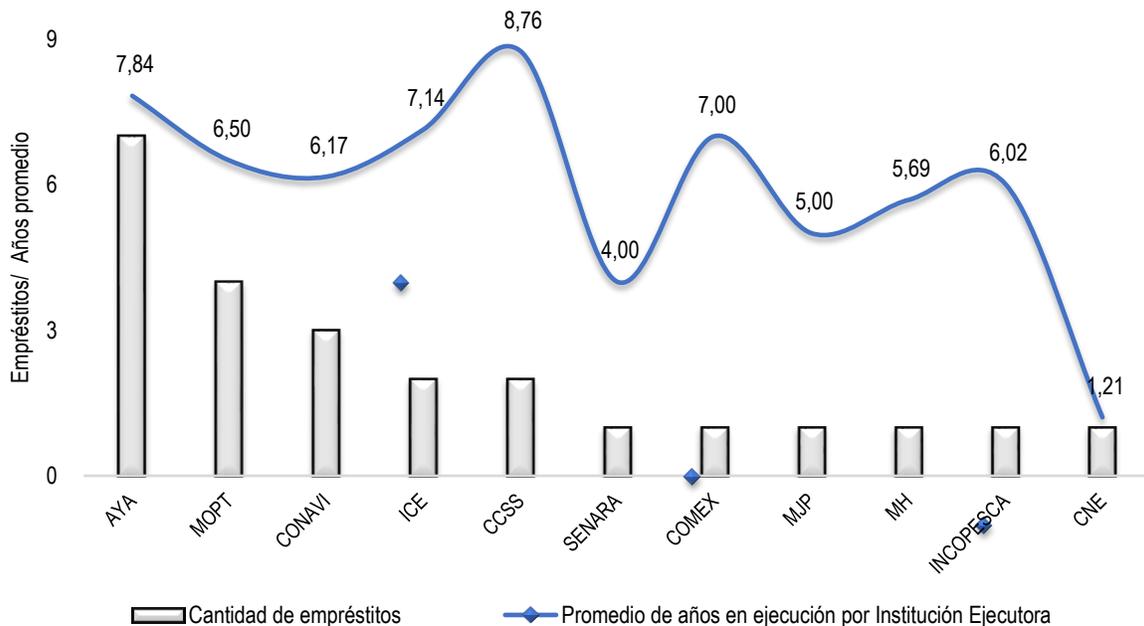
Se observa, además, que la CCSS es el ejecutor que presenta a la fecha el mayor plazo de ejecución para sus Programas/Proyectos de infraestructura con más de 8 años de ejecución; seguido del AyA con un plazo

⁵ Se excluye de este análisis al crédito Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME) del BCIE debido a que al 30/06/2022 no habían cumplido las condiciones previas, y, por ende, no habían realizado el primer desembolso, hito que marca la fecha límite de desembolsos para el caso del crédito que lo financia; por lo tanto, se consideran 24 créditos en esta sección.

promedio para ejecutarlos de 7,84 años, en donde, no obstante, en este último caso hay

varias operaciones del Instituto con un alto riesgo de incrementar más este promedio. Para más detalle ver el siguiente gráfico.

Gráfico 4. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Plazo de ejecución promedio de los créditos externos según Institución Ejecutora



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

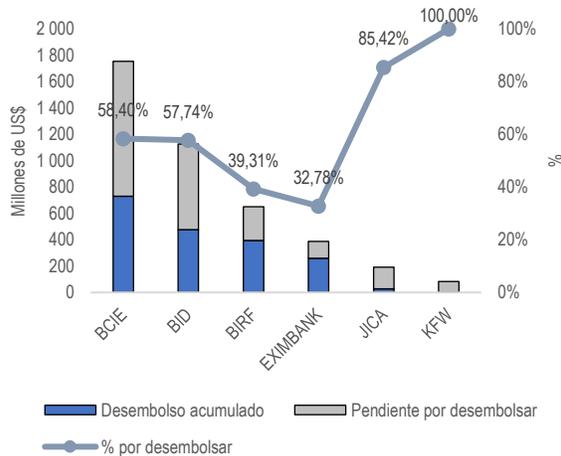
Desembolsos

Al 30 de junio de 2022, se tiene un monto desembolsado acumulado de US\$1.889,55 millones, el cual equivale al 45,05% del valor total de la cartera de empréstitos de inversión en ejecución, y en donde un 8,61% de ese total desembolsado corresponde a los desembolsos realizados únicamente durante el I Semestre del 2022, por una suma de US\$162,72 millones.

Asimismo, al analizar el monto desembolsado total por acreedor, se obtiene que un 38,64% corresponde a préstamos con el BCIE, un 25,20% a financiamientos con el BID, y un 20,93% con el BIRF, siendo que en estos tres acreedores se acumula el 84,77% del monto total desembolsado, y el restante 15,23% corresponde al EXIMBANK y al JICA, dado que el KfW aún no ha efectuado desembolsos.

“ En el I Semestre, el BCIE se posicionó como el acreedor con el mayor monto desembolsado por US\$730,20 millones (38,64%). ”

Gráfico 5. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Monto desembolsado acumulado y por desembolsar según acreedor, al I Semestre del 2022

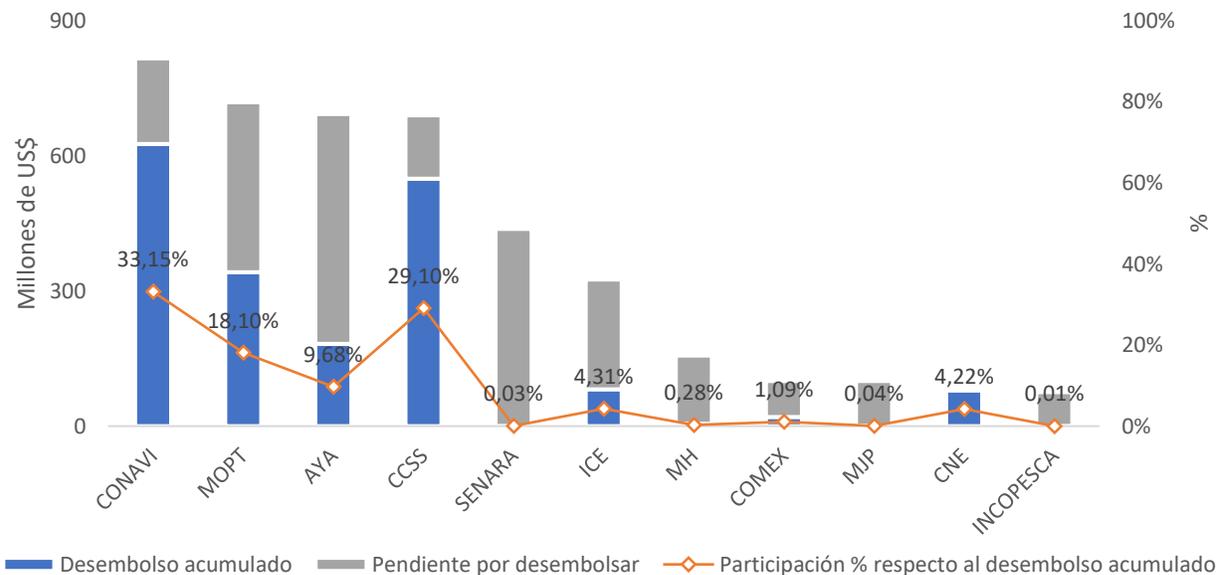


En otro orden de cosas, si se analizan los montos desembolsados acumulados por Ente Ejecutor, se observa que un 80,34% del total de los mismos lo han desembolsado tres ejecutores, siendo estos el CONAVI, la CCSS, y el MOPT con un 33,15%, 29,10% y un 18,10% respectivamente, sumando un total de US\$1.518,11 millones.

En el siguiente gráfico, se puede observar el comportamiento del monto desembolsado de recursos externos con respecto al monto pendiente por desembolsar sobre el total de la Cartera por parte de los Ejecutores de los Programas/Proyectos al I Semestre del 2022.

Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda con información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo

Gráfico 6. Monto desembolsado y por desembolsar según SIGADE



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

Ahora bien, en relación al monto programado por desembolsarse para este periodo, se encontró que se desembolsó un 70,75% de la meta, por cuanto se registraron desembolsos por un monto de US\$162,72 millones, contra los US\$229,99 millones planificados para el I Semestre del año, en donde los empréstitos del BCIE y el BID fueron los que tuvieron la mayor participación en estos desembolsos.

Por otra parte, los Ejecutores tienen programado desembolsar durante el II Semestre del 2022 un monto aproximado de US\$287,71 millones.

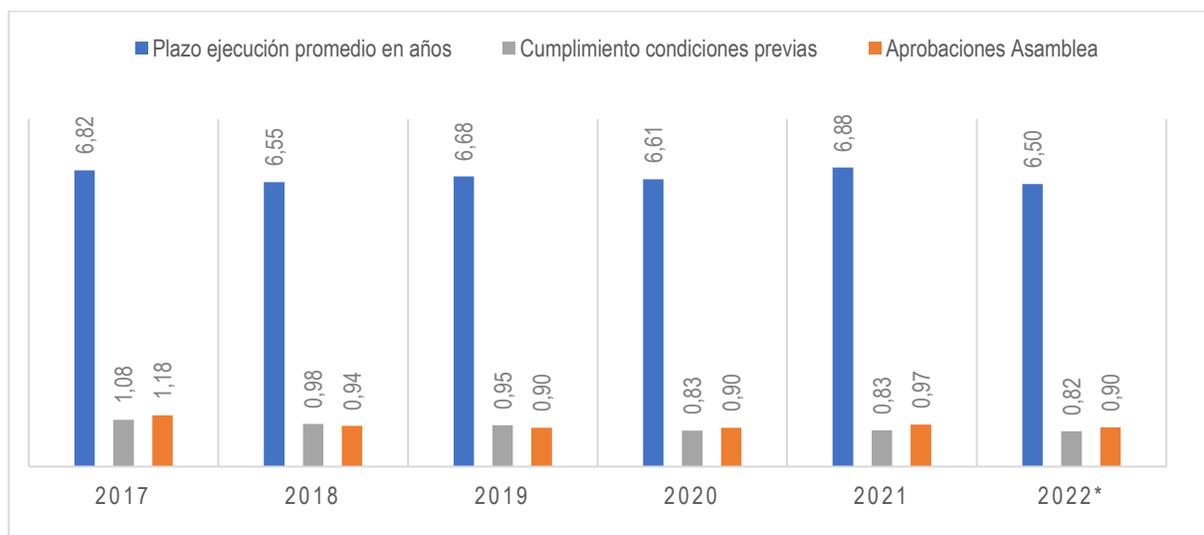
Plazos importantes

Se considera de utilidad caracterizar con mayor detalle a los Programas/Proyectos de inversión que contiene la Cartera de Préstamos con respecto tres variables, a saber: i) tiempo de aprobación de los empréstitos en la Asamblea Legislativa, ii) tiempo de cumplimiento de Condiciones Previas y iii) tiempo de ejecución de

“ 12 Programas/Proyectos no cumplieron la programación de desembolsos para el I Semestre 2022, donde el 33,33% corresponden al AYA (4 en total), un 16,67% al MOPT y también en la misma proporción al ICE (2 en total para cada ejecutor). ”

Programas/Proyectos. Conforme a la disponibilidad de información, se toman las carteras al II semestre de cada año desde el 2017 al 2021 y con corte al I semestre para el año 2022, como se muestra en el gráfico siguiente con corte al 30 de junio de 2022.

Gráfico 7. Plazos promedio de ejecución, aprobación de la Asamblea Legislativa y cumplimiento de condiciones previas de la Cartera anual de los Programas/Proyectos– en años –



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

Del gráfico anterior, se analiza, el plazo de ejecución de la Cartera Vigente al cierre de cada año de los Programas/Proyectos en ejecución, siendo que para el año 2017 este indicador acumulaba un promedio de 6,82 años de ejecución, mientras que en el año 2021, los Programas/Proyectos en ejecución acumulaban un promedio de 6,88 años; este leve aumento se debe principalmente a que en

la Cartera del 2021 se tenían 7 Créditos con prórrogas, siendo el Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón (BCIE 1725) el de mayor plazo de ejecución, sumando 13,78 años a ese momento, lo cual impacta negativamente en el plazo de ejecución, al igual que el Programa de Obras

Estratégicas (BCIE 2080) que acumulaba 9,72 años de ejecución al cierre de dicho año.

En otros datos, se puede observar una disminución en el tiempo promedio de cumplimiento de las condiciones previas (condiciones establecidas contractualmente) al analizarlo conforme la Cartera Vigente al cierre de cada año, pasando de 1,08 años de aprobación en el 2017 a 0,83 años en la Cartera de 2021, es decir, se presenta una reducción del tiempo para el cumplimiento de estas condiciones en 2,96 meses entre dichas Carteras, lo cual, en parte es producto de mejoras en los diseños de las operaciones a través del tiempo y la mejor preparación en el caso de algunos ejecutores con respecto a las etapas de preinversión de nuevas operaciones, lo cual sigue siendo un reto importante para los ejecutores.

Adicionalmente, se tiene que los tiempos promedio de aprobación de la Asamblea

Legislativa (AL), considerando los cortes por cartera, han mostrado muy pocas variaciones desde el 2017 a la fecha, pasando de poco más de un año (1,18 años) en la Cartera del 2017 a menos de un año (0,97 años) en la Cartera 2021; es decir, se presenta una ligera disminución de tiempo, lo que representa una mejora entre periodos de 2,54 meses en el tiempo de aprobación de la AL.

Por último, se analiza los plazos de ejecución de la cartera del 2022⁶, con la salvedad de que esta cartera es con corte semestral y se estará complementando en el II semestre de este año para contar con el análisis anual, dejando este tema claro, se puede observar que el tiempo de ejecución promedio de la Cartera actual es de 6,50 años y el cumplimiento de condiciones previas es de menos de un año (0,82), al igual que los tiempos de aprobación de la AL (0,90), siendo lo resaltable la mejora en el tiempo de ejecución de este corte semestral con respecto a los periodos anteriores.

Avance físico y financiero

▪ Físico⁷

De los 21 Programas/Proyectos analizados, se destaca lo siguiente: i) 12 registraron un avance físico entre un 0,00% a un 49,99% (un 57,14% del total de Programas/Proyectos); ii) 4 se caracteriza por tener un avance físico entre el rango de 50,00% a un 79,99%; iii) 5 Programas/Proyectos alcanzaron avances superiores al 80,00%.

Asimismo, si se realiza el análisis del avance físico por Acreedor, tenemos que el BID tiene

la cartera más diversa pues es el único que tiene Programas/ Proyectos en los 3 grupos de avances mencionados anteriormente, en virtud de que actualmente financia operaciones tanto de reciente aprobación como operaciones con plazos de ejecución intermedios y/o avanzados, el BCIE con la mayor cantidad de créditos muestra a la fecha 5 Programas/Proyectos con un avance por debajo del 50% y 3 por encima del 80%, en donde estos últimos han requerido en

⁶ Para el análisis de la Cartera al I semestre 2022 se aplicó la exclusión de los Créditos que ya fueron desembolsados al 100% durante el año 2021 (Programa Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón (BCIE 1725), Programa Obras Estratégicas de Infraestructura Vial (BCIE 2080) y el Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad (BID 2852 PINN)), por lo anterior dado que en estos los tres casos ya se contaban con extensión al plazo de

desembolso, esto significa una mejora en plazo en la Cartera en ejecución actual.

⁷ Se excluye del análisis el préstamo "Adquisición y Aplicación de Vacunas COVID-19" debido a la naturaleza del mismo y el Proyecto de PACUME debido a que no cuenta con datos de avance físico por su recién aprobación. Además, el PIT y el Proyecto de la Ruta 32 cuentan como un solo Programa/Proyecto.

promedio 2 prórrogas al plazo de desembolsos, mientras que en el caso del BIRF, que financia 3 Programas/Proyectos, registra avances también en sus extremos, en donde, por ejemplo, en el Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica se reportó un 93,50% de avance con alrededor de más de 5 años en ejecución, mientras el Proyecto Hacienda Digital y el Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica presentan tan solo un 4,67% y 0,82% respectivamente, siendo estos de una aprobación mucho más reciente que el anterior. Ahora bien, para más detalle de la

composición del resto de acreedores, a continuación, se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Análisis del avance físico según acreedor, al I Semestre 2022

Acreedor	Avance Físico Promedio	Programas/Proyectos
EXIMBANK	70,37%	1
BCIE	49,08%	8
BID	48,16%	7
BIRF	33,00%	3
JICA	27,68%	1
KFW	18,15%	1
Total		21

Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

■ Financiero

Al efectuar un análisis de la cartera en relación al avance financiero alcanzado al 30 de junio de 2022, se desprende la siguiente información: i) el 64,00% de los créditos externos (16 de los 25) presentan un avance financiero menor o igual al 49,99%, ii) el EXIMBANK es el acreedor que presenta el avance financiero promedio más alto, pues registra un 78,59% (dado en gran parte porque el primer crédito, de los 2 que financian la operación de la Ruta N°32, se desembolsó por completo, y el segundo crédito del acreedor

reportó un 57,19% de avance); iii) el BCIE y el BID tienen en su mayoría financiamientos con avances financieros menores al 49,99% (6 Programas/Proyectos cada uno); iv) un 24,00% de los empréstitos (6) muestran un avance financiero mayor al 80,00%, estos últimos, asociados a Programas/Proyectos muy cercanos a finalizar su periodo de desembolsos y/o bien que en la mayoría de sus casos ya han requerido o requerirán de alguna prórroga al periodo de desembolsos.

Cuadro 3. Análisis del avance financiero según acreedor, al I Semestre del 2022

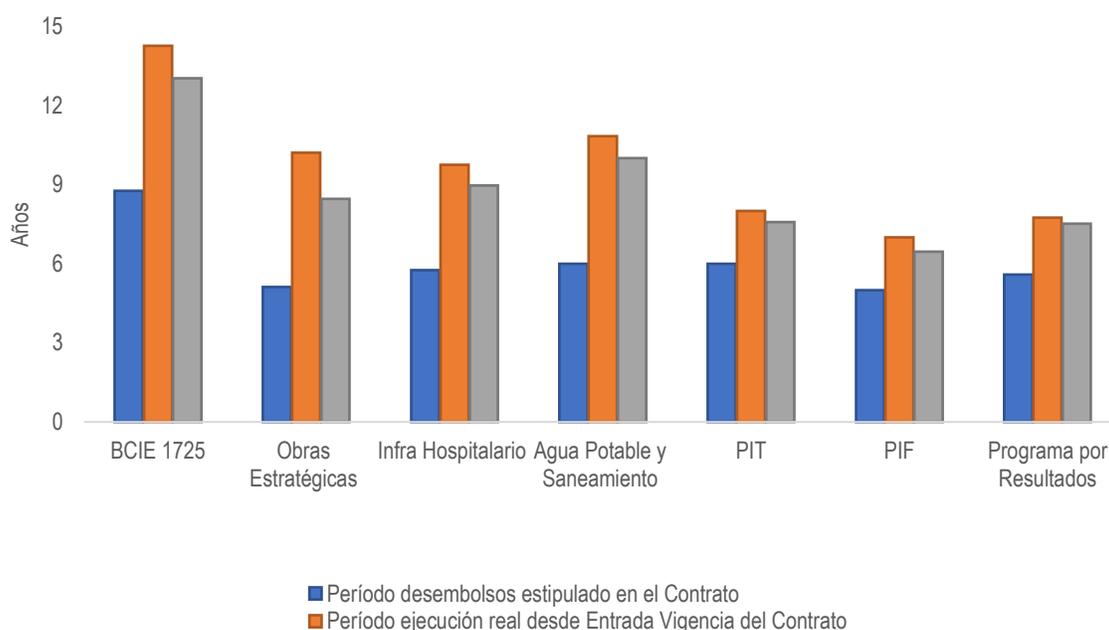
Acreedor	Cantidad créditos	Igual o menor a 49,99%	Entre 50,00% y 79,99%	Igual o mayor al 80,00%	Avance Financiero Promedio
BCIE	10	6	1	3	40,67%
BID	8	6	1	1	37,66%
BIRF	3	2	0	1	32,17%
EXIMBANK	2	0	1	1	78,59%
JICA	1	1	0	0	14,58%
KFW	1	1	0	0	0,00%
Total	25	16	3	6	

Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

Programas/Proyectos que han sobrepasado el plazo de ejecución según lo estipulado en los contratos de préstamo

A través del siguiente gráfico se observan los préstamos en ejecución que han sobrepasado los plazos originalmente establecidos para desembolsar la totalidad de los recursos y finalizar las actividades según los Contratos de Préstamo (con respecto a la fecha de publicación de la Ley o la fecha de suscripción de los mismos⁸). Asimismo, se muestran los años de ejecución de cada uno desde que entraron en vigor y fueron incorporados los recursos externos al Presupuesto Nacional⁹ o del respectivo ente ejecutor hasta la fecha límite de desembolsos vigente¹⁰.

Gráfico 8. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Plazo programado para ejecutar y Plazo real de ejecución transcurrido



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda con información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo.

⁸ En el caso en donde el Gobierno figura como Prestatario o Garante del Contrato de Préstamo se utiliza la fecha de la publicación de la Ley. En donde la Institución figura como Deudor de la operación financiera, o bien un Contrato de Préstamo se deriva de un Convenio marco, se toma como referencia la fecha de la suscripción de cada empréstito.

⁹ Estos recursos usualmente son incorporados mediante un presupuesto extraordinario; este no tiene una fecha establecida en el año para materializarse, por lo que podría consolidarse casi al finalizar cada año o inclusive no darse ninguna incorporación extraordinaria para un periodo presupuestario determinado. En los demás casos en donde el Gobierno de la República no figura como Prestatario se realiza mediante la incorporación de los recursos al Presupuesto del Ente Ejecutor.

¹⁰ Para el caso del Proyecto Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón y Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial si bien finalizaron su periodo de desembolso, ambos continúan ejecutando obras.

Sobre este particular, resulta importante mencionar que, al cierre del I Semestre del 2022, se contabilizan 7 Programas/Proyectos que han requerido ampliar el plazo establecido para su ejecución (han solicitado entre 1 y 3 prórrogas) y registran en promedio 3,66 años prorrogados, siendo el caso con un mayor plazo extendido el Programa financiado por el préstamo BCIE 1725 con 5,50 años de extensión y además este Crédito acumuló el mayor número de prórrogas al periodo de desembolsos (3 en total) con casi 15 años de estar en ejecución. Adicionalmente, el 57,14% del total de estos Programas/Proyectos pertenecen al Sector “Salud, nutrición y deporte” y el 28,57% corresponden al Sector “Infraestructura y transporte”.

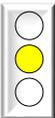
“ Los Programas/Proyectos que han ampliado su tiempo de ejecución son financiados por 3 acreedores, el BID y el BCIE, con una participación 42,86% cada uno y el BIRF con un 14,29% ”

Por otra parte, a continuación, se presenta el detalle del estado de situación para cada uno de los Programas/Proyectos de inversión que están siendo financiados mediante la citada cartera de endeudamiento externo.

**BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
(BCIE)**

BCIE 2220: Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media Del Río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME).

1. Indicadores del Proyecto

1. Descripción								
Objetivo General:	Incrementar la disponibilidad del agua en la margen derecha del río Tempisque, mediante la construcción de obras de infraestructura que permitan un mejor aprovechamiento del agua y un aumento en el desarrollo socioeconómico de la región y su adaptación al cambio climático.						Estatus del Proyecto según DCP	
Sector:	Salud, Nutrición y Deporte.							
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$425.000.000,00			Recurso interno: US\$32.797.287,81				
2. Componentes								
1. Infraestructura		2. Gestión para el Desarrollo		3. Administración del Proyecto		4. Imprevistos y Escalamiento		5. Terrenos
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (US\$)	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	0,00	0,00	13.270.364,65
Contrapartida (US\$)	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	0,00	250.000,00	10.258.674,17
Av. Financiero (%)	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00%	0,00%	0,00%	3,12%
Fuente externa	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00%	0,00%	0,00%	3,12%
Fuente interna	N/A	N/A	N/A	N/A	12,67% ^{1/}	12,67%	13,43%	44,71%

^{*/} Este avance financiero del 12,67% al I Semestre 2022 obedece a los recursos ya utilizados por SENARA, por un monto de \$2.851.129.244,00 (más adelante se explica con mayor detalle).

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno). Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

Dado que el Proyecto fue aprobado por la Asamblea Legislativa a finales de este Semestre, el Organismo Ejecutor se encuentra en el proceso de cumplimiento de las condiciones previas:

- Elaboración de los perfiles de los puestos que se requieren para la Dirección Gestora del Proyecto (DIGEP), según lo dispuesto en la factibilidad aprobada por el MIDEPLAN.
- Se participó en una capacitación, por parte del BCIE, sobre la normativa de adquisiciones.
- Se está trabajando en una propuesta para entregarla al BCIE referente a la modificación de la cláusula del punto 6 del Anexo E, relacionada a “presentar la evidencia de haber obtenido las propiedades necesarias para la construcción del sitio de la presa, el embalse y las áreas de compensación de la Reserva Biológica Lomas de Barbudal”.
- Se está trabajando en una actualización del Plan Global de Inversiones (PGI), el cual es una condición previa para el primer desembolso.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

- Problema 1: No ha sido posible a la fecha contar con la Dirección Gestora del Proyecto, dado que no se cuentan con recursos para contrataciones y no se ha constituido nuevamente la Junta Directiva.
- Riesgo 1: No contar con los recursos de la Contrapartida Nacional este año para continuar adquiriendo las propiedades requeridas (desde febrero del año 2021 no se han abierto nuevos procesos de compra).
- Riesgo 2: Retraso en la adquisición de las propiedades necesarias para la construcción del sitio de la presa, el embalse y las áreas de compensación de la Reserva Biológica Lomas de Barbudal, por dificultades propias de estos procesos (por ejemplo: dueños fallecidos).
- Riesgo 3: No contar con el personal de la Dirección Gestora en el año 2023, dado que las plazas por servicios especiales que fueron aprobadas al SENARA para la estructuración del Proyecto tienen vigencia hasta el 31 de diciembre del 2022. Asimismo, contar con personal experimentado que permita avanzar con el cronograma de trabajo que se requiere para ejecutar este Proyecto.

4. Principales actividades/obras programadas para el II Semestre 2022

- Finalizar la actualización del Plan Global de Inversiones.
- Contar con la No Objeción del BCIE del Plan General de Adquisiciones y del Manual Operativo de la Dirección Gestora del Proyecto.
- Iniciar la elaboración de los términos de referencia para la contratación de la supervisión externa.
- Seguimiento a casos judiciales de expropiación, puesta en posesión e inscripción registral.
- Gestión de aspectos ambientales como el Plan de Gestión Ambiental, Concesión Minera, administración de fincas, entre otros.

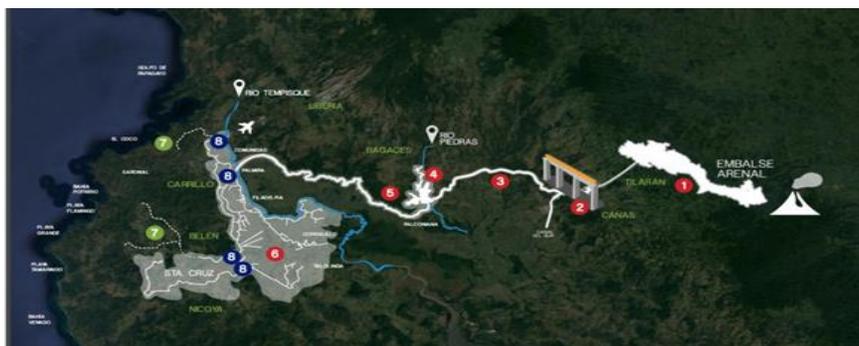
5. Aspectos importantes del Proyecto

En el II trimestre del año 2022 se incorporó a la cartera de empréstitos en ejecución el Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media Del Río Tempisque y Comunidades Costeras (Contrato de Préstamo N° 2220), el cual es financiado por el BCIE. El mismo fue aprobado mediante la Ley N° 10.230; siendo publicada en la Gaceta N°86 del miércoles 11 de mayo del 2022, Alcance Digital N°93.

Cabe destacar que la ejecución de este Proyecto estará a cargo de SENARA, a través de la Dirección Gestora, quien será responsable directa de la administración y cumplimiento de todos los objetivos establecidos.

Este Proyecto tiene como objetivo incrementar la disponibilidad del agua en la margen derecha del Río Tempisque mediante la construcción de obras de infraestructura que permitan un mejor aprovechamiento del agua y un aumento en el desarrollo socioeconómico de la región y su adaptación

al cambio climático. Consiste principalmente en aprovechar la infraestructura existente en el Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT) para captar, almacenar y conducir el agua, para consumo humano, producción agropecuaria, riego en desarrollos turísticos y generación hidroeléctrica. Para ello comprende: i) la construcción de un embalse en un área circundante al río Piedras, con una presa, equipos automatizados una casa de máquinas (sin incluir equipo electromecánico para la generación de energía); ii) la Ampliación y mejora del Canal Oeste desde el río Piedras hasta el río Tempisque; iii) la red de conducción y distribución en la margen derecha del Río Tempisque; iv) el Plan de Desarrollo para el área directa e indirectamente afectada por el Proyecto.



Ahora bien, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional se debe mencionar que, el Gobierno de la República transfirió recursos al SENARA (desde el año 2019) por un monto de \$2.851.129.244,00, lo que equivale aproximadamente a US\$4,16 millones, que se han utilizado para la adquisición de algunos terrenos.

Por otro lado, actualmente trabajan 9 personas en la Unidad Gestora apoyados con 2 diseñadores del Distrito de Riego; estas 9 personas trabajan por servicios especiales. Con la creación de la Dirección Gestora, se pretende contratar 22 personas con recursos de contrapartida y 21 personas con fondos del financiamiento. A continuación, se presenta un detalle del estado actual de las adquisiciones de las propiedades que requiere el Proyecto:

Cuadro 1. Estado adquisiciones

Ubicación	Total de propiedades	Propiedades adquiridas	En proceso de adquisición	Faltantes	% de avance
Presa	2	2	0	0	100,00%
Embalse	23	9	6	8	65,21%
Canal Oeste	55	8	8	39	29,09%
Margen derecha	1214	0	0	1214	0,00%
Compensación	67	0	1	66	1,49%

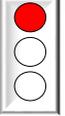
Fuente: Elaboración de la DCP con información de SENARA.

Ahora bien, posterior a los detalles ya mencionados, se recomienda al Ejecutor continuar con el seguimiento exhaustivo para contar con los recursos que se requieren para desarrollar el Proyecto e ir de forma paralela revisando si los costos de alguna actividad se han incrementado, con el fin de buscar soluciones con tiempo. Además, realizar los trámites necesarios para contar con el recurso humano que se requiere, así como del nivel de experiencia que se demanda.

Por último, es importante mencionar que este Proyecto tiene muchos retos en su camino (por el plazo que tiene para su ejecución y por el monto que lo financia), e incluso si los riegos se materializaran en

algún momento estos ocasionarían grandes lesiones en el desarrollo del mismo, por ello se requiere el arduo trabajo en áreas específicas como lo son el contar con los más de mil terrenos que se estiman se necesitan, el personal y los recursos de la Contrapartida.

1. Indicadores del Programa

4. Descripción								
Objetivo General:	Proveer a la región de Limón las condiciones de saneamiento básico necesarias para mejorar la calidad de vida de la población.							Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Salud, Nutrición y Deporte.							
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$55.080.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}					US\$0,00	
5. Componentes								
1. Proyecto de Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Limón.								
2. Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones en el río Limoncito, Limón (SENARA).								
6. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (US\$)	\$500 000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$12 780 556,00
Contrapartida (US\$)	\$820 468,53	\$325 000,00	\$42 830,00	\$133 323,96	\$29 300,00	\$278 701,50	\$26 800,00	\$275 000,00
Av. Financiero (%)								
Fuente externa	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	24,11%
Fuente interna	55,70%	71,11%	53,59%	79,39%	55,41%	72,72%	74,38%	91,45%
Av. Físico (%)^{4/}	18,15%	20,00%	19,33%	21,84%	20,57%	22,31%	23,97%	47,02%
7. % Realizado / Programado ^{3/}								
Periodo	2021	2022						
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre			
Fuente externa	0,00%	N/A	N/A	N/A	N/A			
Fuente interna	49,00%	13,18%	21,98%	N/A	N/A			

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno).

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado del préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada periodo.

^{4/} La UE realizó reprogramaciones en los cronogramas de trabajo que generaron un cambio en el indicador del avance físico del Programa, mismo que se aprecia con una disminución del valor real de avance físico del I trimestre al II trimestre, donde lo correcto es que estos avances sean mayores o iguales durante cada periodo

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

Este Programa compuesto por dos proyectos: el Proyecto de Alcantarillado Sanitario para Limón que está siendo ejecutado por el AyA, por la suma de US\$42.000.000,00 y; el Proyecto Sistema de Control de Inundaciones en el Área de Limoncito que está siendo desarrollado por el SENARA, por un monto de US\$13.080.000,00, en donde ambas actúan de manera individual en el cumplimiento de lo estipulado en el Contrato de Préstamo 2198, con actividades totalmente independientes.

Para este primer periodo son pocos los avances mencionados por cada Organismo Ejecutor en el informe de seguimiento. En el caso del SENARA, se continúa presentando un rezago en el avance físico con respecto al programado, justificado principalmente por los problemas que ha tenido la UE en adquirir los terrenos que serán intervenidos y que representa un monto importante en el presupuesto institucional. Aunado a ello, a la fecha no se ha ejecutado ningún recurso proveniente del

préstamo, a pesar de se efectuó un primer desembolso por US\$500.000,00 desde hace más de dos años.

Por otra parte, el AyA cuenta con un avance en la adquisición de terrenos del 100% para el Sector I y, en el mes de marzo anterior se concluyó la recepción de ofertas para la contratación administrativa de la empresa quien se encargará de desarrollar las obras para este sector, esperando que esté adjudicado a inicios del IV trimestre sin considerar riesgos durante el proceso, como apelaciones o la no objeción del Banco ante un incumplimiento de la Política de Adquisiciones establecidas.

En línea con lo anterior y analizando el Programa como un todo, se mantiene un avance financiero de recurso externo de tan solo un 0,91% a partir del único desembolso realizado por SENARA desde junio del 2020, y en virtud de que el AyA no ha efectuado ninguno a la fecha. El avance físico global del Programa por su parte mejoró levemente respecto al cierre del 2021 al pasar de un 18,15% a un 20,57%; sin embargo, continúa siendo un retraso relevante al no alcanzarse ni la meta acumulada del II Trimestre 2021 (21,98%); debido al lento cumplimiento de actividades programadas como, por ejemplo: avances en la adquisición de terrenos, elaboración de diseños y carteles, entre otros.

Entre los avances más destacados se encuentran:

Actividades Realizadas	
<u>SENARA:</u>	
<i>Adquisición de Terrenos para Construcción</i>	- Se alcanzo actualizar el listado de las zonas que se verán afectadas con la construcción sobre los cauces del río limoncito.
	- Se concluyo la totalidad de avalúos de terrenos que estaban pendientes
	- Se realizó la reserva presupuestaria y se confeccionaron los expedientes para traslado a Dirección Jurídica a fin de que estos presenten los documentos pertinentes a Junta Directiva para acuerdo de pago.
<i>Revisión de diseños Canales y cauces</i>	- Se logro avanzar en la confección de planos en un 30%, se hizo una revisión del presupuesto de obras, este da mayor al recurso disponible debido a un alza en el costo de materiales, principalmente el acero.
<i>Ejecución de contrataciones</i>	- Se dio el acto de adjudicación de la contratación del levantamiento lidar, la orden de inicio se dio el día 13 de junio del 2022 y el plazo de ejecución es de 60 días, a la fecha de cierre de este informe se tiene un avance del 40%
<i>Sostenibilidad ambiental y social</i>	- Se remitió a la Comisión de Licitaciones el expediente para iniciar el proceso licitatorio para implementar el proceso de educación ambiental y el desarrollo de capacidades sociales en el tema ambiental.
<u>AyA:</u>	

Actividades Realizadas	
Sector I	- Se avanzó en el proceso de contratación administrativa para la construcción del Sector 1, la fecha de recepción de ofertas fue el 16 de mayo, actualmente se encuentra en revisión de las ofertas (el primer sobre).
Sector II	- Se avanzó levemente en el proceso de adquisición de terrenos, elaboración de diseños finales en valoración del replanteo topográfico de las cuencas 5, 3 y 9.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes a la fecha por Institución son:

SENARA:

1. Retraso en el proceso de avalúos y de negociación con los afectados. Se continúa con las negociaciones que eviten la expropiación judicial.
2. Atraso en la ejecución del proyecto por cuanto no es posible atender la totalidad de las asignaciones según lo programado inicialmente debido a la falta de personal en la UE.
3. Atraso en la contratación de un experto para la elaboración del estudio de factibilidad, plan y manejo de residuos.

AyA:

1. Diferentes problemas con la adquisición de terrenos del Sector II, (dos de los lotes establecidos para este sector, son propiedad del INVU y están en estado de invasión, dada la dificultad de un desalojo, no se ha logrado alcanzar el avance programado).
2. Demora con la elaboración de los diseños del Sector II al no contar con la adquisición de la mayoría de los terrenos.

Los riesgos más relevantes a la fecha por Institución son:

SENARA:

1. No aceptación del avalúo de la propiedad por parte de los propietarios o poseedores de las fincas, lo que implica ir a procesos judiciales a resolver la adquisición del terreno.
2. No contar con los recursos adicionales de Contrapartida Nacional debido al incremento en los costos constructivos producto de la coyuntura económica externa e interna (aumento de los precios de los materiales de construcción y del costo del transporte producto de la inflación importada ante el incremento de los precios de los combustibles).
3. Presentación de recursos de revocatoria o apelación a la adjudicación de la contratación de las diferentes obras por parte de los oferentes.

AyA:

1. Mayor retraso en la adquisición de terrenos requeridos para la construcción del Sector II.
2. Mayor incremento en el costo de las obras de alcantarillado.
3. Retraso en la firma del Convenio tripartito para obras de la Ruta 32.

4. Principales actividades/obras programadas para el II Semestre 2022

SENARA:

Actividad	II Semestre 2022
Adquisiciones de terrenos.	Avanzar con la preparación de planos, especificaciones y presupuesto.
Contratación Levantamiento Lidar.	Finalización de la contratación, recibida a satisfacción por el SENARA
Contratación de obras en cauces Chitá- Santa Fe, Quebrada Chocolate, Canal Santa Rosa (Westfalia) y Canales menores.	Apertura del expediente, aprobación y no objeción de cartel e inicio del proceso de contratación administrativa.
Contratación para la adquisición de equipo de medición.	Continuar con el proceso de contratación administrativa en la finalización de la recepción de ofertas.
Contratación de consultoría para implementar el proceso de educación ambiental y el desarrollo de capacidades sociales en el tema ambiental.	Apertura de expediente, aprobación y no objeción de cartel e inicio del proceso de contratación administrativa.
Contratación para elaborar Estudio de factibilidad para el manejo y valorización de residuos sólidos	Apertura de expediente, aprobación y no objeción de cartel e inicio del proceso de contratación administrativa.

AyA:

Actividad	I Trimestre	II Trimestre
Sector I	Avanzar en el proceso de contratación administrativa: Revisión de Ofertas y Adjudicación	
Sector II	Avanzar en Diseños y Adquisición de Terrenos.	
Supervisión del Proyecto	Avanzar en el proceso de contratación administrativa: Publicación de Cartel y Recepción de ofertas.	

5. Conclusiones y recomendaciones

Tal y como se mencionó en el segundo apartado de este informe durante este primer semestre son pocos los avances presentados por ambos Órganos Ejecutores y cabe decir, que la ejecución tanto de la parte que corresponde al SENARA como al AyA se encuentra en la etapa de pre-inversión concentrado en avanzar en actividades de adquisición de terrenos, elaboración de diseños constructivos, algunas actividades de la etapa de contratación administrativa, como el proceso de recepción de ofertas, publicación de carteles, etc.

Asimismo, la evaluación por parte de la DCP del desempeño de la ejecución del Programa mediante la aplicación de la “Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con recursos externos”, valida el estatus de color rojo que se mantiene desde hace más de un año, y que refleja también el estado crítico en que se encuentra el Programa, debido en primera instancia al estancamiento en el porcentaje de ejecución de los recursos externos al no presentarse nuevos desembolsos; y a su vez, un avance físico en ejecución de obras que ha variado en menor cuantía y que se encuentra por debajo de lo programado desde el último trimestre del 2019. Igualmente, el resultado de la dimensión del “Tiempo” se encuentra en estado de alerta, que comprueba mediante el indicador de “avance físico vs tiempo de ejecución” la alta probabilidad de que los objetivos del Programa no van a ser alcanzados en el plazo contractualmente acordado.

En razón de lo anterior, las Unidades Ejecutoras de ambas Instituciones son conscientes de la necesidad de realizar ajustes a sus cronogramas de trabajo; tal es el caso del AyA que a pesar de que faltan alrededor de dos años para que termine el periodo de desembolsos de los recursos externos está evaluando una posible solicitud de prórroga de este periodo ante el BCIE. Adicionalmente, la Junta Directiva del SENARA en conjunto con el BCIE aprobó en febrero anterior, un nuevo cronograma de trabajo ajustado a la realidad actual del Programa, que incorpora acciones de trabajo para alcanzar la conclusión de las obras en el tiempo contractualmente estipulado; así también, se aprobó la modificación del plan de adquisiciones, el plan de desembolsos y las curvas de avance físico y financiero proyectadas.

Aunado a lo anterior, mediante el oficio SENARA-INDEP-0121-2022-Informe del I trimestre del 2022, se expone la nueva programación para el uso de los recursos propios, estimando un monto requerido de contrapartida nacional por un valor de \$ 1.450.000,00 para cubrir el periodo 2023 al 2025. Por tanto, existe un compromiso del SENARA de incorporar los recursos adicionales de contrapartida para dichos periodos, conforme estén aprobados e incorporados en el presupuesto institucional para cada año. Además, el contar con estos recursos permitirá mejorar los indicadores de avance físico al poder adquirirse los terrenos que representa un rubro importante dentro del presupuesto de contrapartida nacional.

En cuanto al pobre desempeño de la ejecución del Programa por parte del AyA, es claro para esta Dirección que la Institución posee un amplio portafolio de proyectos que requiere de tantos recursos de trabajo que no han podido solventar por años y principalmente en el tema de la contratación de personal técnico capacitado para apoyar en las actividades propias de la etapa de pre-inversión, que es una de las etapas más complejas para cualquier proyecto, en virtud de la rigurosidad que requiere la implementación de su ciclo de vida a partir de los estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseños finales, adquisición de terrenos y servidumbres, análisis de las ofertas de contratación, selección y contratación administrativa; que son subetapas de las cuales el AyA posee tantas problemáticas.

Actualmente, la ruta crítica para el AyA continua siendo el proyecto del Sector II debido a que se han presentado importantes atrasos en la adquisición total de las propiedades, de las cuales, dos de los lotes establecidos para este sector, son propiedad del INVU y están en estado de invasión, y dada la dificultad de un desalojo, no se ha logrado alcanzar el avance programado; lo que a su vez, impacta negativamente en la elaboración de diseños finales que debe de realizarse en función de dichas adquisiciones.

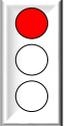
Por otra parte, está en suspenso desde el III Trimestre del 2021 la contratación del Consultor para inspección de obras, figura que considera el AyA será indispensable para la ejecución del Sector I y II; pero que, a la fecha, el área de proveeduría de la Institución continúa revisando el cartel sin ningún resultado. Por consiguiente, se continúa evidenciando los problemas de planificación a lo interno de la Institución que debió de iniciar anticipada o en forma paralela tanto la publicación del Sector I y la del Sector II, poniendo en peligro el no poder comprometer en tiempo los recursos del BCIE; sumado a un posible incremento de los costos constructivos para el Sector I que amenace el no poder ejecutar en su totalidad las obras.

Por lo anteriormente mencionado, ambos Órganos Ejecutores deben tener claro los riesgos que actualmente exponen los objetivos del Programa, evaluados con una probabilidad de ocurrencia e impacto de media a alta, y que de materializarse traerían efectos muy negativos en costo y en tiempo de ejecución; y en virtud de las realidades financieras y económicas limitadas que poseen ambas Instituciones, esto puede conllevar a no concluir a cabalidad las obras para ambos Programas, trayendo consigo consecuencias en la búsqueda de la solución de las necesidades de alcantarillado y control de inundaciones de la comunidades del centro de la Provincia de Limón que serán intervenidas.

En razón de lo anterior, ambos ejecutores tienen como responsabilidad el deber de reforzar y priorizar la ejecución a su cargo con una toma de decisiones y acciones concretas y efectivas, con la finalidad de agilizar el cumplimiento de sus cronogramas, de forma que no se demoren más los entregables del Programa. Es preocupante, la realidad de ambos Programas en especial la parte que es ejecutado por el AyA y por el cual, esta Dirección enfatiza en la urgencia de que se efectue un Plan de Aceleración robusto en conjunto con el BCIE que permita enrumbar los objetivos y las metas planteados al ejecutar estas obras.

BCIE N° 2188-A: Programa de Agua y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de la Calidad y Eficiencia del Servicio

1. Indicadores del Programa

1. Descripción		
Objetivo General:	El Programa busca desarrollar un sector de agua y saneamiento que sea ecológicamente sostenible, socialmente justo y económicamente eficiente a nivel de Centroamérica.	Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Salud, nutrición y deporte.	
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$ 111.128.810 Recurso interno: US\$ 28.734.720	
		Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/} US\$ 388.003,07^{1/}

2. Componentes	
1. Pre-inversión.	7. Laboratorio Nacional de Aguas.
2. Construcción alcantarillado sanitario Moín.	8. Terrenos.
3. Mejoras al acueducto de Guácimo.	9. Unidad Ejecutora y Control técnico.
4. Mejoras y ampliación del Sistema de acueducto de Jacó.	10. Supervisión técnica.
5. Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón.	11. Escalamiento e imprevistos.
6. Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio.	12. Costos financieros.

3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (US\$)	\$1 000 000,00	\$448 826,29	\$1 088 000,00	\$897 652,58	\$0,00	\$1 204 870,89	\$2 288 387,79	\$10 031 242,26
Contrapartida (US\$)	\$1 428 365,06	\$5 868,54	\$119,41	\$197 988,56	\$25 888,41	\$155 516,43	\$502 941,37	\$2 952 782,53
Av. Financiero (%)								
Fuente externa	0,90%	1,30%	1,88%	2,11%	1,88%	2,98%	5,04%	14,07%
Fuente interna	4,97%	4,99%	4,97%	5,68%	5,06%	5,60%	7,35%	17,63%
Av. Físico (%)^{4/}	11,45%	11,14%	10,26%	13,12%	8,47%	15,56%	16,88%	31,12%

4. % Realizado / Programado ^{3/}					
Periodo	2021	2022			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	13,05%	242,41%	0,00%	N/A	N/A
Fuente interna	43,18%	2,03%	13,08%	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno).

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada periodo.

^{4/} La UE realizó reprogramaciones en los cronogramas de trabajo que generaron un cambio en el indicador del avance físico del Programa, mismo que se aprecia con una disminución del valor real de avance físico del I trimestre al II trimestre.

*La UE realizó un ajuste en el monto ejecutado a diferencia al del cierre del periodo 2021, al separar el saldo desembolsado de lo ejecutado.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

El panorama en el desempeño del Programa para este I Semestre es un poco más alentador que en periodos anteriores, pues a pesar de que el mismo se mantiene con un estado de desempeño crítico (color rojo), la UE indicó a esta Dirección que para este periodo las metas son parcialmente cumplidas, y se aprecian avances importantes desde que el Consultor de Implementación (CI) comenzó a gestionar las factibilidades técnicas. A nivel general, se presentan avances en los diseños y se está terminando de definir la estrategia en temas ambientales y en los TDRs para ir avanzando en las demás actividades de pre inversión.

Seguidamente, se presenta un cuadro resumen con las obras que alcanzaron algún tipo de avance en el periodo en análisis:

Hitos del programa	Actividades realizadas
Construcción Alcantarillado Sanitario Moín	✓ La UEN Programación y Control del AyA ha estado trabajando en las revisiones de la factibilidad, se han estado analizando terrenos de las estaciones de bombeo. Para avanzar con estas revisiones la Institución ha tomado como insumo el informe y las recomendaciones del CI; no obstante, esta actividad aún no se concluye por la limitante de recursos económicos para este proyecto.
Mejoras al Acueducto de Guácimo	✓ Se avanzó con los trámites ante el SINAC para ejecutar obras de mejora en zonas denominadas Patrimonio Nacional del Estado (PNE). Además, durante el II Trimestre 2022 se continuó con la revisión de Viabilidades Ambientales y se ha estado revisando información sobre los sitios de nacientes en coordinación con UEN Gestión Ambiental del AyA; esta información se requiere para el aval técnico necesario para el cumplimiento con la Norma Técnica.
Mejoras y Ampliación del Sistema de Acueducto de Jacó	✓ El CI avanzó con la revisión de los estudios de factibilidad y ya se cuenta con su informe para iniciar en el corto plazo con los trámites ambientales (Estudio de viabilidad ambiental) de los componentes del proyecto y para obtener Declaratoria de Conveniencia Nacional para estas obras.
Mejoras al Acueducto de Quepos y Manuel Antonio	✓ El CI avanza con la revisión de los estudios de factibilidad para iniciar en el corto plazo con los trámites ambientales (Estudio de viabilidad ambiental) de los componentes del proyecto y para obtener Declaratoria de Conveniencia Nacional para estas obras.
Construcción del Edificio para el Laboratorio Nacional de Aguas	✓ Se avanza lentamente en la obtención de la Declaratoria de Conveniencia Nacional, la UEPI AyA/BCIE está gestionando una contratación para los servicios de costo-beneficio, insumos necesarios para realizar las gestiones de solicitud de la Declaratoria de Conveniencia Nacional.

Fuente. Elaboración Propia a partir de información suministrada por la UE.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes a la fecha son:

1. Atrasos en el proceso de contratación administrativa para la Construcción del Laboratorio Nacional de Aguas al declararse desierta la licitación pública realizada¹¹ y que van a requerirse de un mayor plazo para revisiones principalmente en los planos constructivos, así como de la topografía para levantamiento de sitio de nueva opción de acceso, siendo que para el tema del camino se deben cortar unos árboles, por lo que deben tener un Decreto de Conveniencia Nacional para iniciar nuevamente el proceso de licitación.
2. Atrasos en la ejecución de obras principalmente de la Región Huetar Caribe¹² por cambios en las condiciones para la determinación de los terrenos, con respecto a lo establecido en la factibilidad técnica del proyecto, lo cual traería como consecuencia demoras en el desarrollo de los diseños finales, generando sobrecostos en las obras por cambios en la metodología constructiva.
3. Se han determinado componentes de los proyectos Jacó, Quepos-Manuel Antonio, Guácimo, obras de tanques y redes Limón que se encuentran en un nivel inferior a la factibilidad, debido a que en la Fase de Factibilidad no se desarrollaron todas las actividades correspondientes o, porque se han presentado actualizaciones posteriores, que podrían presentar retrocesos en el desarrollo de los servicios contratados al Consultor de Implementación con el fin de obtener el mejor producto final de los diseños finales.
4. Falla técnica en la elaboración de diseño final para la *Etapa 1. Proyecto de mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón*, en concordancia con los diseños del CONAVI del sistema de abastecimiento de agua que repercuten en el costo o la calidad de la infraestructura por causa de falta de coordinación entre instituciones CONAVI y AyA que deben de ejecutar obras en el mismo sitio.

Los riesgos más relevantes a la fecha son:

1. Riesgo de obtención de permisos, licencias técnicas y autorizaciones de las instituciones públicas distintas a la Administración y que es necesario obtener por parte del Ejecutor antes y durante la ejecución de las obras de construcción.
2. La no autorización de la Contraloría General de la República (CGR) para realizar una Contratación Directa Autorizada (CDA) para la construcción de la Etapa 1 del Proyecto de Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Limón.
3. Atrasos en la ejecución de obras que generen posibles sobrecostos a lo estimado ante la posibilidad de no ejecutar los recursos en el tiempo planificado producto de la lentitud en el proceso de Contratación Administrativa de las obras, y en especial al que corresponde a la

¹¹ Licitación Pública Internacional 2019-LI-000013-PRI.

¹² Comprende las obras de Construcción Alcantarillado Sanitario Moin y mejoras al Sistema de abastecimiento de agua potable de Limón.

Construcción del Edificio Laboratorio Nacional de Aguas que presenta atrasos en el proceso de licitación al declararse desierta desde el pasado 13 de diciembre del 2021 y se debe iniciar un nuevo proceso de licitación.

4. Principales actividades/obras programadas para el II Semestre 2022

Los principales hitos para cumplir en el próximo semestre son:

- *Construcción alcantarillado sanitario Moín:* acelerar los trámites para completar la viabilidad ambiental del proyecto; así como avanzar con la adquisición de terrenos pendientes y con el desarrollo de los diseños finales del proyecto AyA.
- *Mejoras al acueducto de Guácimo:* concluir los trámites para completar la viabilidad ambiental de los componentes y con ello avanzar con trámites para obtener permiso para ejecutar la construcción de obras nuevas en PNE. Asimismo, se planifica avanzar con los trámites de adquisición de terrenos en el Tanque La Roca (corto plazo) y avanzar con el desarrollo de los diseños finales del proyecto por el CI.
- *Mejoras y ampliación del Sistema de acueducto de Jacó:* avanzar con los trámites para obtener la Declaratoria de Conveniencia Nacional y progresar con las revisiones de temas catastrales para finalizar el proceso de adquisición de terrenos primordialmente para los pozos 6 y 7.
- *Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón:* finalizar las revisiones de temas catastrales y concluir los ordenamientos necesarios en la Etapa 2. Asimismo, avanzar en el tema de viabilidad ambiental de la Etapa 3; acelerar el proceso de elaboración de los diseños finales y continuar con trámites de Contratación para la Construcción de Etapa 1. Línea Búfalo - Maxipalí.
- *Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio:* la UE planifica avanzar en los temas de viabilidad ambiental, trámites para lograr la Declaratoria de Conveniencia Nacional, obtener los terrenos de las obras, avanzar con los trámites de ordenamiento de temas catastrales de terrenos previo al inicio de obras y finalización de los diseños del proyecto a cargo del CI.
- *Construcción del edificio Laboratorio Nacional de Aguas:* Se deben subsanar los documentos de TdR y los correspondientes a la contratación del Estudio Costo-Beneficio para contar con el Decreto de Conveniencia Nacional; asimismo, avanzar en la revisión y ajustes de los planos constructivos que requiere topografía para el levantamiento de sitio de nueva opción de acceso y que tenga menores impactos ambientales. Fecha prevista para el cuarto trimestre del 2022.

5. Conclusiones y recomendaciones

El desempeño de este Programa para este semestre se mantiene nulo en cuanto a ejecución de obra propiamente; pero, en cuanto al cumplimiento de tareas de la fase de pre-inversión presenta una mejoría en relación a periodos anteriores, precisamente a partir de la incorporación de las funciones que ha venido efectuando el CI, en tareas de análisis de estudios de factibilidad para los distintos proyectos que conforman el Programa, principalmente en terrenos y definición de zonas donde se van a efectuar los trabajos para avanzar en el corto a mediano plazo en los trámites de viabilidad ambiental en aquellos hitos donde que requiere autorización del SINAC para mejora del Patrimonio

Nacional del Estado en sus siglas PNE; o bien, en algunos casos para obtener la Declaratoria de Conveniencia Nacional ante el MINAE en aquellas zonas que no constituyan PNE.

Aunado a lo anterior, se ha estado avanzando y cubriendo la mayoría de los diseños de las obras apoyado por la figura del Consultor; lo cual, es un aspecto muy positivo en virtud de las problemáticas que presenta la UE en este tema en la mayoría de sus portafolios de Proyectos ante la carencia de personal especializado o bien la saturación institucional para cubrir adecuadamente la demanda de estos requerimientos. Cabe resaltar, que los puntos anteriormente mencionados son los temas a rescatar, pero preocupa de gran manera los ajustes en el cronograma de trabajo que ha estado efectuando la UE ante la problemática de no poder avanzar de forma acelerada en las actividades propias de pre-inversión, específicamente en las previsiones en los tiempos que requieren las aprobaciones de trámites de viabilidad ambiental para las zonas a intervenir ante SETENA, SINAC, y otra alta demanda de trámites que se requieren para la adquisición de terrenos, sumado a una problemática mayor que es la carencia de personal técnico especializado que les apoye en diferentes actividades.

Actualmente, la ruta crítica del Programa continúa siendo el proceso de Construcción del Laboratorio Nacional de Aguas, que como se indicó con anterioridad, debe iniciar nuevamente el proceso de licitación al declararse la primera como desierta desde el pasado 13 de diciembre del 2021. A su vez, se suma como ruta crítica, el Proyecto Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Limón en la Etapa I, específicamente las obras ubicadas en el tramo de Línea Búfalo-Maxipalí donde el CONAVI actualmente ejecuta las obras de ampliación de la Ruta Nacional No. 32 y que por la falta de coordinación entre ambas instituciones, para ejecutar en forma paralela las obras, el AyA deberá de asumir en forma individual las obras en dicho tramo con la aprobación de la Administración Superior; no obstante, esto ha requerido que la UE este trabajando en nueva valoración del impacto en tiempo y costo que implica esta situación para Institución.

En concordancia con lo anterior, es alarmante que la UE esté considerando la posibilidad de requerir de ampliar el periodo de desembolsos al año 2028, esto en consideración de que el periodo de desembolsos del crédito con el BCIE finaliza en abril del 2026, y se prevé que entre el año 2024 al 2025 estarán concretando apenas el proceso de Contratación Administrativa de las obras, sin contemplar, según la UE, posibles riesgos de apelaciones que declaren las licitaciones como desiertas.

Adicionalmente, es de preocupación para esta Dirección que el avance físico sea de tan solo 8,47% tomando en cuenta que el Contrato de Préstamo con el BCIE se suscribió desde el pasado 7 de mayo del 2019, y este indicador se ha tenido que ajustar a la baja en al menos dos ocasiones por parte de la UE al realizarse reprogramaciones en los cronogramas de trabajo, y que a pesar de ello se mantiene muy por debajo de lo programado en el II trimestre (13,12%) e inclusive ya se han efectuado dos desembolsos desde el pasado 28 de abril del 2021, y tan solo se han ejecutado un 0,35% de estos fondos (US\$388 mil de los US\$2.11 millones desembolsados). Es por ello, que el estatus para este Programa según la “Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con recursos externos” calculado a lo interno de la DCP se mantiene en rojo (crítico) desde el Informe del tercer trimestre del 2021, debido a que los problemas antes mencionados imposibilitan el avance financiero y físico según lo programado y lo efectivamente cumplido.

También, dicha metodología aborda en sus resultados que este Programa presenta en los rubros que corresponde a la dimensión de “seguimiento” indicadores de estado crítico por el leve avance físico

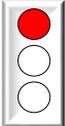
que muestra en relación del periodo anterior y el poco avance en el uso de los fondos externos, en donde hay incumplimiento con las metas programadas, aunado a los riesgos presentes el Programa con probabilidades e impactos de medios a altos, mientras que el indicador de “Avance Físico vs Tiempo ejecución” presenta a la fecha una brecha significativa de atraso, en la dimensión “tiempo”, lo que implica que no se están cumpliendo los objetivos del Programa de acuerdo a los cronogramas establecidos.

Actualmente, en consideración de la realidad actual del Programa, donde es evidente las problemáticas a los que se enfrenta; es de vital importancia para esta Unidad que el Órgano Ejecutor fortalezca las actuales medidas de mitigación al no mostrarse resultados oportunos para evidenciar una mejora en los indicadores de avance físico y financiero. Es por ello, que se debe de desarrollar un plan de aceleración concreto en los que estén involucradas el AyA y el BCIE, para ello resulta oportuno que la Administración Superior de la Institución se comprometa a dar prioridad a estas obras con apoyo técnico y con la aprobación de más contrataciones de personal que permita el cumplimiento de los cronogramas de trabajo; aunado a ello, la UE debe de realizar un levantamiento detallado de las lecciones aprendidas a partir de otros Programas de similar naturaleza, de manera que sirvan de marco de referencia para atender los grandes desafíos que enfrenta este Programa.

Asimismo, resulta sumamente importante que la Unidad Ejecutora, con el apoyo de la Presidencia Ejecutiva y en coordinación con Consultor Especializado, y los demás actores involucrados valoren la factibilidad técnica de llevar a cabo ingenierías de valor o similares, a efectos de buscar espacios para optimizar los diseños u obras a implementarse en el Programa, así como la utilización de técnicas de compresión del cronograma que puedan coadyuvar a acortar plazos de ejecución y mitigar los importantes retrasos presentados a la fecha.

BCIE 2164: Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora, Puntarenas

1. Indicadores del Programa

1. Descripción		
Objetivo General:	Realizar mejoras y ampliaciones en los sistemas de recolección, potabilización y distribución de agua potable en catorce sistemas, ubicados en las provincias de San José, Alajuela, Puntarenas y Cartago, además de la construcción y ampliación de un sistema de alcantarillados y tratamiento de aguas en la provincia de Guanacaste.	Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Salud, nutrición y deporte.	
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$ 154.562.390,29 Recurso interno: US\$ 31.304.243,06	
		Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/} US\$ 9 947 778,58

2. Componentes	
1. Pre inversión.	4. Administración.
2. Inversión en Sistemas de Agua y Saneamiento.	5. Imprevistos y escalamiento.
3. Supervisión técnica e independiente.	6. Costo financiero pre operativo

3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (US\$)	\$10 967 661,49	\$1 779 356,15	\$0,00	\$2 881 077,59	\$0,00	\$790 681,42	\$2 261 555,66	\$10 689 290,77
Contrapartida (US\$)	\$5 435 156,99	\$200 413,37	\$15 715,89	\$200 413,37	\$321 177,64	\$0,00	\$0,00	\$9 212 193,38
Av. Financiero (%)								
Fuente externa	7,10%	8,25%	7,10%	10,11%	7,10%	7,61%	9,07%	15,99%
Fuente interna	17,36%	18,00%	17,41%	18,64%	18,44%	18,44%	18,44%	47,87%
Av. Físico (%)^{4/}	19,32%	20,08%	19,33%	22,30%	18,75%	19,95%	21,27%	26,97%

4. % Realizado / Programado ^{3/}					
Periodo	2021	2022			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	99,34%	0,00%	0,00%	N/A	N/A
Fuente interna	0,93%	7,84%	160,26%	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno).

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para cada préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada periodo.

^{4/} La UE realizó reprogramaciones en los cronogramas de trabajo que generaron un cambio en el indicador del avance físico del Programa, mismo que se aprecia con una disminución del valor real de avance físico del I trimestre al II trimestre, donde lo correcto es que estos avances sean mayores o iguales durante cada periodo

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

En términos generales, este Programa no presentó avances significativos durante este primer semestre, si bien, de los catorce hitos sustantivos solamente los correspondientes a la ampliación del acueducto de San Mateo y Jesús María de Alajuela han finalizado; y la Etapa I de la ampliación y mejoramiento del acueducto de Bagaces, Guanacaste está en proceso de cierre y entrega de obras.

No obstante, el resto de las obras presentan un panorama poco claro en las actividades cumplidas y ejecutadas, pues la UE expone en el informe de seguimiento para este periodo al igual que en los anteriores que las metas son parcialmente cumplidas a no cumplidas al presentarse problemáticas relevantes en la adquisición de terrenos, atrasos en la elaboración y aprobación de diseños, atrasos en la elaboración de los estudios de factibilidad ambiental y legal; lo cual, impacta negativamente el cumplimiento del avance físico programado respecto al real al no poder cambiar las líneas bases sobre las metas establecidas ya que para reprogramarlas requieren de aprobación de la Gerencia General y por directrices internas del AyA los KPI no pueden cambiarse con regularidad para garantizar la fiabilidad del indicador.

Importante mencionar que, a la fecha, desde la aprobación del contrato en mayo del 2018, el Programa se encuentra aun cumpliendo actividades propias de la etapa de pre-inversión y de contratación administrativa; e incluso algunas obras están en una etapa incipiente porque no cuentan con recursos económicos, ni perfil y su puesta en marcha es incierto al no tenerse claro el cómo se van a ejecutar las obras, tal es el caso de la ampliación del acueducto de Los Chiles, Alajuela, el acueducto de Puerto Jiménez, Golfito y el mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para la Zona Oeste de San José. Es decir, este Programa presenta atrasos importantes en la etapa de pre-inversión como lo es en adquisición de terrenos, atrasos en la resolución con SETENA de los temas ambientales, entre otros.

En línea con lo anterior y analizando el Programa como un todo, al cierre del primer semestre en análisis, se mantiene un avance financiero de recurso externo de tan solo un 7,10%, resultado que se conserva desde el primer trimestre 2021 cuando se desembolsó US\$9.47 millones. El avance físico global del Programa por su parte es apenas de un 18,75%, mismo que fue ajustado a la baja por la UE en relación al I trimestre, al efectuar reprogramaciones al cronograma de trabajos y que mantiene un rezago significativo en comparación a la meta acumulada del I Trimestre 2021 (20,08%); pues tal y como se mencionó las obras mantienen actividades propias de contratación administrativa que debieron ser superadas en meses anteriores.

Entre los avances más destacados se resume:

- *Mejoras del sistema de abastecimiento de La Línea de Ojo de Agua de Alajuela:* en este periodo se cumple la gestión de los permisos de ingreso al campo de pozos ante el ICE e INCOFER. Estos permisos se requieren para el acondicionamiento del terreno y la perforación de los pozos.
- *Ampliación del acueducto de San Pablo de Turruabares:* en la Etapa I del Proyecto se avanzó en la confección del pliego cartelario para posteriormente gestionar la publicación en SICOP.
- *Ampliación y mejoramiento del acueducto de Bagaces, Guanacaste:* en la etapa II se avanza en los componentes de diseño, los cuales están avanzando según lo programado. Actualmente presenta un avance superior al 94%.
- *Ampliación del acueducto de Los Chiles, Alajuela:* se obtienen los permisos de ingreso del propietario en los terrenos ubicados en San Jerónimo de Los Chiles.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes a la fecha son:

1. Falta de personal para realizar los procesos de validación de diseños, elaboración de procesos de contratación administrativa, contrapartes técnicas, administración de contratos, e inspección de obras de construcción.
2. Constantes cambios de las necesidades del cliente interno, debido a las factibilidades obsoletas del Programa, realizadas en el año 2014, que generan reprocesos en la formulación del diseño preliminar para continuar con los diseños finales, así como readecuaciones a diseños, que no permiten avanzar en la contratación administrativa de los proyectos que conforman el Programa. Por tanto, actualmente se están realizando estudios básicos de los terrenos y fuentes de agua (pozos subterráneas o captaciones de aguas superficiales) para determinar la viabilidad legal y técnica de las fuentes a incluir en el nuevo estudio de factibilidad.
3. Atrasos en el proceso de contratación administrativa ante los constantes rechazos por parte de la Contraloría General de la República a los procesos de solicitud de refrendo del contrato adjudicado en algunos proyectos del Programa.
4. Dificultad o inconveniente en adquisiciones de terrenos y/o servidumbres por poca o nula anuencia de los propietarios, por problemas de uso municipal y por restricciones legales.

Los riesgos más relevantes a la fecha son:

4. Oposición de las comunidades a los proyectos que generan conflictos sociales y limitan la ejecución de las obras provocando impactos en costo y tiempo.
5. Sub ejecutar los fondos del préstamo BCIE por no comprometer la totalidad de los fondos en los plazos establecidos y ante incumplimiento y desviaciones del cronograma y plan de gestión del proyecto.
6. Ante la coyuntura económica actual del efecto inflacionario local e internacional ocasionado por el aumento de los precios de la importación de los materiales constructivos y el incremento en los precios del petróleo en el mercado internacional, sumado al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania puede generar sobrecostos en las obras y atrasos en la ejecución de los proyectos.

4. Principales actividades/obras programadas para el II Semestre 2022

A continuación, se resumen las actividades próximas a realizar en el segundo periodo del año:

- Ejecución de las perforaciones y pruebas de bombeo, para iniciar con la ejecución de los análisis de zona de protección bacteriológica. Estas actividades se van a desarrollar en las obras de ampliación del acueducto de Los Chiles, Alajuela y el proyecto de mejoras del sistema de abastecimiento de La Línea de Ojo de Agua de Alajuela.

- Avanzar con las actividades de diseño y proceso de contratación administrativa de los proyectos de mejoras en el sistema de acueducto de Pérez Zeledón (etapa II) y de Pasito de Alajuela (etapa II).
- Finalmente, avanzar con la formulación del proyecto de las obras de mejoras al acueducto integrado de Buenos Aires, Puntarenas; al sistema de agua potable de El Guarco, Cartago y construcción del colector Juanito Mora y mejoras a la planta de tratamiento de aguas residuales en Puntarenas.

5. Conclusiones y recomendaciones

Con base en el desempeño de la ejecución mostrado por el Programa en análisis y considerando la aplicación de la “Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con recursos externos”, el mismo se ha mantenido durante un año (II Trimestre 2021) en color rojo, condición que refleja que el Programa se encuentra en estado crítico, resultado que se vio en gran parte afectado por el poco desempeño en el porcentaje de avance físico que muestra el Programa a la fecha, el cual ha tenido una variación mínima durante el año, así como en mayor medida en torno al avance financiero registrado, y que se ha visto totalmente limitado debido a la lenta ejecución de los recursos. Por su parte, la dimensión del “Tiempo” presenta un rendimiento también en estado de alerta, en donde el indicador “avance físico vs tiempo de ejecución” presenta un estado crítico, lo que evidencia una alta probabilidad de que los objetivos del Programa no puedan ser alcanzados en el plazo contractualmente acordado. En razón de lo anterior, ambos ejecutores tienen como responsabilidad el deber de reforzar y priorizar la ejecución a su cargo con una toma de decisiones y acciones concretas y efectivas, con la finalidad de agilizar el cumplimiento de sus cronogramas, de forma que no se demoren más los entregables del Programa.

En relación a la ruta crítica que debe ejecutar el AyA, se presentan principalmente en tres de las catorce obras a saber:

1. La ampliación del acueducto de Puerto Jiménez, Golfito.
2. La ampliación del acueducto de Los Chiles, Alajuela.
3. Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para la Zona Oeste de San José.

La primera obra de la zona de Golfito aún no tiene definido una ruta clara de trabajo y cuenta con un 5,15% de avance físico, las últimas dos obras mencionadas se encuentran en una etapa inicial y los grandes atrasos se deben a la reprogramación de la ruta de trabajo producto en fases que de alguna forma con el cronograma vigente presentaban algún tipo de avance específicamente en diseños, y que ahora no cuentan con ninguna medida de subsanación. Si bien, las actividades realizadas hasta la fecha para estas obras, se han enfocado en gestiones de permisos a propietarios para ingresar a los terrenos para efectuar las perforaciones que determinen la viabilidad de continuar con los terrenos identificados, la principal razón de estos cambios en la reprogramación de la ruta de trabajo, se debe a la desestimación del estudio de factibilidad con el que se cuenta para el Proyecto.

Aunado a lo anterior, el resto de las obras si bien ya presentan algún tipo de avance la UE también han sufrido algún tipo de reprogramación, producto de los constantes cambios que se solicitan en los diseños, sumado a ello la problemática en atrasos en la adquisición de terrenos, ya que requiere de

una importante demanda de trámites, como lo es el proceso de negociación con los propietarios de los terrenos, mismos que están ubicados en zonas con alta inestabilidad social e inseguridad ciudadana, lo que trae como consecuencia una extensión en los plazos para su adquisición y fin del Proyecto, razón por la cual dicho ejecutor desde esta etapa, prevé una prórroga de aproximadamente 6 años posterior al mes mayo del 2024 al periodo de desembolsos ante su deficiente desempeño, lo que refleja, por una parte, el desencadenamiento las debilidades de la fase de pre-inversión que lamentablemente se vuelven cada vez más características en la Institución.

Por otra parte, actualmente la UE carece de personal especializado, cuyo promedio de ocupación es de aproximadamente un 70% en todas las unidades y a pesar de que se han intentado realizar esfuerzos importantes por contratar, en áreas técnicas para desarrollar diseños, estudios de factibilidad, construcción, entre otras funciones de especificación técnica. Esta problemática, se debe a que se les aprobó a la UE plazas con categorías inferiores al tipo de perfil que solicitaron con salarios poco competitivos a lo que ofrece la demanda laboral y cuyo plan de acción, la UE está solicitando a la Autoridad Presupuestaria un ajuste en el organigrama de la estructura de la UE, para requerir que validen o al menos que analicen la posibilidad de nombrar plazas más altas.

Adicionalmente, la UE está evaluando la posibilidad de elaborar un plan de aceleración proyectando una segunda prórroga en el periodo de desembolsos ante el BCIE, ya que es posible que los atrasos continúen por al menos dos años más y no se proyectan ejecutar hasta que no esté superado la etapa de pre inversión y el proceso de contratación administrativa, que según la UE se han tardado hasta 18 meses en contrataciones. Es por ello, que esta Dirección ha mencionado en informes anteriores y manifestado al AyA, los riesgos que muestra el Programa en ejecución que tienen una probabilidad de ocurrencia de media a alta, con igual panorama con el impacto, lo que significa que de materializarse se tendrán efectos muy negativos para el mismo, deteriorando aún más su crítico desempeño, afectando principalmente el costo y el tiempo de ejecución.

Por último, a criterio de experto preocupa de sobremanera las dificultades técnicas hasta administrativas que presenta el ejecutor, de las cuales se esperaban que ya estuviesen subsanadas al contar la Institución con la experiencia de ejecutar más de un proyecto, lo que evidencia las debilidades institucionales que existen y/o la falta de apoyo o priorización institucional para la ejecución de dicho Programa. Es, por consiguiente, que esta Dirección continúa insistiendo en la importancia de que el AyA brinde mayor apoyo al Programa de Juanito Mora, y es que en este momento es necesario tomar acciones correctivas en consideración de los posibles sobrecostos futuros que se pueden generar en las obras con los atrasos en su ejecución.

BCIE 2129: Proyecto de Reducción de Agua no Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética en el Gran Área Metropolitana y Zonas Rurales

1. Indicadores del Proyecto

1. Descripción									
Objetivo General:	Disminuir el agua no contabilizada, mejorar la competitividad en la prestación y provisión del servicio y contribuir a la sostenibilidad de los recursos hídricos en los sistemas de la GAM y de los sistemas periféricos							Estatus del Proyecto según DCP	
Sector:	Salud, Nutrición y Deporte								
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$130.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}					US\$7.398.806,37		
	Recurso interno: US\$46.931.372,73								
	Donación: Euro: €1.700.000,00								
2. Componentes									
1. Pre-Inversión				3. Fortalecimiento Institucional					
2. Inversión (Infraestructura y equipo, Gestión de emplazamiento, Supervisión)				4. Administración					
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}									
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023	
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre		
		Programado	Real	Programado	Real	Programado			
Desembolsos (US\$)	8.200.000,00	2.055.000,00	3.000.000,00	405.000,00	0,00	0,00	0,00	25.000.000,00	
Contrapartida (US\$)	9.235.805,75	347.680,00	464.868,76	347.680,00	449.514,77	627.097,29	627.097,29	11.842.329,42	
Donación (Euro€)	429.620,6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	352.682,00	305.899,13	
Av. Financiero (%)									
Fuente externa	6,31%	7,89%	8,62%	8,93%	8,62%	8,62%	8,62%	27,85%	
Fuente interna	19,68%	20,42%	20,67%	21,41%	21,63%	22,96%	24,30%	49,53%	
Fuente donación	25,27%	25,27%	25,27%	25,27%	25,27%	25,27%	46,02%	64,01%	
Av. Físico (%)	26,42%	27,30%	27,30%	28,18%	28,18%	29,06%	30,15%	49,12%	
4. % Realizado / Programado ^{3/}									
Periodo	2021	2022							
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre				
Fuente externa	0,00%	145,99%	0,00%	N/A	N/A				
Fuente interna	28,66%	133,71%	129,29	N/A	N/A				
Fuente donación	0,00%	N/A	N/A	N/A	N/A				

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional y las Donaciones. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno). Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones.

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para cada préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada periodo.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

Cabe resaltar que este Proyecto no presenta avances significativos para este corte, sin embargo, cabe mencionar que lo programado versus lo real son similares.

Al cierre del primer semestre podemos citar que el Proyecto ya culminó la etapa 1-3 que corresponde a la presentación de los Documentos de Licitación, y a la fecha ya se inició la etapa 2 que corresponde a Asesoría y asistencia durante los procesos de contratación así como la etapa 3 de Apoyo en la supervisión de obras, suministro de bienes, ejecución de consultorías y servicios.

Adicionalmente el Consultor Especializado está abocado a realizar el desarrollo de procesos de capacitación y formación de personal del AyA. Asimismo, el AyA continúa en los procesos de contratación del personal, cabe resaltar que todavía se requiere de contratar, el Director de la UE más 15 personas, lo cual corresponde al 36% que se tiene pendiente por contratar.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Uno de los principales problemas que podemos indicar para este Proyecto, recae en la baja planificación desde etapas tempranas al mismo, lo cual ha llevado a realizar ajustes en el camino debido a la poca claridad que presenta el AyA para ejecutar Proyectos de esta índole.

Como medida correctiva, el AyA realizó una actualización de los análisis de rentabilidad del Proyecto con base en la estrategia propuesta por el Consultor Especializado. A la fecha no se conocen los resultados de la misma. De acuerdo con la revisión de la factibilidad el Proyecto mantiene un retorno satisfactorio y el alcance de los objetivos se mantienen. Sin embargo, al corte del I semestre aún se presenta estancamiento en ambos indicadores tanto el avance físico como financiero.

Otra de las situaciones que podemos mencionar como problemática, son los atrasos que mantiene el AyA con la publicación de los carteles de licitación, y estas desviaciones tienen un impacto directo al tiempo de ejecución, como medida para mitigar dichos atrasos el AyA está considerando una ampliación del plazo de ejecución del Proyecto.

Por otro lado, cabe indicar que el director de la Unidad Ejecutora (UE) del RANC-EE fue destituido a finales del año 2021, y aunado a la problemática que ha enfrentado la UE desde el inicio con la rotación del personal, esto se ha convertido en una grave problemática que afecta directamente a la continuidad del Proyecto. A la fecha no se ha logrado contratar el director dado a que deben iniciar nuevamente las contrataciones, así como la capacitación y la madurez de la curva de aprendizaje que debe seguir cada uno de los profesionales. Cabe resaltar que se ha convertido en problemática continua, y a pesar de la medida de realizar un estudio de cargas laborales y económicas, no se ha logrado estabilizar dicha fuga de Profesionales.

Entre los riesgos más marcados, podemos mencionar que el Proyecto podría ocupar un plazo adicional de 24 meses o más para llegar a ejecutarse por completo, dado a su bajo avance físico y financiero y los grandes atrasos que ha presentado desde etapas tempranas.

Por último, se mantiene el riesgo de no lograr contratar el total del personal para conformar los equipos RANC de la GAM y Zonas Periféricas; lo cual puede generar atrasos e imposibilitar llevar a cabo los trabajos de campo de los diferentes componentes del Proyecto.

4. Principales actividades programadas para el II Semestre 2022

Para el segundo semestre se tienen planificadas las siguientes actividades:

- Continuar procesos de publicación de las licitaciones, de acuerdo al orden de prioridad que establezca la Dirección de Proveeduría del AyA.
- Avanzar en el desarrollo de herramientas informáticas de soporte para mejorar la capacidad de automatizar procesos a lo interno del AyA.
- Realizar trabajos de fortalecimiento de la Institución tales como capacitaciones, cambios de cultura institucional y comunicación, entre otros.

5. Conclusiones y recomendaciones

Cabe resaltar que, durante la ejecución de este Proyecto, los indicadores de avance físico y financiero programados están muy cerca de los porcentajes reales, lo cual puede verse como un buen cumplimiento de los objetivos panificados; sin embargo, es importante conocer que el Proyecto siempre mantiene metas realmente bajas, por lo cual alcanzarlas no requieren de mucho esfuerzo.

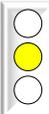
Aunado a lo anterior, indicar que este Proyecto no presenta desembolsos significativos desde el año 2016 y a la fecha solamente alcanza un 8,62% de avance financiero. Dicha situación preocupa altamente a esta Dirección, ya que el plazo ejecutado supera el 80% (más de 5 años y medio desde que se firmó el Contrato de Préstamo con BCIE) catalogándose como uno de los Programas/Proyecto peor ejecutados no solo a nivel de la Cartera AyA/BCIE, sino a nivel general de toda la Cartera de Préstamos Externos en Ejecución.

Cabe mencionar que, los costos de mantener este Proyecto en ejecución son realmente altos, ya que por concepto de comisión de compromiso a la fecha se han pagado un total de US\$2.08 millones, aunado a esto, resaltar que los costos pueden aumentar dado a que el AyA prevé una posible prórroga para que el Proyecto de hasta unos 24 meses adicionales para poder finalizar la ejecución en su totalidad, por lo tanto, el AyA debe valorar el cierre del Proyecto, ya que el mismo no presenta una prioridad para la Institución.

Por lo tanto, el estatus para este Proyecto según la DCP se sitúa en color rojo, es decir, en estado crítico dada su problemática y su baja ejecución, situación que se ve reflejado en el cumplimiento de sus objetivos, sin dejar de lado la lentitud con la que ejecutan los recursos tanto internos como externos, y peor en el caso de la donación donde se ha utilizado únicamente el 25% de los recursos; en ese sentido, se considera que su ejecución no ha presentado resultados determinantes para que la situación mejore de forma relevante.

BCIE AM2080: Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial

1. Indicadores del Programa

1. Descripción								
Objetivo General:	Financiar la ampliación de montos y alcance del Préstamo No. 2080 para dos de los proyectos en ejecución, específicamente la denominada Unidad Funcional V de Circunvalación Norte y la Rehabilitación del puente sobre el Río Virilla en la ruta nacional 32.						Estatus del Programa según DCP	
Sector:	Transporte e infraestructura							
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$90.055.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}				Recurso interno: US\$2.673.000,00		
2. Componentes								
1. Ingeniería y administración.			2. Obras civiles.			3. Gastos financieros y otros.		
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (US\$)	0,00	25.000.000,00	26.500.000,00	0,00	0,00	16.370.355,00	0,00	47.184.645,00
Contrapartida (US\$)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.673.000,00
Av. Financiero (%)								
Fuente externa	0,00%	27,76%	29,42%	29,42%	29,42%	47,60%	47,60%	100,00%
Fuente interna	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Av. Físico (%)	6,00%	15,00%	6,00%	20,00%	38,00%	50,00%	70,00%	80,00%
4. % Realizado / Programado ^{3/}								
Periodo	2021	2022						
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
Fuente externa	0,00%	106,00%		N/A		N/A	N/A	
Fuente interna	0,00%	N/A		N/A		N/A	N/A	

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno)

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para cada préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada período.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

La Unidad Funcional V del Proyecto del Corredor Vial Circunvalación Norte tiene un avance físico del 38%, que al día de hoy contempla actividades tales como:

- Un avance del 45% en la Pantalla Norte y un 20% en la Pantalla sur del paso deprimido.
- Se finalizó la construcción de las Pilas del viaducto y se efectuó la colocación de Dinteles de la pila 46 a 50.
- Colocación de material Subrasante y Préstamo en el eje 1 y eje 66.
- Se logró alcanzar un avance de un 20% en la excavación del paso deprimido.

- Se inició la colocación de tubería pluvial.

Por otro lado, el Proyecto Rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 32 no presenta avance físico para este corte; sin embargo, si se iniciaron los procesos de contratación tales como supervisión y rehabilitación del puente, encontrándose en elaboración el cartel para la contratación.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Si bien, el Ejecutor continúa indicando que los Proyectos asignados no presentan ningún atraso al cierre del I semestre 2022, cabe resaltar que el Proyecto de Rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 32 se atrasó en iniciar los procesos licitatorios debido a que se reinició el proceso de licitación según lo indicado por la CGR; lo cual, afecta directamente el plazo de ejecución, siendo que a la fecha ya se debió tener la empresa debidamente contratada para las obras.

Como medida de mitigación, la UE está avanzando rápidamente en los procesos licitatorios ya que se espera iniciar las obras a inicios del segundo semestre del 2023.

Adicionalmente, al igual que sucedió en todo el Proyecto del Corredor Vial Circunvalación Norte, la Unidad Funcional V presenta omisiones en los diseños y planos de servicios públicos, dichos problemas se están subsanando con los ajustes que están realizando en forma individual el AyA, ICE y el CNFL.

Por otra parte, se pueden identificar riesgos tales como:

- Atrasos en las obras debido a un aumento en los contagios por COVID – 19.
- Podría existir una desactualizados de los diseños finales.
- Se pueden presentar manifestaciones y/o recursos de amparo por parte de los vecinos de la Unidad Funcional V.
- Atrasos provenientes al realizar nuevamente el proceso de adjudicación de la Rehabilitación del puente sobre el Río Virilla.

4. Principales actividades programadas para el II Semestre 2022

Durante este II Semestre, se continuará con los trabajos a lo largo de la Unidad Funcional V, tales como:

III Trimestre	IV Trimestre
Trabajos en la Pantalla de pilotes	Excavación de paso deprimido
Fabricación de vigas	Colocación de base estabilizada
Colocación de tubería pluvial	Reubicación de servicios públicos

En el Proyecto Puente sobre el Río Virilla, se continuará trabajando en los carteles de licitación debidamente publicados al cierre del periodo 2022.

Conclusiones y recomendaciones

Cabe resaltar que este Programa tiene dos Proyectos asignados a saber, la Unidad Funcional V del Corredor Vial Circunvalación Norte y la Rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 32; sin embargo, el único que ha venido avanzando en ejecución de obras es la Unidad Funcional V.

Adicionalmente, podemos indicar como aspecto positivo, que la Unidad Funcional V está cumpliendo las actividades asignadas en tiempo, lo cual si continua con dichos avances se estarían entregando las obras el 31 de diciembre del 2023 según lo planificado. Sin embargo, el Proyecto de la Rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla Ruta Nacional 32, ya presenta atrasos significativos, tal y como se menciona anteriormente en los procesos de licitación mismos que están siendo controlados por el CONAVI.

Por otro lado, podemos mencionar que ambos Proyectos, no presentan problemas en expropiaciones, dado a que dentro de los procesos llevados en etapas con el I Programa se lograron subsanar.

Por último, el estatus para este Proyecto según la DCP se sitúa en color amarillo, es decir, en estado de alerta esto debido a las problemáticas antes mencionadas, adicionalmente el segundo Proyecto del Puente sobre el Río Virilla, presenta una ejecución nula, situación que se ve reflejado en el avance físico del Proyecto.

BCIE 2128: Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario

1. Indicadores del Programa

1. Descripción									
Objetivo General:	Contribuir a asegurar la continuidad y mejoramiento de los servicios de salud							Estatus del Programa según DCP	
Sector:	Salud, Nutrición y Deporte.								
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$270.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}					Recurso interno: US\$82.880.641,58		
2. Componentes									
1. Sustitución de las instalaciones del Hospital de Puntarenas. 2. Reconstrucción y reposición de las instalaciones del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. 3. Reforzamiento estructural y mejoramiento de los Servicios de Hospitalización del Hospital La Anexión.									
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}									
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023	
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre		
		Programado	Real	Programado	Real	Programado			
Desembolsos (US\$)	132.891.059,39	14.255.004,06	6.307.597,86	21.363.885,54	20.601.576,02	38.176.090,23	37.963.115,63	35.247.927,98	
Contrapartida (US\$)	44.858.193,86	55.000,00	86.751,40	4.602.848,66	2.477.398,65	65.000,00	10.108.035,30	22.610.443,56	
Av. Financiero (%)									
Fuente externa	49,22%	54,50%	51,56%	62,41%	59,19%	73,32%	87,38%	100,00%	
Fuente interna	54,12%	54,19%	57,46%	59,74%	60,44%	60,52%	72,72%	100,00%	
Av. Físico (%)	87,53%	88,50%	88,50%	90,86%	89,89%	93,12%	96,44%	100,00%	
4. % Realizado / Programado ^{3/}									
Periodo	2021	2022							
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre				
Fuente externa	0,00%	44,25%	96,43%	N/A	N/A				
Fuente interna	18,52%	5021,04%	53,82%	N/A	N/A				

1/ Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

2/ El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional y las Donaciones. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno).

3/ El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para cada préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada periodo.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

Cabe resaltar que este Programa tuvo cuatro Proyectos muy importantes y tres de ellos ya están en operación por parte de la CCSS, quedando en ejecución el Hospital Monseñor Sanabria (Puntarenas), los cuales se detallan a continuación:

- Hospital La Anexión (Nicoya, Guanacaste):** El proyecto ya se finalizó y se encuentra en operación a cargo de la Unidad Usuaria
- Proyecto Torre Este del Hospital Calderón Guardia incluido en la Etapa 1:** Este proyecto se encuentra en operación y ya se concluyó con el periodo de mantenimiento preventivo y correctivo que se había establecido.
- Proyecto Torre Este del Hospital Calderón Guardia incluido en la Etapa 2:** Este proyecto se encuentra en operación y encuentra en el periodo de mantenimiento

4. Proyecto Hospital Monseñor Sanabria (Puntarenas): Este Proyecto es el único que se encuentra en etapa de ejecución, el cual presenta grandes avances al cierre del I semestre 2022, los cuales detallamos:

- Actualmente el consorcio Constructora Van der Laet & Jiménez- Ingelectra desarrolla los planos constructivos, las especificaciones técnicas, y además, presentó los diseños a la CCSS; la cual, se encuentra en el proceso de revisión interna para solicitar los ajustes necesarios.
- Se mantienen reuniones de coordinación entre el Contratista, Hospital, entidades públicas y privadas involucradas en el Proyecto, además de las dependencias técnicas de la CCSS.
- Etapa Diseño: El 30 de mayo de 2022 se realizó la Recepción Provisional del Ítem N°2 “Planos constructivos, especificaciones técnicas y Submittals” del Renglón N°1 “Diseño”, Actividad 5: Construcción general del Hospital. Actualmente, los entregables están en proceso de subsanación por parte del Contratista y en trámite de revisión por instituciones gubernamentales encargadas de permisos, lo cual permitirá realizar la Recepción Definitiva.
- Etapa Construcción: avance en actividades anticipadas aprobadas en resolución GIT-DAI-2025-2021. Actualmente se trabaja en la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la obra gris del hospital y en las tuberías de aguas pluviales y sanitarias.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

En cuanto a las problemáticas descritas por la UE, podemos encontrar atrasos en los visados de los planos y permisos de construcción para el Proyecto Hospital de Puntarenas debido a la entrega tardía de parte del contratista, lo cual ha ocasionado que la Actividad 5 que corresponde a Construcción general del Hospital se inicie de forma parcial durante este primer semestre, dando lugar a un desfase en tiempo contra lo proyectado.

Aunado a lo anterior, cabe resaltar que el trámite de visado de planos y permisos de construcción es un plazo que involucra actores (instituciones) ajenos a la CCSS y al Contratista, por lo que el plazo estimado en cronograma es relativo. Por lo cual la CCSS, ha venido tomando decisiones con el fin de mitigar esta problemática, y una de ellas fue iniciar parcialmente la etapa 5, lo cual ha permitido avanzar en la obra gris y tuberías.

Por otro lado, otro de los problemas que enfrenta el Proyecto recae en la afectación global de importaciones por la pandemia por el virus SARS-Cov2 (COVID 19), y que se ha agudizado por la invasión de Rusia a Ucrania, siendo que dicha invasión ha afectado al Proyecto por las implicaciones en la producción de materia prima para la construcción y elaboración de equipos médicos, como lo es el acero y componentes electrónicos.

Además, ante la situación actual de la lentitud en la importación de materiales constructivos la CCSS en conjunto con el Contratista, han acordado revisar procesos para ajustar tiempos de ingreso de los materiales, equipos y sistemas que provienen del exterior y que deben ser incorporados en el Proyecto, con el fin de contar con los mismos oportunamente.

El Proyecto presenta modificaciones a los alcances del Servicio de Lavandería, lo cual impacta directamente el avance en la construcción, para esto la Gerencia Médica y la Gerencia de Logística están promoviendo una adenda para la ampliación dicho alcance.

En cuanto a los Riesgos identificados para el Programa están los atrasos que pueden presentarse en el proceso constructivo del Hospital de Puntarenas por vencimiento de permisos y errores u omisiones de diseño, para lo cual se ha transferido el riesgo al Contratista al utilizarse la modalidad diseño-construcción.

Que se requiera de mayor tiempo para la entrega del Hospital de Puntarenas debido a la pandemia del COVID- 19, ya que la mano de obra debe ser regulada por la magnitud de las construcciones.

Se puede presentar una afectación en la etapa de ejecución por motines, huelgas, manifestaciones sociales, paros o conflictos bélicos

Adicional a estos riesgos, está latente que se presenten atrasos en tiempos para la gestión de nuevos permisos, afectación de la ejecución contractual y etapa operativa por cualquier imprevisto.

A su vez, cabe señalar que la CCSS está promoviendo realizar ajustes al alcance del área de lavandería, dicha situación puede verse reflejada como una extensión de plazo, por lo tanto, se debe considerar dentro del cronograma como un riesgo latente ya que esto puede superar el plazo ya establecido para la ejecución de la obra. Asimismo, mencionar que la gestión de riesgos ha estado transferida al contratista por ser de una modalidad de ejecución diseño y construcción, pero queda del lado de la CCSS este tipo de ajuste ya que el alcance antes mencionado se está modificando posterior a la entrega del Anteproyecto. Por cuanto, se le insta a la CCSS mantener un debido control, para que no se lleguen a materializar los riesgos.

4. Principales actividades programadas para el II Semestre 2022

- 1- Ejecutar la **Actividad 4** Colocación de tubería para evacuación pluvial y efluente de planta de tratamiento de aguas residuales hacia el Río Barranca.
- 2- Desarrollo de **Actividad 5** Construcción general del Hospital.
- 3- Continuar con desarrollo de **Actividad 6** Colocación de tuberías internas pluviales y sanitarias.
- 4- Concluir **Actividad 8**, correspondiente a la construcción de la obra gris.

5. Conclusiones y recomendaciones

Hay que tomar en consideración que el Programa está ejecutando un único Proyecto, y que su dimensión es realmente grande. Desde que inició el Proyecto Hospital Monseñor Sanabria (Puntarenas) ha venido presentando atrasos, uno de ellos y el más significativo fue la presentación del Anteproyecto, el cual tuvo un desfase de casi dos años, aunque dicha problemática fue superada en su ejecución, el Proyecto aún no se recupera del gran desfase el mismo ocasionó.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que tanto el indicador de avance físico como el financiero quedan levemente por debajo de los porcentajes programados para este corte, dejando ver que, a pesar de los ajustes realizados por la UE tanto en plazo como en la estructura de ejecución, no fueron

suficientes para poder acelerar la construcción del Nuevo Hospital de Puntarenas. Dicho escenario es preocupante ya que para poder ejecutar el nuevo Hospital se requiere de prorrogar el periodo de ejecución; el cual, ya había sido prorrogado por cuatro años para ejecutar el último proyecto; sin embargo, la CCSS presenta un cronograma que finaliza hasta el 09/05/2024 con la recepción de la obra.

Por último, debido a lo externado en los párrafos anteriores, el estatus para este Programa según la DCP se ubica en amarillo, es decir, en estado de alerta debido a que el mismo aun presenta desfases entre lo programado y lo realmente ejecutado, como se ve reflejado entre los indicadores de avance físico como el financiero, por cuanto, la CCSS debe continuar con la revisión de los tiempos de los entregables por parte del contratista e incrementando la supervisión para el cumplimiento de las actividades de dichos proyectos y se logre ejecutar en el plazo actualmente aprobado, el cual es el 10 de octubre del 2023.

BCIE 2270: Proyecto Adquisición y Aplicación de Vacunas COVID-19.

1. Indicadores globales del Proyecto

1. Descripción							
Objetivo General:	Adquirir y llevar a cabo el proceso de vacunación masiva contra la COVID-19.						Estatus del Proyecto según DCP 
Sector:	Hacienda pública, monetario y supervisión financiera.						
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$80.000.000,00						
							Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/} US\$80.000.000,00
2. Componentes							
1. Vacunas contra la COVID 19		3. Supervisión y Auditoría					
2. Equipo y Suministros		4. Imprevistos y Escalamiento					
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico							
Periodo	Al 31/12/2021	2022					
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre
		Programado	Real	Programado	Real	Programado	
Desembolsos (US\$) ^{2/}	\$69.425.367,54	\$10.263.086,13	\$10.263.086,00	\$311.546,33	\$0,00	\$311.546,33	\$0,00
Av. Financiero (%)^{3/}							
Fuente externa	86,78%	99,61%	99,61%	100,00%	99,61%	100,00%	100,00%
Av. Físico (%) ^{4/}	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4. % Realizado / Programado ^{5/}							
Periodo	2021	2022					
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	100%	100,00%	0,00%		N/A	N/A	

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2022 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2021.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre).

^{4/} Dadas las características de este Proyecto, no aplica la cuantificación de Avance Físico, razón por la cual se indica N/A.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022 y programación para el II Semestre.

En el mes de febrero se efectuó el segundo desembolso del crédito, por un monto de \$10.263.086,00. Actualmente, la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) se encuentra realizando las gestiones con el Ministerio de la Presidencia, para la transferencia de dichos recursos al Fondo Nacional de Emergencias (FNE), para utilizarlos en la compra de vacunas para el año 2022.

Por otra parte, durante los primeros seis meses del año, la CNE inició junto con el BCIE, el proceso de contratación de la Auditoría y Seguimiento del Proyecto. Al cierre de este periodo, se estaban finiquitando las últimas gestiones requeridas para que el BCIE otorgara la No Objeción a la lista corta de oferentes. En los próximos meses se llevará a cabo el concurso basado en calidad y precio, para la selección del proveedor, y posteriormente se procedería con la adjudicación y ejecución del contrato.

La CNE y el BCIE han estimado que la contratación de la Auditoría y Seguimiento tendrá un costo de \$90.000,00 y se ejecutaría en 30 días aproximadamente, por lo que se espera que esta haya concluido al mes de octubre, siendo que el saldo del crédito asignado a dicho componente sería trasladado a la compra de más vacunas, lo cual implicaría una gestión ante el Acreedor para efectuar el traslado de los recursos al Componente 1 del Proyecto.

3. Riesgos vigentes

El principal riesgo que se visualiza en este momento de la ejecución es el atraso en el proceso de contratación de la Auditoría y Supervisión del Proyecto y, consecuentemente, en la ejecución y terminación de dicha contratación dentro del periodo de disponibilidad del crédito, cuya fecha límite es el 15 de diciembre 2022.

En caso de concretarse este riesgo, también se vería afectado el tiempo para realizar la modificación contractual requerida (ajustes al Plan Global de Inversiones -PGI-) para el traslado de recursos a la compra de vacunas.

4. Conclusiones y recomendaciones

El Proyecto se ha ejecutado conforme lo programado, siendo que los dos desembolsos efectuados se gestionaron de forma coordinada y fluida entre la CNE y el BCIE, lo cual resulta muy positivo para la ejecución.

Es indispensable que entre los meses de setiembre y octubre se concrete la contratación de la Auditoría y Supervisión del Proyecto, de lo contrario, el tiempo restante para desembolsar los recursos podrá ser insuficiente para ejecutar el contrato dentro del plazo de desembolsos estimado, y gestionar en tiempo la modificación del PGI citado. Con base en lo anterior, se requiere que la CNE redoble esfuerzos para gestionar oportunamente los trámites pendientes.

BCIE 1725: Programa de Abastecimiento de Agua Potable del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón

1. Indicadores del Programa

1. Descripción								
Objetivo General:	Desarrollar, plantear y realizar inversiones en obras de abastecimiento de agua potable en todo el país; sustitución de redes de distribución, rehabilitación y mejoras en plantas de tratamiento de agua potable, ampliación del Sistema de Control Operacional existente en el Área Metropolitana de San José.						Estatus del Programa según DCP	
Sector:	Salud, Nutrición y Deporte							
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$99.453.757,00**			Recurso interno: US\$73.208.236,19				
2. Componentes								
1. Abastecimiento Agua Potable Zona Noreste			6. Obras de emergencia Acueducto Metropolitano			11. Otros Sistemas de Agua y Alcantarillado		
2. Abastecimiento Agua Potable Zona Oeste, San José			7. Acueducto de San Isidro de Pérez Zeledón			12. Componente ambiental		
3. Sustitución Redes Acueducto Metropolitana San José			8. Acueducto de Quepos y Manuel Antonio			13. Terrenos y Servidumbres		
4. Mejoras Plantas Tratamiento Área Metropolitana			9. Acueducto de San Ramón y Palmares			14. Imprevistos y escalamiento		
5. Sistema Control Operacional Área Metropolitana			10. Alcantarillado de Puerto Viejo Limón.			15. Costos de Pre-inversión		
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (US\$)	99.453.757,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Contrapartida (US\$)	69.825.358,74	264.136,86	5.992,25	1.107.271,10	1.962.775,38	1.215.616,35	85.298,38	N/A
Av. Financiero (%)	100,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente externa								
Fuente interna	95,38%	95,74%	95,54%	97,25%	98,22%	99,88%	100,00%	N/A
Av. Físico (%)	91,35%	N/D	90,56%*	N/D	90,77%*	95,53%	97,20%	100%
4. % Realizado / Programado ^{3/}								
Periodo	2021	2022						
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre
Fuente externa	85,89%	N/A		N/A		N/A		N/A
Fuente interna	79,77%	2,27%		177,26%		N/A		N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno).

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamo) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada periodo.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

*El cálculo del avance físico sufrió ajustes en el cálculo enviado por la UEN, lo cual afectó la proyección que se tuvo en el 2021, siendo que en los datos brindados al I Trimestre 2022 y al II Trimestre 2022 son menores que el dato reportado por la UEN al final del 2021.

**Se ajusta el monto del Préstamo, debido a la desincorporación del monto sin desembolsar del Crédito al finalizar el Programa, esta información validada con el BID.

2. Avances durante el I Semestre 2022

1. Se dio recepción final del proyecto de “Abastecimiento Ciudad Cortés”, actualmente tiene un avance de 99,28%¹³.
2. En el proyecto “Construcción del Alcantarillado Sanitario en Puerto Viejo” se inició la construcción de la PTAR y las estaciones de bombeo; actualmente el proyecto cuenta con un avance del 93,21%.

¹³ El porcentaje pendiente corresponde a actividades que debe corregir el contratista para dar recepción definitiva a la Obra.

3. En el proyecto “Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh” se dio recepción definitiva a la I etapa de construcción y se inició la construcción de la etapa II pero posteriormente se suspendió por un reclamo del contratista.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Problemas identificados:

1. En el Proyecto de Ciudad Cortés, mismo que se recibió bajo protesta, hay problemas técnicos que dificultan el funcionamiento adecuado de la PTAR, pese a las múltiples comunicaciones con el Contratista aún está pendiente de resolver.
2. La suspensión de Proyecto del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh por reclamo del contratista, por sobre costo en las obras, por ello se tiene retraso en la II etapa de la obra según cronograma inicial de la obra.
3. Retrasos en la revisión de los informes de consultoría de los estudios de factibilidad y diseños de 8 proyectos¹⁴ por parte de la UEN debido a falta de personal técnico que realice estas funciones.

Riesgos identificados:

1. Retrasos en el cronograma de ejecución final debido a opiniones desfavorables por parte de algunos interesados (comunidad, grupos políticos, sociales y/o económicos) en los proyectos que restan por ejecutarse: I) Alcantarillado de Puerto Viejo Limón y II) Diseño Quinta Etapa Ampliación Acueducto Metropolitano.
2. Aumento de costos en las obras del Proyecto “Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh”, producto del encarecimiento de los insumos de construcción.
3. Falta de claridad en la definición de los requerimientos del Proyecto “Diseño Quinta Etapa Ampliación Acueducto Metropolitano” y sus costos, según el convenio entre el ICE y el AyA, lo que podría provocar mayores retrasos en ejecución del diseño producto de una reprogramación.

4. Principales actividades/obras programadas para el II Semestre 2022

En las actividades programadas más relevantes para el II Semestre 2022 se encuentran:

1. Finalizar la ejecución de las obras de la Etapa II en el Proyecto “Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh”.
2. Finalizar la construcción de la PTAR y las estaciones de bombeo del proyecto “Construcción del Alcantarillado Sanitario en Puerto Viejo”.

¹⁴ 1. Construcción del Acueducto Integrado de Dominical-Dominicalito-Hatillo y Barú; 2. Mejoras al sistema de acueducto de la comunidad de Guápiles, Pococí; 3. Ampliación y mejoras al acueducto de Coto Brus; 4. Mejoramiento del abastecimiento del acueducto de Santiago de Puriscal; 5. Ampliación y mejoras del acueducto de Jicaral de Puntarenas; 6. Mejoras al acueducto de Acosta; 7. Mejoras al Acueducto de Tilarán; 8. Mejoras al Acueducto de Siquirres.

3. Finalizar la contratación del Sistema de Información Geográfica de Saneamiento (SIGS).

5. Conclusiones y recomendaciones

El crédito con BCIE que financia este Programa concluyó el periodo de desembolso el 30 de junio del 2021, siendo el Programa uno de los más complejos y longevos de la actual Cartera AyA/BCIE, principalmente por la cantidad de proyectos que lo conforman (52), todos distribuidos a lo largo del país, con complejidades diversas y participación de varios frentes de trabajo con múltiples contratistas e ingenieros del Instituto, siendo que para la ejecución del mismo se solicitaron 3 prórrogas al plazo de desembolso y 1 solicitud al plazo de ejecución de los fondos desembolsados, de tal forma que se puedan finalizar las obras en ejecución como máximo hasta junio de 2023.

Según lo reportado por la UE al 30 de junio de 2022, el Programa mantiene 6 proyectos en ejecución¹⁵, que son con los que se espera se concluya el uso de los fondos restantes del Crédito, y debido a que, por múltiples problemas en la ejecución que provocaron el retraso en el inicio de obras, existieron 3 proyectos que no se realizaron con este Crédito¹⁶, ya que no logró comprometerse el 100% de los recursos según lo requería el BCIE, en el plazo de último desembolso, por esta razón dichos proyectos no serán ejecutados con estos fondos dada la falta de acciones de corrección sobre los mismos en los años previos de ejecución del Programa. Por lo anterior, se puede determinar que el Programa no cumplió con el alcance original previsto.

En otro orden de cosas, el Programa acumula 14,47 años de ejecución a la fecha, siendo el Programa más longevo de la Cartera vigente de créditos externos en ejecución, siendo un ejemplo evidente de una estructuración que ha resultado totalmente ineficiente en la práctica, ya que el AyA como Ejecutor y Prestatario de este Crédito, ha mantenido un Programa con tantos años de ejecución que históricamente ha reportado en cada informe, además de incumplimientos en sus metas, inconsistencias en los datos presentados en los informes y avances sumamente lentos, inclusive en su etapa de finalización, esto es más preocupante si se observa la planificación remitida por la UE a la DCP, ya que proyectos como el de la “Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh” y la finalización de la Consultoría del estudio de factibilidad y diseños de 8 proyectos rurales, se estiman concluirá en junio de año 2023, lo cual impide un cierre más oportuno y ordenado de la operación.

Desde la óptica financiera de la operación crediticia, se debe resaltar que el Programa subejecutó un monto de US\$4.051.243,00, debido a que no se logró comprometer la totalidad de los recursos disponibles del crédito dentro del plazo de desembolso, según lo comentado previamente. Además, según estimaciones de la UE, pese a lo reportado al cierre del 2021, la fuente interna sí será utilizada en su totalidad y es probable que se pueda requerir un aporte adicional de recursos institucionales AyA para cubrir reclamos de contratistas, así como imprevistos de ejecución.

¹⁵ 1. Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh; 2. Puente para paso elevado en río Agua Caliente - Acueducto Orosi; 3. Construcción del Alcantarillado Sanitario en Puerto Viejo; 4. Estudio de factibilidad y diseños de 8 proyectos; 5. Diseño Quinta Etapa Ampliación Acueducto Metropolitano y 6. Sistema de Información Geográfica de Saneamiento (SIGS).

¹⁶ Se refieren a: i) Sustitución Redes Matinilla – Salitral, ii) Plan Maestro del Gran Área Metropolitana y iii) Puente para paso elevado en río Agua Caliente - Acueducto Orosi (Etapa II).

Finalmente, existen dos temas relevantes que se recomiendan que el Organismo Ejecutor debe atender en el marco de la etapa de finalización del Programa:

1. Afectación en el alcance del Programa: se insta a que el Instituto tome lo antes posible las medidas correspondientes para garantizar que las obras de saneamiento y potabilización de agua que no se van a realizar con este crédito¹ cuenten oportunamente con los recursos y demás insumos para su realización con el propósito de finalizarlas lo antes posible, evitando a su vez, retrasos adicionales, que se desencadenan en mayores costos, ya sea por “imprevistos técnicos” o bien por reprocesos en las soluciones que se requieren de otras áreas del AyA como lo son: Programación y Control, Bienes Inmuebles, Dirección de Aguas, Dirección Jurídica, Proveduría y otros que pueden retrasar aún más la entrega final de los Proyectos en ejecución.
2. Levantamiento detallado de las lecciones aprendidas para ser socializadas formalmente a lo interno de la Institución y en especial en la Cartera AyA/BCIE a efectos aplicarlas en los Programas/Proyectos en ejecución de similar naturaleza, así como en próximos a estructurar y ejecutar, en pro del fortalecimiento de la mejora continua en su portafolio y para evitar el volver a repetir las serias debilidades en estructuración, pre inversión, planificación y ejecución del presente Programa, máxime al considerar que pese a que existe una UE que maneja todos los Programas con financiamiento BCIE, los mismos continúan denotando importantes problemas de ejecución y planificación.

BCIE 2080: Programa Obras Estratégicas de Infraestructura Vial

1. Indicadores del Programa

1. Descripción									
Objetivo General:	Mejorar el estado y capacidad de la red vial nacional y sus puentes estratégicos, que permitan el traslado eficiente, económico y seguro de personas y mercancías al reducir el congestionamiento vial en el Área Metropolitana de San José y mejorar la transitabilidad de los principales corredores de exportación – importación, todo lo cual contribuiría a mejorar la competitividad del país.							Estatus del Programa según DCP	
Sector:	Transporte e infraestructura.								
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$340.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}				US\$340.000.000,00			
Recurso interno: US\$144.860.000,00									
2. Componentes									
1. Ingeniería y administración.			2. Obras civiles.			3. Gastos financieros y otros.			
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}									
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2022	
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre		
		Programado	Real	Programado	Real	Programado			
Desembolsos (US\$)	340.000.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Contrapartida (US\$)	128.560.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.150.000,00	8.150.000,00	N/A	
Av. Financiero (%) Fuente externa	100,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Fuente interna	88,74%	88,74%	88,74%	88,74%	88,74%	94,37%	100,00%	N/A	
Av. Físico (%) ^{3/}	97,00%	98,00%	94,00%	100,00%	98,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
4. % Realizado / Programado ^{4/}									
Periodo	2021	2022							
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre				
Fuente externa	100,00%	N/A	N/A	N/A	N/A				
Fuente interna	78,26%	N/A	N/A	N/A	N/A				

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno).

^{3/} Durante el I trimestre 2022 se realiza una mejora en la metodología para el cálculo del avance físico del Programa 2080, dicho indicador fue ajustado principalmente al Proyecto Corredor Vial Circunvalación Norte, que es el único que se está ejecutando en este momento.

^{4/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamo) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada período.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

Se debe tomar en consideración que este Programa contempla un total de ocho proyectos, de los cuales únicamente queda por finalizar el Corredor Vial Circunvalación Norte, mismo que cuenta con un avance físico general del 80,42%. Al cierre del I Semestre 2022 se han finalizado las Unidades Funcionales II-B y III. Asimismo, cabe resaltar que durante el mes de abril 2022 fue debidamente entregado el Proyecto Paso a Dnivel La Bandera.

En el siguiente cuadro se puede observar el avance de cada una de las Unidades Funcionales.

Proyecto / Avance físico general	Unidad Funcional / Avance físico	Logros en la ejecución del proyecto
Corredor Vial Circunvalación Norte 80,42%	Unidad Funcional I: 94,00%	Se realizan trabajos en la regularización de pilotes. Se efectuó el colado de la totalidad de las juntas del viaducto. Se realizó la habilitación del paso vehicular a nivel intermedio de la rotonda. Finalización de la excavación del paso inferior. Colocación de asfalto del proyecto.

Proyecto / Avance físico general	Unidad Funcional / Avance físico	Logros en la ejecución del proyecto
	Unidad Funcional II-A 87,00%	Se concluyó la colocación de uno de los tramos de tubería y se continúa con la construcción del microtúnel. Finalización de asfalto en el eje central. Se finalizó el colado de las new jersey. Se efectuó un avance de un 80% en la construcción de pozos.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los diseños y planos de servicios públicos a lo largo del sector de Calle Blancos facilitados por el AyA, ICE y la CNFL presentan problemas de omisiones, por lo que se está coordinando con estas instituciones para que realicen los ajustes correspondientes, con el fin de finalizar la reubicación de la iluminación y de los servicios de agua en el tramo.

Por otro lado, debido a que se ha optado por realizar trabajos nocturnos a lo largo de la Circunvalación Norte, los vecinos de varias comunidades han presentado su disconformidad. Por lo cual, el CONAVI como medida de mitigación a dicha problemática, asignó un gestor social, con el fin de notificar a cada uno de los propietarios los trabajos que se están realizando a lo largo de la Circunvalación Norte y encontrar solución a cada conflicto presentado por los vecinos en disconformidad de las obras.

Por otra parte, los riesgos presentes en el Programa son:

1. Atrasos en las obras debido a un aumento en los contagios por COVID – 19.
2. Diseños de estructura de pavimentos con valores de pruebas incorrectos.
3. Que los planes de mitigación establecidos por el contratista no satisfagan las necesidades del Proyecto.
4. Atrasos en la construcción de obras por efectos adversos de las condiciones climáticas.
5. Que se presenten manifestaciones y/o recursos de amparo por parte de los vecinos a lo largo de la Construcción del Corredor Vial-Circunvalación Norte.

4. Principales actividades programadas para el II Semestre 2022

Durante este II semestre se espera la finalización de la obra en Circunvalación Norte en su totalidad, dado que se espera concluir las Unidades Funcionales I y II-A y la pila 46 de la Unidad Funcional IV.

5. Conclusiones y recomendaciones

Cabe resaltar que este Programa ya finalizó obras muy importantes, las cuales fueron recibidas a satisfacción del CONAVI, tales como:

Proyecto	Finalizado
Duplicación del Puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 1	Diciembre 2017
Duplicación del Puentes sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 147	Mayo 2018
Acceso definitivo a la Terminal de Contenedores de Moín. Ruta Nacional No.257.	Junio 2018

Duplicación de los Puentes sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 32	Setiembre 2020
Paso a desnivel Intersección Garantías Sociales	Marzo 2020
Paso a desnivel Intersección Guadalupe	Marzo 2021
Paso a desnivel Intersección La Bandera	Abril 2022

Por lo tanto, tal como se indicó anteriormente, la única obra por finalizar es la correspondiente al Corredor Vial Circunvalación Norte; además, mencionar que, durante el mes de abril 2021, el Programa había alcanzado el 100% de avance financiero, y a pesar de que los recursos externos ya fueron desembolsados en su totalidad, el Programa ha continuado ejecutando los proyectos finales.

Un aspecto muy positivo es que, durante este I Semestre fue entregado el Paso a Desnivel La Bandera, obra que se había quedado rezagada por los problemas que tuvo con la expropiación de la empresa Togo 2000, situación que fue subsanada bajo el acuerdo elaborado entre el Presidente de dicha sociedad con el MOPT, en el cual se materializa el finiquito del proceso de expropiación por mutuo acuerdo.

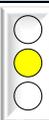
Por otro lado, indicar que el estatus de desempeño del Programa según la DCP continua en alerta (color amarillo), principalmente como producto de que el mismo ha utilizado mucho más plazo de lo establecido inicialmente para su ejecución (casi seis años adicionales), convirtiéndolo en uno de los más longevos de la Cartera de Créditos en Ejecución. Además, dicha situación es relevante que el CONAVI la considere para que por medio de la implementación de las lecciones aprendidas se facilite el que no se generen las mismas problemáticas¹⁷ en la ejecución del otro crédito con BCIE que financia la Ampliación del Programa (AM 2080).

¹⁷ Problemáticas referidas expropiaciones, permisos y otros aspectos de relocalizaciones de servicios públicos.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

BID 4871/OC-CR: Programa Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia.

1. Indicadores del Programa

1. Descripción								
Objetivo General:	Contribuir a la disminución de los homicidios y asaltos en Costa Rica.						Estatus del Programa según DCP	
Sector:	Seguridad ciudadana y justicia.							
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$100.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}				US\$5.404.686,49		
2. Componentes								
1. Efectividad Policial.			2. Prevención Social de la Violencia.			3. Administración.		
3. 3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (US\$)	850.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.100.000,00	0,00	12.306.648,00
Av. Financiero (%) Fuente externa	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	5,95%	5,95%	18,26%
Av. Físico (%)	0,30%	1,35%	1,45%	3,94%	3,17%	3,94%	6,79%	28,75%
4. % Realizado / Programado ^{3/}								
Periodo	2021	2022						
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre
Fuente externa	274,31%	N/A		N/A		N/A		N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte.

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamo) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada periodo.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

- Se ejecutó la consultoría para la elaboración de un diagnóstico y plan de ejecución para los desarrollos informáticos y compra de equipo (DATAPOL).
- Se giró la orden de inicio del diseño del paquete N°1 de delegaciones policiales: Siquirres (por la suma de US\$2.973.200,00) y Horquetas de Río Frío (por un monto de US\$987.870,24).
- Se recibió la No Objeción de la conformación de la Lista Corta y la Solicitud de Propuestas para la contratación del diseño de las delegaciones policiales del paquete N°2, las cuales incluiría: Guatuso, Guácimo, Cahuita, Chomes, Patarrá, San Ramón y Santa Ana.
- Se realizó la apertura de las propuestas económicas para la contratación del diseño del paquete N° 1 de los centros cívicos por la paz, siendo estos los de Puntarenas y Corredores.
- Se publicó el Aviso de Expresión de Interés para el diseño del paquete N° 3 de las delegaciones policiales, que incluiría la de Filadelfia, Bataan, Gravilias, Las Juntas, San Joaquín, El Tejar y Hatillo. Así como el del paquete N° 2 y 3 de los centros cívicos por la paz, conformados por Liberia y Limón, y Alajuela, Pavas, Pérez Zeledón y Goicoechea, respectivamente.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

- Problema 1: Dificultades para la ejecución del presupuesto 2022, situación que generó un atraso en la ejecución financiera del Programa hasta el mes de marzo. Lo anterior, fue producto de una incorrecta coordinación entre la UCP y el departamento financiero del MJP.
- Problema 2: Dificultades para justificar ante el BID el gasto relacionado al pago de los salarios de los funcionarios de la UCP, siendo que a la fecha únicamente han sido pagadas las cargas sociales, mientras que el salario de estos funcionarios sigue siendo pagados con recursos del presupuesto ordinario. Para ello, la UCP ha mantenido reuniones con la TN para el correcto registro de dichos movimientos.
- Problema 3: Dificultad para obtener los 5 terrenos faltantes del Programa y que son para las delegaciones policiales de Dulce Nombre de Vásquez de Coronado, La Fortuna, Buenos Aires de Puntarenas, Turrialba y Jacó, dado que aún no se han encontrado ubicaciones que cumplan los estándares para desarrollar algunas obras. Se ha propuesto contar con todos los terrenos para marzo del año 2023, para lo cual se está en constante comunicación con las comunidades.
- Riesgo 1: Los incrementos en los costos de la construcción se mantienen al alza, por lo tanto, se revisarán constantemente los análisis de sensibilidad con las proyecciones de los costos de las obras. Este riesgo se mantendrá a lo largo de la ejecución del Programa.
- Riesgo 2: Si se dieran retrasos por apelaciones en los procesos de licitación se verían afectados los plazos para la obtención de los productos establecidos en la matriz de resultados.

4. Principales actividades/obras programadas para el II Semestre 2022

- Recibir el diseño final de las delegaciones policiales del paquete N° 1.
- Girar la orden de inicio para el diseño del paquete N° 2 de las delegaciones policiales y del paquete N° 1 de los centros cívicos por la paz.
- Adjudicar la licitación para el diseño del paquete N° 3 de las delegaciones policiales y los paquetes N° 2 y 3 de los centros cívicos por la paz.
- Elaborar los Términos de Referencia (TdR) para el techado de las áreas deportivas en centros cívicos por la paz de Garabito y Santa Cruz.

5. Conclusiones y recomendaciones

La ejecución del Programa se ha acelerado un poco durante el I Semestre del 2022; no obstante, también enfrentaron una serie de retos de carácter administrativo y de planificación (problemas 1 y 2) que obligaron a la UCP a reforzar y mejorar su respuesta al cambio ante situaciones poco esperadas

y/o complicadas; así como a sus capacidades organizativas, dado que la mayoría de los problemas reportados se hubieran podido atender de forma más ágil si hubieran externado sus complicaciones : i) a quienes realmente les podían colaborar; ii) en un tiempo menor. Dado lo anterior es que se recomienda fortalecer la comunicación con el MJP y a lo externo, pues dada la experiencia con el Programa anterior se esperaría que algunos retos sean más fáciles de atender y resolver.

En relación a los resultados obtenidos sobre el desempeño del Programa¹⁸, se observó que el cumplimiento de la programación de desembolsos fue un factor favorable; sin embargo, deberían de dar un uso más constante a los pocos recursos desembolsados a la fecha.

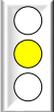
Por otra parte, la dimensión de seguimiento tuvo un rendimiento del 32,98% evidenciando que se debe: i) perfeccionar la programación del avance físico e incluso acelerar sus avances, pues el porcentaje del plazo de ejecución trimestral es del 25,74% (aunque es de conocimiento que al inicio se tiende a registrar porcentajes bajos, pues el trabajo se concentra en elaborar los TdR que se requerirán); ii) tener especial atención con los riesgos y darles un monitoreo constante, ya que si se materializan a problemas ocasionarían lesiones considerables al cronograma de trabajo.

Para finalizar, resulta importante mencionar que, con respecto a los techados para los centros cívicos por la paz de Garabito y Santa Cruz, la modificación en los diseños se encuentra en análisis de la Gerencia de Infraestructura para determinar su viabilidad y ajuste al monto que se encuentra destinado en el Programa para el proyecto. Y sobre la contratación del Gestor, quedó en evidencia la falta de interés del mercado en participar en un proceso que se ajuste al presupuesto con el que cuenta el Programa, de ahí que, la alternativa desarrollada con consultores individuales responde a una solución costo-efectiva, con profesionales que tienen experiencia en Programas financiados por órganos multilaterales.

¹⁸ Conforme la "Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo".

BID 4864/OC-CR: Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público Privadas (PIV APPs)

1. Indicadores del Programa

1. Descripción								
Objetivo General:	Contribuir a la competitividad del país a través de la mejora y ampliación ambientalmente sostenible de la Red Vial de Alta Capacidad (RVAC) en la Gran Área Metropolitana (GAM), y apoyar el desarrollo de proyectos de infraestructura vial a través de modelos de Asociaciones Público-Privadas (APP)						Estatus del Programa según DCP	
Sector:	Transporte e infraestructura							
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$ 125.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}				Recurso interno: US\$ 55.606.619,30		
2. Componentes								
1. infraestructura 2. Desarrollo de capacidades institucionales 3. Administración, gestión y auditoría								
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (US\$)	20.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000.000,00	0,00	65.000.000,00
Contrapartida (US\$)	24.761.023,36	5.363.331,34	2.561.780,25	4.274.640,26	610.383,31	3.452.510,41	5.254.143,13	19.428.089,57
Av. Financiero (%)								
Fuente externa	16,00%	16,00%	16,00%	16,00%	16,00%	32,00%	32,00%	84,00%
Fuente interna	44,53%	54,17%	49,14%	56,82%	50,23%	56,44%	65,89%	100,00%
Av. Físico (%)	40,30%	58,27	42,04%	64,00%	42,90%	70,28%	74,91%	88,30%
4. % Realizado / Programado ^{3/}								
Periodo	2021	2022						
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre			
Fuente externa	44,44%	N/A	N/A	N/A	N/A			
Fuente interna	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno)

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para cada préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada período.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

Al corte del I semestre 2022, el Programa no presenta variaciones significativas en ambos indicadores de avance físico y financiero. Sin embargo, podemos mencionar avances que se han tenido en los Proyectos.

1- **Construcción de Intercambiadores Taras y La Lima:** El Proyecto presenta un avance físico del 9,75%, el cual comprende trabajos tales como:

- Continuación con la limpieza del tramo y habilitación de las calles marginales para desviar el tránsito.
- Movimientos de tierra, drenajes.
- Coordinación para el traslado de los servicios públicos como la red eléctrica.

2- **Proyecto OBIS Lote 1:** Al igual que el cierre del 2021 el Proyecto presenta un avance físico del 98,4%, el cual consta de cinco obras independientes, tales como, Puentes sobre Río

Ciruelas, Río Alajuela, Río Segundo, Paso a desnivel Firestone y Conector Barreal - Castella. El Proyecto tiene como pendiente la finalización del Paso a desnivel Firestone, aunque presenta un avance físico del 99%. Durante marzo 2022 se generó el Acta de Resolución de Discrepancias, en donde se acuerda restituir el plazo para la finalización de las obras.

- 3- **Proyecto OBIS Lote 2A:** El Proyecto contempla dos obras que son el Intercambio Circunvalación y Puente sobre el río Torres, los cuales presentan un avance físico del 4,21%, el cual contempla la etapa de diseño, mismos que se encuentran en revisión y aprobación para iniciar las obras.

Por otro lado, indicar que las demás obras tales como el Lote 4 de las OBIS y los diseños para la Construcción Ruta Nacional N° 35, sección Bernardo Soto – Abundancia, no han iniciado, debido a que están a la espera de la formalización de una adenda o acuerdo de cooperación.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

El Proyecto Lote 4A, que comprende el Puente Juan Pablo II e Intercambio San Ramón, presenta atrasos importantes, ya que para iniciar los procesos de contratación se debe formalizar la adenda o acuerdo de cooperación N°3, entre el MOPT y el Fideicomiso Ruta Uno.

Para mitigar la problemática anteriormente citada, el MOPT está realizando gestiones para contar con la aprobación de la viabilidad ambiental y avanzar con las expropiaciones, con el fin de ir adelantando procesos, y que estén listos al momento de ejecutar.

Otra de las problemáticas que podemos mencionar a este corte es el atraso presentado para el pago del anticipo para el Proyecto Taras – La Lima, debido a que aún no se ha llegado a un acuerdo a quien se le debe depositar. Esto se debe a que el contratista abrió un fideicomiso para estos recursos y en el ínterin del trámite también se le venció la garantía de cumplimiento; sin embargo, a la fecha no se ha llegado a un acuerdo por parte del MOPT y el contratista.

Adicionalmente resaltar que el Proyecto Construcción de Intercambiadores Taras y La Lima se encuentra con avances muy bajos, dado a que únicamente se cuenta con dos frentes de trabajo. Situación que fue generada por las interrupciones de pago al contratista que tuvo lugar a inicios del 2022, por varios factores uno de ellos fue el hackeo del sistema del Ministerio de Hacienda y otra la duración del plazo para realizar el pago.

Para mitigar dicha problemática, la Unidad Ejecutora revisó el proceso de pagos, para disminuir el tiempo de facturación y pago al contratista, que estaba plasmado en aproximadamente 56 días.

Por último, en cuanto a los riesgos identificados al corte están asociados a atrasos en las expropiaciones y selección del Contratista para las Obras Impostergables de la Ruta 1, conocidas como OBIS Ruta 1. Por lo cual, y a efectos de mitigar dichos riesgos la UE está enfocada en realizar las contrataciones de consultores especialistas para apoyar gestiones administrativas y el envío de la solicitud de ofertas a la lista debidamente precalificada, esto con el fin de ganar tiempo para la adjudicación de las OBIS Ruta 1.

4. Principales actividades programadas para el II Semestre 2022

Se espera continuar ejecutando el Proyecto Construcción de Intercambiadores Taras y La Lima y también finalizar las adjudicaciones de los las OBIS Ruta 1.

Por otra parte, avanzar en las expropiaciones tanto para el Tramo de Taras – La Lima, así como para las OBIS

5. Conclusiones y recomendaciones

Al cierre del I Semestre, podemos mencionar como aspecto muy positivo el hecho de que el Proyecto OBIS Lote 1 ya se encuentra prácticamente finalizado, siendo este uno de los primeros Proyectos en entregar cumpliendo con el tiempo establecido, lo cual es un indicativo de que el MOPT, la Unidad Ejecutora han venido realizando bien su labor.

Sin embargo, a pesar de lo antes mencionado, al corte el Programa presenta un estancamiento tanto para el avance físico, así como el avance financiero. Cabe recordar que el PIV-APPs es uno de los Programas que iniciaron con mayor avance físico al inicio de su ejecución y al corte del I semestre no presenta el mismo ritmo. Cabe resaltar que los diseños del tramo de Taras – La Lima se realizaron con el Programa de Infraestructura de Transporte (PIT), con esto se aceleró la ejecución en etapas tempranas.

Aunado a lo anterior, indicar que, debido a las problemáticas antes mencionadas, el Proyecto Construcción de Intercambiadores Taras y La Lima ha tenido atrasos significativos, por lo cual tanto el MOPT como el Contratista deberán incrementar los frentes de trabajo, con el fin de mantener el plazo de finalización que a hoy se encuentra al 05 de octubre del 2023.

Por otra parte, indicar que la ejecución de las obras del Proyecto Construcción de Intercambiadores Taras y La Lima, está a cargo de la Empresa H. Solis, dicha compañía es investigada por el caso Cochinilla y a la fecha no se ha concluido la investigación, lo cual preocupa a esta Dirección, ya que esto puede traer consecuencias en la ejecución de tan importante Proyecto.

Por último, debido a lo externado en los párrafos anteriores, el estatus para este Programa según la DCP se mantiene en color amarillo, es decir, en estado de alerta debido a que presenta atrasos muy significativos en la ejecución del Proyecto en el tramo de Taras – La Lima.

BID 3488/OC-CR: Programa de Integración Fronteriza (PIF)

1. Indicadores del Programa

1. Descripción								
Objetivo General:	Fortalecer la competitividad de Costa Rica mediante la modernización de la infraestructura, el equipamiento y sus sistemas fronterizos, buscando garantizar la coordinación eficiente y eficaz de los controles por parte de las instituciones con responsabilidad sobre los mismos.						Estatus del Programa según DCP	
Sector:	Comercio Exterior							
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$100.000.000,00			Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}				
				US\$44.594.048,48				
2. Componentes								
1. Inversiones en infraestructura y equipamiento fronterizo. 2. Modernización e integración de procesos fronterizos. 3. Gestión y administración del Proyecto								
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (US\$)	20.552.698,38	0,00	0,00	18.000.000,00	0,00	11.847.217,52	0,00	49.566.266,26
Av. Financiero (%) Fuente externa	20,55%	20,55%	20,55%	38,55%	20,55%	32,40%	32,40%	81,97%
Av. Físico (%)	31,29%	33,50%	33,01%	38,91%	36,92%	41,21%	46,75%	85,23%
4. % Realizado / Programado ^{3/}								
Periodo	2021	2022						
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre
Fuente externa	186,14%	N/A		0,00%		N/A		N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte.

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado el préstamo. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada periodo.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

Entre los principales avances del I semestre se encuentran:

1. Se suscribió el Acuerdo Contractual de la construcción y el equipamiento básico de Paso Canoas (lote 1 del proceso PIF-CR-216-LPI-O-2021) el 15 de febrero de 2022.
2. Se realizó la suscripción del “Convenio de Cooperación entre el Instituto de Desarrollo Rural y el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) como OE del PIF para la Ejecución del Plan de Reasentamiento Involuntario (PRI) de los Habitantes de la Zona Primaria Peñas Blancas, La Cruz, Guanacaste”.
3. Se inició con la Licitación de construcción y equipamiento del Centro de Control Fronterizo Peñas Blancas, al 30 de junio se encuentra aún en revisión de las ofertas económicas.
4. Se publicó la Ley 10.127 “Ley para regular la creación y el desarrollo del Puesto Fronterizo Las Tablillas”, el 02 de marzo de 2022 en el Alcance 44, de la Gaceta No.40.

5. En cuanto al avance de los entregables al Ministerio de Hacienda se tiene los siguientes avances:
 - i. Implementación del SINIGER: se está realizando el análisis, diseño, desarrollo y apoyo técnico para la Implementación del Sistema, el cual reporta un avance del 55%.
 - ii. Reingeniería de procesos y ajustes al marco normativo, necesarios para la implementación de un modelo de Gestión Coordinada de Fronteras, se continuó con la ejecución de los consultores individuales contratados en el 2021, mostrando un 61% de avance según lo reportado por la UC, ello debido a una ampliación del alcance para incluir actividades de implementación y capacitación.
 - iii. Se destaca la entrega de las bases de datos de las mediciones de tiempos de despacho de mercancías en los puestos fronterizos de Peñas Blancas y Paso Canoas como línea base para iniciar la implementación de los procesos mejorados.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Problemas identificados:

1. Aumento de costos en el Puesto Fronterizo de Paso Canoas en un 30% más según el presupuesto referencial, lo cual se debe al encarecimiento de los materiales de construcción a nivel mundial, principalmente por la crisis sanitaria y la guerra entre Rusia y Ucrania y la Crisis de Contenedores.
2. Aumento de costos en la Construcción del Puesto Fronterizo de Peñas Blancas en más de un 45% sobre el presupuesto referencial, lo cual ha generado un aumento en el costo total del Programa haciendo necesaria la búsqueda de recursos adicionales para poder adjudicar este Puesto Fronterizo.
3. Aumento en el plazo de contratación de la supervisión de obra del ingeniero FIDIC, ya que no se logró encontrar mercado competitivo de una firma supervisora que cumpliera dichos términos, siendo que se modificó la contratación a consultores individuales bajo este mismo tipo de contrato.

Riesgos identificados:

1. Retraso en el inicio de obras en el paso de frontera de Peñas Blancas en caso de presentarse inconvenientes en la implementación del Plan de Reasentamiento Involuntario.
2. Impedimento de ejecutar los controles adecuados en la Cabecera Única de Paso Canoas, en caso de que tanto la infraestructura, como la revisión de procesos de control y los sistemas informáticos de Panamá no estén listos en abril del 2023, retrasando la ejecución acordada en los países.
3. Afectación en la reingeniería de los procesos para la modernización del Sistema Aduanero de Información debido a la falta de una adecuada coordinación tanto de información, así como de consulta con los enlaces y autoridades de todas las instituciones involucradas en el control fronterizo.

4. Poco apoyo de los socios estratégicos (Comunidad-Municipalidad-Comercios) en el rediseño del Puesto Fronterizo de Sabalito por la reducción del alcance prometido originalmente lo cual podría generar retrasos en su construcción.

4. Principales actividades/obras programadas para el II Semestre 2022

Entre lo más relevante, se tiene el análisis de los escenarios de costos que permita determinar el monto del aporte local adicional que requeriría el Programa para su implementación producto del incremento sobre los costos referenciales antes citados, por ello, una vez esté definido el mismo, se espera que para este II Semestre se lleve a cabo una modificación del Plan de Inversión del Programa, que una vez actualizado, permita continuar con la adjudicación del Proceso de Licitación de Peñas Blancas, así como todas las modificaciones pertinentes que garanticen la continuidad del Programa.

Además, se esperan puntualmente los siguientes avances:

1. Avance de un 50% en la construcción del Puesto Fronterizo de Paso Canoas.
2. Avance de un 75% en los Acuerdos de las Normativas que afecten procesos en los Puestos Fronterizos de Cabecera Única con Panamá.
3. Inicio de pruebas de Ciberseguridad del Sistema de Gestión del Riesgo coordinado.
4. Alcance del 50% en la implementación del Plan de Reasentamiento Involuntario de Peñas Blancas.

5. Conclusiones y recomendaciones

Conforme el estado actual del Programa, se destaca que actualmente existe un monto desembolsado acumulado por US\$20.552.698,38, lo que representa un 20,55% del total de recursos del empréstito, monto que permanece inalterable desde el último desembolso en diciembre de 2021. Resulta importante mencionar, que para el año 2022 se tenía programado realizar dos desembolsos, uno en el I semestre por US\$18.000.000,00 y el otro por US\$14.000.000,00 en el II semestre, sin embargo, la planificación actual de la UC proyecta una disminución de US\$20.152.782,48 con respecto al monto planificado al cierre del 2021, ya que el monto planificado para desembolsar en este año pasó a tan solo US\$11.847.217,52 en el III trimestre; esto se debe principalmente a los retrasos presentes en la adjudicación del Puesto Fronterizo de Peñas Blancas, lo cual afectará sin dudas el valor ganado calculado en el 2022, ya que no se alcanzaría un total desembolsado del 52,55% de los fondos del Programa conforme se tenía planificado a finales del año 2021.

En cuanto al avance físico se reporta por parte de la UC un 36,92% al finalizar al 30 de junio, siendo un porcentaje levemente inferior al programado para este semestre (39,91%), por lo que continúa la disparidad entre los indicadores de avance físico y financiero reportados en Informes anteriores, que a pesar de tener una mejoría en el 2021 por la adjudicación de la construcción y equipamiento del Puesto Fronterizo de Paso Canoas, se mantiene la alarma al considerar que el Programa acumula un 72,59% del plazo de ejecución aprobado, lo cual sigue requiriendo esfuerzos muy importantes para poder avanzar conforme lo planificado, máxime cuando el PIF ya acumula una primera prórroga por 24 meses adicionales al vencimiento de la fecha límite de desembolsos del crédito y que según

estimaciones recientes de la UC, se podría requerir nuevamente de un plazo adicional de desembolsos del crédito con BID (entre 6 a 12 meses).

Entre los temas relevantes de mencionar de forma positiva se encuentra la aprobación de Ley 10.127 “Ley para regular la creación y el desarrollo del Puesto Fronterizo Las Tablillas”, que establece la efectividad de la segregación del terreno requerido para la construcción, a partir del momento en que se materialice la compensación ambiental, por lo que, en ese sentido, la UC avanza con la adquisición e incorporación de la finca La Chorrera al Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo, siendo que se reporta un avance del 65% para esta actividad, ya que a la fecha se han realizado: i) la ejecución de los actos preparatorios contemplados en Carta de Intenciones entre el PIF y el Banco Nacional de Costa Rica (fiduciario del Fideicomiso de FONAFIFO, propietario del inmueble), ii) el inicio de las gestiones con la Notaría del Estado de la Procuraduría General de la República (PGR) y iii) la redacción del proyecto de resolución ministerial elaborado por el PIF.

Adicionalmente, resulta destacable mencionar las recientes proyecciones de costos de la UC en donde ha externado a los Despachos de COMEX, así como al del Ministerio de Hacienda, que se tiene un faltante de presupuesto en el Programa por el orden de US\$10.000.000,00 para poder realizar la construcción y equipamiento del Puesto Fronterizo de Peñas Blancas (con una disminución en el alcance original), y con la salvedad de que bajo este escenario se podría realizar una intervención en Sabalito que permita cumplir con el Acuerdo Marco suscrito entre Costa Rica-Panamá, pero que no podrá ser igual a la planificada originalmente, en donde además se debe considerar que la inyección de estos recursos (US\$10 millones) no permitirían hacer alguna intervención en el Puesto Fronterizo Las Tablillas.

En línea con el párrafo anterior, se tiene que conforme lo indicado por la UC, los sobrecostos en las actividades del Programa se atribuyen a los altos precios que se tienen las materias primas, y que manifiestan han sido provocados tanto por la pandemia por COVID-19, la escasez de contenedores y recientemente la guerra entre Rusia y Ucrania que han generado un incremento en los costos de la construcción, y que según los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se tiene por ejemplo que los incrementos en los materiales de construcción, sufrieron aumentos interanuales del 21,72% entre julio 2021 a julio 2022¹⁹, por lo que la UC realizó una muestra de escenarios con distintos costos adicionales, siendo el avalado por el Poder Ejecutivo el correspondiente a los US\$10.000.000,00 indicados anteriormente, dado el poco espacio que se tiene en el Presupuesto Nacional para una posible incorporación producto de la regla fiscal, por lo que a la fecha se está pendiente de la definición de la fuente de estos recursos.

En otro orden de cosas, cabe recordar que mediante el oficio DCP-0400-2021, esta Dirección se le había emitido a la UC una llamada de atención sobre el aumento en los costos presentes en los Puestos Fronterizos del PIF, resaltando, en dicha oportunidad, la importancia de que todos los entes involucrados se encuentren oportuna y debidamente informados de la situación presentada en la ejecución del Programa, así como que COMEX será responsable de la toma de decisiones, de la dirección y de la coordinación del mismo, por ello, es oportuno mencionar que esta necesidad de coordinación se mantiene vigente y resulta valiosa en aras de mejorar toda comunicación interinstitucional y la toma de decisiones.

¹⁹ <https://www.inec.go.cr/noticia/alza-en-gypsum-tablero-y-pintura-contribuyen-al-aumento-en-precios-de-materiales-de>

Por último, dentro de las conclusiones a encontrar de este Programa se encuentran las siguientes:

1. Los riesgos que indica la UC mantienen impactos medios y altos, asimismo, la probabilidad de ocurrencia, lo cual implica que la Unidad Coordinadora así como COMEX deben como Organismo Ejecutor, mantener un control y monitoreo estricto, procurando alcanzar la efectividad en la aplicación de las medidas de contingencia asignadas y sobre las cuales esta Dirección se mantendrá atenta a su evolución.
2. El Programa presenta un avance físico de 36,29%, pero el avance financiero es de un 20,55%, lo cual permite visualizar que continúa una brecha de desviación entre ambos indicadores. Asimismo, si se relaciona el avance físico con el tiempo en ejecución del Programa al 30 de junio de 2022, este último indicador refleja que ya se ha consumido un 72,59% del plazo de ejecución, lo cual pone en evidencia la situación de alerta en este tema, dada la alta disparidad entre ambos indicadores con una recuperación muy lenta para el año 2022 conforme las estimaciones de avance físico de la UC, siendo el 2023, mucho más alentador de materializarse el avance previsto.
3. Conforme lo manifestado por la UC en cuanto al aumento de costos del Programa, según lo reflejado en las ofertas recibidas para la adjudicación de la construcción y equipamiento de los Puestos Fronterizos de Paso Canoas y Peñas Blancas, la UC informó al Despacho Ministerial de COMEX, así como al Ministerio de Hacienda, sobre la necesidad de obtener acceso a recursos adicionales, que se estiman en el escenario acordado por el orden de US\$10.000.000,00 para poder adjudicar Peñas Blancas, y conforme lo citado anteriormente en el presente Informe, implicará disminuir el alcance original estimado para Sabalito, y en donde en este escenario no se podría ejecutar la Construcción y Equipamiento del Puesto Fronterizo de Las Tablillas, dado que los fondos del Programa serían insuficientes para llevarlas a cabo.

BID 3589/OC-CR: Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad

1. Indicadores del Programa

1. Descripción									
Objetivo General:	Aumentar el suministro de electricidad con base en energías renovables, mediante la construcción de las plantas de generación de energía geotérmica Las Pailas II y Borinquen I y otras infraestructuras eléctricas adicionales.							Estatus del Programa según DCP	
Sector:	Ambiente, energía y mares.								
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$134.500.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}					US\$53.563.456,84		
	Recurso interno: US\$91.700.000,00								
2. Componentes									
1. Ingeniería, supervisión y administración			4. Terrenos Borinquen I			7. Distribución y comercialización			
2. Inversiones en Pailas II			5. Generación			8. Imprevistos			
3. Inversiones en Borinquen I			6. Transmisión			9. Gastos financieros			
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}									
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023	
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre		
		Programado	Real	Programado	Real	Programado			
Desembolsos (US\$)	53.563.456,84	0,00	0,00	400.000,00	0,00	1.073.893,00	2.025.731,49	50.403.612,51	
Contrapartida (US\$)	29.982.417,93*	236.535,95	0,00	439.281,05	0,00	873.612,59	1.754.658,35	32.042.754,15	
Av. Financiero (%)									
Fuente externa	39,82%	39,82%	39,82%	40,12%	39,82%	40,62%	42,13%	79,60%	
Fuente interna	32,70%*	34,73%	32,70%*	35,21%	32,70%*	33,65%	35,56%	70,51%	
Av. Físico (%)	51,82%	57,10%	54,88%**	59,94%	57,06%	59,13%	67,13%	88,10%	
4. % Realizado / Programado ^{3/}									
Periodo	2021	2022							
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre				
Fuente externa	500,00%	N/A	0,00%	N/A	N/A				
Fuente interna	291,40%	0,00%	0,00%	N/A	N/A				

*/ Para este Informe el ICE reportó que el monto de la Contrapartida tuvo un ajuste, dado que se concluyó el proceso de Auditoría para el cierre de operaciones correspondiente al período 2021. La firma auditora KPMG estableció en los Estados Financieros del Préstamo BID 3589 que el monto correcto de esta fuente para el cierre del año 2021 y el I trimestre 2022 fue de US\$29.982.417,93.

**/ El ICE hizo un ajuste en el avance físico presentado en el I trimestre 2022, dado que una de las actividades se retrasó un poco.

1/ Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

2/ El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno).

3/ El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para cada préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada período.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

- En proceso de redacción del cartel licitatorio para la compra de equipos y materiales del Anillo Miravalles.
- Se publicaron los carteles para la adquisición e instalación de equipos SMART GRID, así como el del primer proceso de adquisición de materiales y equipamiento para remplazar el sistema de control SCADA para la Planta Hidroeléctrica Garita.
- Emisión de orden de compra en procesos de adquisición de radios de transmisión de datos y sensores para las estaciones hidrometeorológicas.
- Recepción de ofertas para las compras de equipos y materiales para la digitalización y modernización del Sistema de Transmisión.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

- Problema 1: La actividad del Anillo Miravalles presentó un leve retraso, dado que los estudios geotécnicos revelaron terrenos con potencial de licuación. Esto implicó realizar análisis geofísicos más detallados y cambios en las premisas de diseño iniciales (tecnología GIS). La actividad se mantiene en un 15,00% de avance, cuando tenía programado alcanzar el 24,00% para el cierre del II trimestre.
- Riesgo 1: Incertidumbre sobre los límites reales a la inversión para los años 2023 y 2024, y si ello implicaría la suspensión de procesos licitatorios, debido a los topes por regla fiscal; no obstante, esta situación se está estudiando a lo interno de la Institución y el resultado será reportado una vez definido el resultado.
- Riesgo 2: Dado el volumen del cartel para la adquisición e instalación de equipos SMART GRID, los potenciales oferentes podrían tener dificultades para interpretar cada una de las especificaciones que se requieren, impactando la calidad de las ofertas a recibir.

4. Principales actividades/obras programadas para el II Semestre 2022

- Publicación del cartel licitatorio para la compra de equipos y materiales del Anillo Miravalles.
- Estudio de ofertas del cartel del sistema de control SCADA.
- Inicio de obras de modernización de 20 estaciones hidrometeorológicas.
- Preparación y publicación del cartel para la adquisición de equipos de protección (reconectores automáticos).

5. Conclusiones y recomendaciones

Posterior al análisis del desempeño global del Programa se encontró que los indicadores financieros y de seguimiento generan una alerta al ICE sobre la necesidad de mejorar el cumplimiento de las programaciones realizadas, pues este elemento fue determinante en el comportamiento de ambas dimensiones (la financiera tuvo un rendimiento del 34,59% y la de seguimiento un 44,56%).

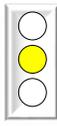
Adicional a ello, se encuentran en una etapa crucial de ejecución, pues gran parte de sus actividades están orientadas a la preparación y/o desarrollo de carteles de licitación para ejecutar las obras que se incorporaron con la optimización del Programa y las ya establecidas anteriormente. Este hecho también ha implicado que la dinámica de desembolsos y ejecución de recursos externos haya sido lenta y sea hasta el año 2023 cuando repunte, según sus proyecciones (dado que ese año lo cerrarían registrando un 79,60% de avance financiero).

En relación al leve retraso presentado en este periodo en la actividad del Anillo Miravalles (y aunque no impactara tan negativamente), se debe intensificar la revisión de los planes de trabajo de cada producto faltante y responder a la incertidumbre y cambios de forma más ágil, pues hay poca holgura

para permitir desbalances en los tiempos de las actividades. Asimismo, deben velar que los recursos que requiera el Instituto estén asegurados, pues ese factor debió ser analizado cuando hicieron la revisión del Programa en el pasado.

BID 3071/OC-CR y 3072/CH-CR: Programa de Infraestructura de Transporte (PIT)

1. Indicadores del Programa

1. Descripción									
Objetivo General:	Contribuir al desarrollo del sector transporte a través de la mejora de la infraestructura vial y portuaria, lo que beneficiará las condiciones de movilidad de las personas y bienes, facilitando el flujo de comercio y la integración económica regional de Costa Rica.							Estatus del Programa según DCP	
Sector:	Transporte e infraestructura								
Fuentes de financiamiento:	Préstamo 3071/OC-CR: US\$400.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}					Préstamo 3072/CH-CR: US\$50.000.000,00		
2. Componentes									
1. Obras viales. 2. Obras marítimo portuarias. 3. Administración, auditoría, evaluación.									
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}									
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023	
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre		
		Programado	Real	Programado	Real	Programado			
Desembolsos 3071 (US\$)	200.000.000,00	40.000.000,00	40.000.000,00	0,00	0,00	40.000.000,00	0,00	110.000.000,00	
Desembolsos 3072 (US\$)	20.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000,00	0,00	10.000.000,00	0,00	20.000.000,00	
Av. Financiero (%)									
Fuente externa 3071/OC-CR	50,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	70,00%	70,00%	98,50%	
Fuente externa 3072/CH-CR	40,00%	40,00%	40,00%	50,00%	40,00%	60,00%	60,00%	100,00%	
Av. Físico (%)	47,00%	76,00%	50,53%	84,00%	57,62%	92,26%	97,17%	99,61%	
4. % Realizado / Programado ^{3/}									
Periodo	2021	2022							
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre		
Fuente externa 3071/OC-CR	40,00%	100,00%		N/A		N/A		N/A	
Fuente externa 3072/CH-CR	100,00%		N/A	0,00%		N/A		N/A	

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno)

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para cada préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada periodo.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

Entre los avances más destacados se encuentran:

1. Ampliación y Rehabilitación Barranca – Limonal y Angostura:

El tramo Barranca – Limonal presenta poco avance al corte del I semestre, mostrando un avance físico del 6,69%, y el tramo La Angostura reporta un avance físico de un 59,00%, en donde podemos mencionar actividades que justifican el movimiento de dicho indicador:

Barranca - Limonal	La Angostura
Se trabaja en las actividades de limpieza y desmontes, movimiento de tierra y obras complementarias en ambos tramos	Se avanza en las actividades de movimiento de tierras, aceras y estructura de pavimentos
En tramo 2 se trabaja en limpieza y remociones, movimiento de tierra, drenajes, pavimento, en el puente Cañamazo, río	Se avanza en las actividades de movimiento de tierras, aceras y estructura de pavimentos

Barranca - Limonal	La Angostura
Congo y en las obras de contención mientras que en tramo 3 se trabaja en movimiento de tierras, drenaje, pavimento y el puente de Sardinal y servicios afectados	

2. Ampliación y rehabilitación Limonal – Cañas:

Se tiene un avance físico de 88,00%. En donde podemos mencionar para este corte, las siguientes actividades:

- Trabajos en los espaldones, aceras, cunetas, muros
- Avances en puentes Desjarretado, Lajas, Higuierón, San Miguel y Salitral, así como en el Intercambio San Miguel.
- Se habilitó el paso a desnivel en Limonal.

3. Rehabilitación Playa Naranja – Paquera:

El 30 de abril del 2021 el Ingeniero emite el Certificado de Recepción de Obra; sin embargo, al corte aún se mantienen discusiones con el Contratista sobre las reparaciones pendientes y negociación de transacción amigable de controversias cerrado por falta de acuerdo. Se ha solicitado la extensión de este periodo hasta setiembre del 2022.

4. Terminales de Cabotaje:

Este Proyecto tiene un avance de un 33,68%, el cual ya cuenta con diseños finalizado y aprobado, a su vez, ya cuenta con la viabilidad ambiental. Dicha obra fue debidamente adjudicada a COPISA por el monto total de US\$5.005.166,05 quedando debidamente publicado el pasado 30 de abril del 2021. Se avanza en las actividades de obra marítima de urbanización, así como en actividades previas del mejoramiento del terreno como lo son demoliciones, excavación y rellenos.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Como se ha indicado en informes anteriores, el Proyecto Ampliación y Rehabilitación Barranca – Limonal y Angostura, específicamente el tramo La Angostura estuvo suspendido durante 5 meses, lo cual produjo un desfase significativo en el avance físico y financiero del Programa.

Por otro lado, cabe resaltar que también el Proyecto Ampliación y rehabilitación Limonal – Cañas ha sufrido atrasos en ejecución de obras por eventos compensables, por tanto, se ha requerido trasladar la fecha de terminación del Proyecto, dichos eventos están relacionados con reubicación de servicios, expropiaciones, rediseño del Intercambio de Limonal y condiciones climáticas. Actualmente, todos estos eventos se han mitigado; sin embargo, queda el desfase en plazo para la finalización de obras.

A pesar de que el contratista y el MOPT estuvieron realizando Ingeniería Valor para mitigar dicha problemática, esta generó que la Unidad Ejecutora realizara la solicitud de prórroga ante el Ministerio de Hacienda, la cual se encuentra en valoración del mismo.

En cuanto a las expropiaciones, este Programa presenta importantes rezagos ya que aún no cuenta con la entrada en posesión del 100% de las propiedades. Sin embargo, se mantiene como una problemática de bajo perfil, ya que el contratista cuenta con el 100% del área del tronco principal para ejecutar actividades; sin embargo, aún el 30% de expedientes se tramitan en gestiones dentro del MOPT, lo cual se espera finiquitar a finales del 2023.

Otra de las problemáticas indicadas por el MOPT la podemos enmarcar con la afectación que ha mantenido el Programa con la Pandemia del COVID-19, mismo que a estas alturas no tiene afectación, pero una de las consecuencias de la misma se vio reflejada en los atrasos de ingresos de materiales (importaciones) con la Crisis de Contenedores y también se tuvo personal ausente en varias de las etapas de ejecución de los Proyectos.

Estas situaciones se traducen en una solicitud de prórroga del plazo de desembolso de 24 meses para poder ejecutar la obra más grande que se tiene, que es el Proyecto Ampliación y Rehabilitación Barranca – Limonal y Angostura.

En cuanto a los riesgos podemos resaltar que en todos los Proyectos podrían presentarse atrasos por modificaciones a los diseños actuales e incluso continua latente el riesgo de expropiaciones e incumplimiento de condiciones contractuales asociadas a la calidad de los procesos supervisados, lo cual todos pueden afectar el plazo del Programa.

4. Principales actividades programadas para el II Semestre 2022

Continuar con las expropiaciones en los tramos Barranca – Limonal – La Angostura y Cañas, lo cual conlleva realizar procesos tales como:

- Presentación de planos de catastro ante el Registro Nacional.
- Elaboración de expedientes de inicio del proceso de expropiación.
- Elaboración de avalúos administrativos.
- Pago de expropiaciones e inscripción de terrenos a nombre de El Estado.

Otra de las actividades a realizar es continuar con la coordinación con el ICE y ASADAS para reubicación de servicios eléctricos, telecomunicaciones e hidráulicos.

5. Conclusiones y recomendaciones

Uno de los aspectos positivos que podemos resaltar al corte es que el Programa presenta avances en todos los Proyectos, entre los cuales sobresale la ejecución del tramo La Angostura, que, a pesar de haber estado suspendida el año anterior, ya presenta un avance físico mucho más acelerado.

Cabe mencionar también, que los recursos comprometidos para este Programa superan el 95,82%, lo cual vislumbra que los Proyectos ya cuentan con contratos debidamente firmados y se encuentran en etapas avanzadas en su ejecución; sin embargo, dada las problemáticas antes mencionadas, el MOPT tomó la decisión de solicitar una ampliación del plazo de desembolsos de los recursos externos

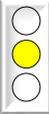
llegando hasta el 20 de noviembre del 2024. Sobre esta prórroga en particular, indicamos que está en proceso de análisis por parte de la Dirección de Crédito Público.

Aunado a lo antes mencionado, cabe resaltar que dicho Programa tiene los recursos limitados al no contar con una contrapartida, por lo cual, con esta posible extensión del plazo de ejecución, los montos no pueden superar los US\$450 millones asignados. Por lo cual, siendo que el monto no se puede superar, el MOPT deberá de supervisar muy bien que los Proyectos asignados sean finalizados y puestos en funcionamiento con los recursos con los cual dispone en este Programa. Asimismo, indicar que el monto pagado a la fecha por concepto de comisión de compromiso por montos no desembolsados asciende a los US\$12,9 millones.

Por último, debido a lo externado en los párrafos anteriores, el estatus para este Programa según la DCP continua en color amarillo, es decir, en estado de alerta debido a que no alcanza el indicador de avance físico respecto a lo programado y el avance financiero no presenta movimientos. Asimismo, no se puede dejar de lado, el desfase que presenta la Ruta Crítica, la cual le estaría agregando un plazo de 24 meses, con respecto a lo solicitado por parte del MOPT.

BID 4507/OC-CR: Programa Red Vial Cantonal II

1. Indicadores del Programa

1. Descripción								
Objetivo General:	Contribuir a la mejora de la productividad y la reducción de la pobreza en Costa Rica, facilitando la integración de zonas productivas a áreas de consumo y la conexión de la población a servicios públicos y sociales.							Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Infraestructura y transporte.							
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$ 144.036.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}					Recurso interno: US\$ 8.000.000,00	
2. Componentes								
1. Apoyo a las capacidades e instrumentos de gestión.								
2. Rehabilitación y mantenimiento de caminos y puentes.								
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (US\$)	54.324.484,31	0,00	0,00	10.628.600,05	7.664.808,12	0,00	8.743.243,7	29.154.122,87
Contrapartida (US\$)	3.723.700,51	284.153,28	284.153,28	0,00	0,00	700.000,00	336.061,00	2.556.085,21
Av. Financiero (%)								
Fuente externa	37,72%	37,72%	37,72%	45,10%	43,04%	43,04%	49,11%	100,00%
Fuente interna	46,55%	50,10%	53,65%	50,10%	50,10%	58,85%	63,05%	100,00%
Av. Físico (%)	44,00%	48,00%	46,00%	55,00%	52,00%	61,00%	67,00%	83,00%
4. % Realizado / Programado ^{3/}								
Periodo	2021	2022						
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre			
Fuente externa	40,00%	N/A	72,11%	N/A	N/A			
Fuente interna	115,43%	100,00%	N/A	N/A	N/A			

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno)

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para cada préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada periodo.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

Cabe resaltar que se han logrado identificar un total de 178 Proyectos los cuales tienen un costo estimado de US\$116 millones, e importante mencionar que a la fecha se han finalizado 32 caminos cantonales con un costo total de US\$28.553.647,82.

Entre los avances más destacados se encuentran:

1. Con la reactivación de los procesos de contratación y de ejecución, se reactivó también los equipos de trabajo suspendidos durante el segundo semestre del año anterior; permitiendo continuar de mejor manera con las labores de formulación y administración de los proyectos en ejecución.

2. Se dio continuidad a la implementación del Plan de Fortalecimiento Municipal y de Desarrollo de Capacidades, mediante el seguimiento a las contrataciones de la empresa Alleanza, de la Universidad Nacional, del TEC/Emprende Lab y LANAMME-UCR.
3. Se dio seguimiento a la Contratación Directa de TEC/Emprende Lab para Creación y Desarrollo Empresarial de las MMEC; con asesorías en aspectos varios de organización, recursos humanos y finanzas; obteniendo un importante avance en la organización de las Asociaciones de Desarrollo, como microempresarias.
4. Se da por concluida la primera etapa o primer bloque de la contratación para la asesoría a municipalidades en la elaboración de Planes Viales Quinquenales de Conservación y Desarrollo con la UNA-EPPS / Lanamme UCR y se inició con el segundo bloque; con la presentación en el mes de febrero de la formulación de los primeros 21 Planes Viales Quinquenales de Conservación y Desarrollo (PVQCD). Para el segundo bloque o segunda etapa, se cuenta con la participación de 21 gobiernos locales.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Una de las problemáticas más marcadas para este Programa son los atrasos que presentan varias de sus actividades con respecto al cronograma producto de las investigaciones de los casos Cochinilla y Diamante, lo cual generó que se tomara la decisión de retrasar la contratación. Como se mencionó anteriormente, uno de los logros fue lograr reactivar nuevamente dichos procesos; sin embargo, el desfase de 12 meses persiste, para lo cual el MOPT está acelerando los procesos de contratación para mitigar dichos atrasos y se toma la decisión de retrasar la contratación para la Evaluación del Programa para finales del segundo semestre del 2022.

Aunado a lo anterior, cabe reiterar que, para finales del semestre anterior ya los procesos de contratación venían sufriendo atrasos por diferentes razones, principalmente por los efectos de la Pandemia del COVID-19; y como contingencia para compensar dichos atrasos se propuso un proceso acelerado de contratación en los meses de mayo a agosto 2021, el cual se vio truncado por la suspensión obligada ante las auditorías del MOPT y del BID para el caso Cochinilla y Diamante.

Otra problemática que se puede mencionar al cierre de este I semestre, recae en la lentitud de los procesos de pagos a los contratistas. Los atrasos son generados producto del hackeo de los sistemas de compras, los cuales retrasaron la adjudicación de las contrataciones para la verificación de la calidad de estas obras.

Por otra parte, mencionar que los riesgos se mantienen debidamente administrados por parte del MOPT y la Unidad Ejecutora, de los cuales podemos mencionar:

- Baja o nula participación de empresas constructoras en los procesos licitatorios por la inclusión de los mecanismos de integridad.
- Atraso en la programación de los procesos licitatorios por las modificaciones a las factibilidades por cambio climático y tala de árboles.

- Impactos sobre precios ofertados por insuficiente competencia en las licitaciones de Obras de Mejoramiento y Rehabilitación.
- Entregas tardías de paquetes de obras a causa de los posibles impactos directos e indirectos de la pandemia por COVID-19.
- Impactos directos e indirectos en los procesos licitatorios por los casos “Cochinilla y Diamante”.
- Que se presente una falta de interés y apoyo por parte de las autoridades municipales al Programa.

4. Principales actividades programadas para el II Semestre 2022

Entre las principales actividades programadas se tienen:

Subcomponente	III Trimestre	IV Trimestre
Gestión vial municipal.	Contrato aprobado de la contratación de capacitación en gestión vial.	Dar orden de inicio a la contratación de capacitación en gestión vial.
Cantones con Planes Viales Quinquenales de conservación y desarrollo y Planes de gestión de activos viales cantonales elaborados.	Ejecución de los Planes Quinquenales.	
Manuales de seguridad vial y gestión socioambiental elaborados.	Dar orden de inicio al consultor individual para la capacitación de los manuales.	Ejecución de la contratación del consultor individual para la capacitación de los manuales.
Sistema de Gestión de Activos Viales implementado.	Iniciar el proceso de contratación del SAGA.	Obtener la No objeción acta de recomendación de adjudicación de la contratación del SAGA.
Caminos cantonales rehabilitados.	Licitación los paquetes 10 y 11	Recibir las ofertas de los paquetes 10 y 11
Puentes construidos o rehabilitados (Incluyendo diseños adaptados a cambio climático).	Dar orden de inicio de la contratación PRVC-II-143-CP-O-2021 “Rehabilitación 3 puentes”.	Ejecución de las contrataciones PRVC-II- 143 y 144. Iniciar los procesos de contratación PRVC-II-150 y 152.
Mantenimiento rutinario por estándares realizado a través de microempresas.	Continuar en la ejecución del mantenimiento por estándares.	

5. Conclusiones y recomendaciones

Al finalizar el I Semestre del 2021, el Programa presenta un buen avance en la ejecución de las obras, pues el comportamiento de sus principales indicadores lo reflejan; un avance físico general del 52% contra un 55% programado según lo indicado por la Unidad Ejecutora; lo cual corresponde a un desfase leve el cual se considera manejable, siempre y cuando se tomen las medidas necesarias para cumplir con las fechas para los hitos programados.

Asimismo, se aprecia como el avance financiero mantiene la misma tónica alcanzando un 43% contra el 45% programado, lo cual, acelerando los procesos de contratación, sin duda se puede lograr hacer uso de los recursos externos más fácilmente; sin embargo, es importante que la UEC estime con más

precisión el detalle las programaciones tanto a nivel financiero como de ejecución para maximizar sus niveles de cumplimiento.

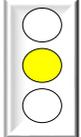
Por otro lado, cabe resaltar que debido a la reactivación de los procesos de contratación durante este I semestres corresponden a una fase clave y crítica en la línea de tiempo del Programa, lo cual se puede garantizar la ejecución de los proyectos formulados en los plazos previstos y por lo tanto la terminación del Programa en la fecha original prevista del 23 de septiembre 2023.

Aunado a los anterior, mencionar que debido a la suspensión de dichos procesos durante el 2021 y la lenta reactivación registrada durante este I semestre 2022, se torna difícil el cumplimiento de dicha fecha. Según lo externado por el MOPT, ya se comenta una posible prórroga la cual finalizaría el 10 de febrero del 2025 según el PEP.

Finalmente, debido a lo externado en los párrafos anteriores, el estatus para este Programa según la DCP continua en color amarillo, es decir, en estado de alerta debido a que no alcanza los indicadores de avance físico y financiero contra lo programado para este corte. Asimismo, no se puede dejar de lado, el desfase en el plazo que presenta dicho Programa, la cual, le estaría agregando un plazo adicional de año y medio al Programa.

BID 2493/OC-CR: Programa de Agua Potable y Saneamiento

1. Indicadores del Programa

1. Descripción		
Objetivo General:	Mejorar la calidad del agua de los ríos y canales acuíferos del Área Metropolitana de San José, por medio de la rehabilitación y expansión de los sistemas de aguas residuales y la construcción de una planta de tratamiento, para de esa manera contribuir a mejorar el medio ambiente y las condiciones higiénicas de la vida dentro del área.	Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Salud	
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$ 73.000.000,00 Recurso interno: US\$ 12.788.905,79 Recurso de donación: US\$ 20.000.000,00	
		Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/} US\$ 50.736.471,28

2. Componentes	
1. Rehabilitación y extensión de la red de colectores secundarios. 2. Construcción de plantas de tratamiento para aguas residuales.	3. Construcción del túnel de transmisión. 4. Servicios de consultoría.

3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (US\$)	\$45 118 043,78	\$9 663 136,71	\$7 500 000,00	\$8 273 946,95	\$6 540 000,00	\$2 460 000,00	\$0,00	\$11 381 956,22
Contrapartida (US\$)^{4/}	\$9 013 556,41	\$812 317,73	\$316 043,64	\$713 140,07	\$431 362,81	\$1 329 826,18	\$694 710,73	\$1 003 406,02
Donación (US\$)	\$17 394 580,35	\$1 225 866,37	\$0,00	\$776 166,28	\$600 000,00	\$0,00	\$500 000,00	\$1 505 419,65
Av. Financiero (%)								
Fuente externa	61,81%	75,04%	72,08%	86,38%	81,04%	84,41%	84,41%	100,00%
Fuente interna	65,19%	78,24%	74,29%	82,41%	76,32%	86,72%	92,15%	100,00%
Fuente donación	86,97%	93,10%	86,97%	96,98%	89,97%	96,98%	99,48%	100,00%
Av. Físico (%)	87,36%	85,81%	84,42%	88,82%	87,41%	90,80%	92,79%	96,12%

4. % Realizado / Programado^{3/}					
Periodo	2021	2022			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	47,05%	77,61%	79,04%	N/A	N/A
Fuente interna	71,57%	38,91%	60,49%	N/A	N/A
Fuente donación	67,09%	0,00%	77,30%	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional y las Donaciones. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno). Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones.

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para cada préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada período.

^{4/} El saldo ejecutado acumulado de contrapartida del I trimestre del 2022 se tuvo que ajustar ya que la UE indica que en febrero se había considerado un pago de ₡ 3,643,806.023.79 cuando el monto correcto pagado en febrero fue ₡ 202,606,096.99 (ambos a un TC de 641.07). Por error se reportó como pago de febrero el monto acumulado y no el monto pagado en el mes. Lo anterior, generó que tanto el monto tal de contrapartida se inflara en US\$ 5.37 millones impactando el porcentaje de avance financiero real.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

El primer semestre ha sido favorable para el Programa de Agua Potable y Saneamiento en el cumplimiento de las actividades programadas de construcción de obras encomendadas para este periodo. A continuación, se resume por componente los progresos más importantes:

Componente 1: Proyecto de Mejoramiento Ambiental de AMSJ.

- *Construcción de Alcantarillado Sanitario Redes Zona Sur (avance de la etapa original: 100% y avance de la adenda: 37.52%):*
 - Se finalizó con éxito las obras del alcance original de este proyecto dentro del plazo contractual establecido y se realizó su recepción por parte del AyA. Con ello, se alcanza un acumulando de 2332.2m de tubería instalada, sobrepasando la meta establecida por el constructor en el primer hito del proyecto de la contratación directa, que consistía en 40% del alcance total (2300m).
 - Se inició la ejecución de las obras adicionales aprobadas mediante la adenda de esta contratación, y se logra comprometer la totalidad de los fondos remanentes del préstamo del BID, incrementando el alcance del contrato, de manera que se ejecutarán obras en redes que estaban en paquetes futuros que no contaban con financiamiento.

- *Construcción Desvío María Aguilar y Extensión Aserri (avance de la etapa: 93.13%):*
 - Se realizó la audiencia solicitada por el adjudicador para las tres controversias²⁰ presentadas por el Contratista, obteniéndose resultados favorables en cada una de ellas para la Administración. Es decir, en seguimiento a la resolución de las controversias, en este momento la UE-PAPS se encuentra en una transacción amigable con el contratista.

- *Construcción de Alcantarillado Sanitario Colectores Sur Desvío Tiribí (avance de la etapa: 79.67%):*
 - Durante la ejecución se alcanza una holgura favorable en su avance del 8.57% en la instalación de los colectores, pozos de registro y restitución de pavimentos en las áreas intervenidas.

Componente 2: Agua Potable en Áreas Rurales Prioritarias.

- *Ampliación del Acueducto de San José de Upala (avance de la etapa: 100%):*
 - Del 9 al 16 de marzo se realizaron los recorridos para la recepción de las obras, dándose por terminadas el día 17 de marzo. Se realizó además un recorrido con el BID y la ASADA San José, como parte complementaria de este proceso.

²⁰ Durante este trimestre se ha mantenido en ejecución la figura de los Dispute Boards en los contratos de construcción, servicio que se ha prestado a través del CFIA, con Adjudicadores inscritos en el Centro de Resolución de Conflictos. Cabe señalar que se ha tenido algunas controversias con los contratistas que son elevadas a los adjudicadores como parte del proceso de la Comisión de Resolución de Controversias, en especial el proyecto Desvío María Aguilar Extensión Aserri, donde se obtuvo la Resolución del Adjudicador para tres controversias por variación de costos por imprevisibilidad técnica y posteriormente se dio inicio al proceso de Transacción Amigable, denominado así por el contrato en el marco FIDIC.

- Adicionalmente, se llevó a cabo la capacitación para la operación de los equipos de bombeo, impartida por el subcontratista CGM. En la misma se tuvo participación del personal de la ASADA San José de Upala, ASADAS de la zona norte, ORAC, equipo de inspección de la UE PAPS AyA y parte del personal del contratista.
- Finalmente, el día 30 de marzo se emitió el certificado de terminación de las obras con la satisfacción de la ejecución de la corrección de defectos de 61 puntos pendientes.

Componente 3: Agua Potable en Zonas Periurbanas del AMSJ

- *Acueducto El Llano de Alajuelita (avance de la etapa: 97.81%):*
 - El pasado 6 de junio, se finalizó el plazo de ejecución de obra por parte del contratista con la conclusión de las obras esenciales correspondientes a la etapa constructiva del proyecto, dando inicio con la puesta en marcha del sistema.
 - Aunado a lo anterior, las obras esenciales realizadas en este periodo contemplan la instalación del servicio eléctrico y del servicio de fibra óptica en la Estación de Bombeo Calle Nueva. Por tanto, se logra coordinar con las áreas operativas de la GAM lo correspondiente a las pruebas de equipos de bombeo y telemetría en dicho sitio.
 - Finalmente, se definió el cronograma para iniciar un plan piloto de sustitución de hidrómetro e instalación de nuevas acometidas domiciliarias, como resultado de las coordinaciones con las áreas involucradas de la GAM.
- *Tanque de almacenamiento La Carpio (avance de la etapa: 22.37%):*
 - El pasado 1 de marzo del presente año se da la orden de inicio mediante el oficio PRE-PAPS-2022-00345. Además, se obtuvo el visado de planos del proyecto en el CFIA según OC 1024442.
 - Se logró que el proveedor del Tanque Vitrificado aceptara los cambios de diseño establecidos en el Cartel, con esto se envía el submittal²¹ del tanque y se aprueba por parte de la Administración de la Obra. Por último, se obtiene la asignación del inspector de la CNFL y con esto se envía el transformador para la realización de las pruebas.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes a la fecha son:

1. Atrasos en la ejecución de obras por parte del contratista e inclusive que no pueda concluir las obras en su totalidad por declaración de insolvencia económica, que genera incumplimiento en el pago de los subcontratistas específicamente en las obras de San José de Upala.
2. Atrasos en la ejecución de obras ante importante obstáculo en la importación de ciertos materiales que ingresan desde Europa. Lo anterior, en virtud de que los puertos europeos están enfrentando un nivel importante de congestión producido por embarcaciones rusas a las que se les

²¹ Una submittal se refiere a la información escrita y/o física proporcionada por un contratista responsable (es decir, contratistas y subcontratistas) para el contratista general.

ha aplicado restricciones y prohibiciones. Adicionalmente se sufren efectos por el cierre de puertos chinos a causa de la COVID-19.

3. Cambios en la topografía de las márgenes de las quebradas, en comparación con las que se tenían al momento de los diseños, lo cual conlleva a la posible construcción de nuevas obras de protección o cambios en el diseño o el alineamiento de las obras que generan reprocesos y atrasos en la intervención de estas zonas para avanzar con los trabajos constructivos.
4. Atrazo importante en el proceso de obtención de financiamiento para cubrir parte de las obras del PAPS sin recursos, producto de la lentitud de parte de la Dirección de Planificación del AyA en la entrega de los estudios de factibilidad a MIDEPLAN para obtener el aval de aprobación de la solicitud de financiamiento al BNCR; lo cual, compromete el cumplimiento del objetivo y alcance original del Programa.

Los riesgos más relevantes a la fecha son:

1. La falta de la totalidad de financiamiento para concluir el Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana de San José (PMAAMSJ) podría ocasionar no cumplir a cabalidad con el objetivo ni el alcance del Proyecto.
2. Conexiones al alcantarillado sanitario no realizadas oportunamente por el usuario que impacte con el objetivo del Programa de mejorar las problemáticas del manejo de aguas residuales.
3. Sub ejecutar los fondos del préstamo BID o de la donación de FECASALC por falta de capacidad de gestión, errores del plan presupuestario dándole importancia a partidas innecesarias, sobreestimaciones necesarias para cubrir gastos eventuales, entre otros.

4. Principales actividades/obras programadas para el II Semestre 2022

En este último semestre la UE tiene previsto cumplir con los siguientes hitos:

- Para finales del tercer trimestre del 2022 se proyecta cumplir en su totalidad la ejecución de las obras de la Construcción Desvío María Aguilar y Extensión Aserrí que pertenece al Componente I.
- La Ampliación y rehabilitación de acueductos rurales en la zona norte del país, Acueducto Integrado de Sarapiquí del componente II tiene previsto el fin de ejecución a finales del mes de setiembre 2022.
- En el último trimestre se tiene previsto la finalización de las obras de Construcción del Tanque de Almacenamiento y Línea de Distribución, Asentamiento La Carpio, La Uruca, San José
- La finalización de la Construcción de Alcantarillado Sanitario Redes Zona Sur.
- Finalmente, las obras de ampliación y rehabilitación del Acueducto Periurbano de El Llano de Alajuelita que finalizó ejecución en junio, se proyectan para este semestre concretar la puesta en marcha de esta obra, por lo que el proyecto finalmente entraría en operación.

5. Conclusiones y recomendaciones

El Programa de Agua Potable y Saneamiento continúa logrando avances importantes en la construcción de las obras durante este primer periodo. Las actividades correspondientes al Proyecto de Mejoramiento Ambiental de AMSJ (Componente I) presentaron un rendimiento de ejecución relevante para alcanzar los objetivos, principalmente en las obras de Redes Zona Sur que cuenta con un 100% de avance de su alcance original al intervenir más del 40% de la instalación total de tubería planificada (2332.2m de los 2300 m previstos) y se avanza en un 37.56% en la ejecución de obras adicionales en redes que fueron aprobadas mediante una adenda contractual.

Adicionalmente, la obra Desvío María Aguilar Extensión Aserri, logra emitir el Certificado de Recepción de Obra para la parte de las obras de extensión Aserri, con la conexión de dos importantes pozos durante los meses de mayo y junio, para que la obra se encuentre actualmente en funcionamiento. Por otra parte, se logra la resolución del adjudicador para las tres controversias²² presentadas por el contratista mediante la figura de Dispute Boards en los contratos de construcción a través del CFIA donde se obtuvo la Resolución del Adjudicador que dio inicio al proceso de Transacción Amigable, denominado así por el Contrato en el marco FIDIC y con ello la UE-PAPS se encuentra en una transacción amigable con el contratista.

En cuanto, a la obra de desvío Tiribi se logra obtener la Resolución de Gerencia General en la aprobación de realizar ajustes al diseño contractual con un cambio en la metodología de instalación en un tramo donde estaba previsto colocar la tubería mediante zanja abierta y se modificó para que se coloque mediante microtuneleo, esto por una interferencias de tuberías existentes y otros elementos que imposibilitaba realizar la excavación; de manera que ahora con microtuneleo al ser un método sin zanja se puede realizar la colocación de tubería pasando por debajo de esas tuberías existentes sin problema. Dicho ajuste, obtiene la No Objeción por parte del BID, para su posterior formalización mediante una adenda contractual.

De las obras del componente II: Agua Potable en Áreas Rurales Prioritarias, la obra que corresponde a San José de Upala, finalizó en el mes de marzo, e inauguró las obras el día 7 de abril del 2022 con la culminación del taller de operación y puesta en marcha del sistema, así como también la capacitación de operación al personal de la Asada y la entrega de los informes de calidad de la energía e iluminación. Esta obra beneficia a 240 familias, formadas por 1.300 personas que no contaban con servicio de agua potable en sus hogares, lo que se traduce en desarrollo, salud y oportunidades para cada uno de ellos.

Las obras del componente 3 de Agua Potable en Zonas Periurbanas cabe resaltar que el Llano de Alajuelita logra la conclusión de las obras esenciales correspondientes a la etapa constructiva del proyecto desde el pasado 6 de junio, ya se dio inicio con la puesta en marcha del sistema. Aunado a ello, la obra La Carpio, logra avances en la tramitación y obtención de permisos por parte de las autoridades competentes (MOPT, CTP, CFIA, CNFL).

²² La primera controversia se debió por reclamos de costos por condiciones geotécnicas imprevisibles que no estaban contemplados en los estudios que había aportado el AyA; la segunda era un reclamo del contratista en costos por los cambios en la metodología y priorización de trabajos en las obras. La tercera fue un reclamo por monto y plazo por el constructor por cambios en las condiciones geotécnicas en una de las obras, que requirió de emplear mayores días, por lo que el adjudicador le reconoció parcialmente lo que solicitaba.

Dado los avances mencionados, el estado actual del Programa presenta un avance físico reportado por la UE del 87.41% y con un avance financiero del 81.04% equivalente a US\$59.16 millones desembolsado, de los cuales se han ejecutado el 69.50% (US\$50.74 millones). Por tanto, de acuerdo a los datos mencionados, y con base en el desempeño de la ejecución mostrado por el Programa a la fecha y según la aplicación de la “Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con recursos externos”, el resultado global indica una mejora en el desempeño en relación al resultado al segundo semestre 2021 al pasar de color rojo a amarillo; sin embargo, es un resultado en estado de “alerta”; y del cual hay que prestar atención en el indicador de la dimensión “Seguimiento” que se ubica en color rojo, ante un crítico cumplimiento en la ejecución de los recursos externos desembolsados.

Existen algunos problemas que debe de resolver la UE y que pueden comprometer el cumplimiento del objetivo y alcance original del Programa como lo es el déficit financiero por US\$255.05 millones, en el financiamiento de los costos directos de las obras que conforman los diferentes componentes, de los cuales el componente 1 requiere alrededor de US\$214.55 millones para cubrir las Líneas 1 y 2 del Paquete A y B que en su mayoría son obras de redes y extensiones; el Paquete C de rehabilitaciones de colectores y sub colectores; y un rubro pequeño para servidumbres.

En relación al punto anterior, está en trámite de parte de la Administración Superior del AyA de la entrega a MIDEPLAN del estudio de factibilidad actualizado y aprobado por la Junta Directiva mediante el Acuerdo No.2022-263 el pasado mes de mayo, para continuar con las aprobaciones del Banco Central de Costa Rica, Crédito Público del Ministerio de Hacienda (se presentará a CP simultáneamente desde MIDEPLAN) y a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria; y dar a conocer el financiamiento en la Junta Directiva del BNCR para que su departamento de formulación prepare el contrato del nuevo préstamo por los US\$140 millones. La UE tiene previsto poder contar con estos recursos el cuarto trimestre del año para iniciar obras del Paquete A.

Lo anterior, sería una leve solución al problema, pues si no logran obtener recursos económicos para el resto de las obras sin financiamiento a la fecha, compromete de sobremanera el objetivo del Programa de mejorar las problemáticas del manejo de aguas residuales, sumado a ello el riesgo de que no se logren las conexiones domiciliarias y alimenten la planta de tratamiento PTAR con una utilización actual de aproximadamente el 23.2%. Aunado a lo anterior, el AyA debe de analizar los efectos de no comprometer y ejecutar a tiempo estas obras, cuyos atrasos pueden generar sobrecostos importantes ante la coyuntura económica actual producto del incremento de los precios internacionales del petróleo ante los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania, la crisis de los contenedores que limitan la entrada de los materiales constructivos importados, la volatilidad del tipo de cambio que pueden impactar los precios de las importaciones, entre otros.

Finalmente, en aras de que el Programa de Agua Potable y Saneamiento alcance las metas propuestas, es importante que la UE tome en consideración lo siguiente:

- Dado que ya están actualizados los costos presupuestarios de este Programa, es importante que la UE genera algún tipo de medida de presión a la Administración Superior para que envíen a la mayor prontitud el estudio de factibilidad a MIDEPLAN y así lograr las otras aprobaciones ante las instancias gubernamentales.

- Continuar llevando a cabo el Plan de Conexiones Domiciliarias que se aprobó el 15 de junio del año anterior mediante Acuerdo 2021-265 de Junta Directiva del AyA, ya que el atraso en la implementación de este plan podría causar demoras en las conexiones efectivas al alcantarillado sanitario, que es relevante para iniciar el tratamiento de las aguas residuales del Gran Área Metropolitana.
- Administrar los riesgos en alcance, tiempo y costo para la conclusión de la rehabilitación y ampliación de los servicios de recolección y transporte de aguas residuales y la construcción de la segunda etapa de la planta de tratamiento, así como para la conclusión de la rehabilitación y ampliación de los servicios de agua potable en zonas periurbanas y rurales.

**BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y
FOMENTO (BIRF)**

BIRF 9050-CR: Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura

1. Indicadores del Programa

1. Descripción	
Objetivo General:	Mejorar el manejo de la actividad pesquera y acuícola en Costa Rica con el fin de incrementar los beneficios de los recursos prioritarios para la economía nacional y el estímulo al desarrollo socioeconómico del sector mediante el fortalecimiento de la gobernanza institucional, el desarrollo de cadenas de valor y el fortalecimiento de mecanismos participativos de sostenibilidad social y ambiental
Sector:	Pesca y Acuicultura
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$75.100.500,00 Recurso interno: US\$7.000.000,00
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/} US\$ 0,00	
Estatus del Programa según DCP 	

2. Componentes	
1. Fortalecimiento de la Gobernanza y el Manejo Pesquero	4. Gestión del Programa, Monitoreo y Comunicación
2. Invertiendo en cadenas de valor para la pesca sostenible	5. Conservación con las comunidades
3. Fortaleciendo los mecanismos de sostenibilidad social y ambiental	6. Gestión del Programa

3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (US\$)	\$187 752,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$347 504,46	\$9 565 782,77
Contrapartida (US\$)	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$86 673,88	\$1 127 665,22
Av. Financiero (%)								
Fuente externa	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,71%	13,45%
Fuente interna	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,24%	17,35%
Av. Físico (%)	0,00%	0,00%	0,82%	0,00%	0,82%	0,82%	4,52%	9,37%

4. % Realizado / Programado^{3/}					
Periodo	2021	2022			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno).

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamo) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno) al monto ejecutado entre lo programado. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada periodo.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

Las actividades realizadas durante el primer semestre del año se resumen a continuación por componente:

Componente	Actividades realizadas
Fortalecimiento de la Gobernanza y el Manejo Pesquero	<ul style="list-style-type: none"> Se avanza en los TdR de análisis de competencia e identificación de conflictos. Se contrata, con el apoyo de con el apoyo del Banco Mundial (BM) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Componente	Actividades realizadas
Invirtiéndolo en cadenas de valor para la pesca sostenible	<p>(FAO), el abogado y experto para ampliar y detallar los TdR y el experto que se encargará de realizar el estudio base para los TdR de la contratación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En cuanto a la construcción de terminales pesqueras se da prioridad al proceso de construcción de la Terminal Cuajiniquil en el Golfo de Santa Elena, Guanacaste y la Planta de Dota (truchícola), y se avanza en los trámites con las Municipalidades de la localidad para presentar los proyectos y se preparan los cronogramas para la contratación de los diseños. ▪ Además, se coordina una visita a proyectos de ARAP (Panamá) para conocer métodos de cultivo y experiencia de operaciones de piscicultura (replicables en estaciones). ▪ En el tema de desarrollos de mercados, se establece el grupo de trabajo para dar prioridad a los temas de estudio de mercado, estrategia de comercialización y desarrollo de cadenas de valor.
Fortaleciendo los mecanismos de sostenibilidad social y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se desarrollo el esquema de los TdR para la primera contratación relacionada con el "Desarrollo de la metodología de gestión de las Áreas Marinas de Pesca Responsable-AMPR". ▪ Se avanza en la identificación de variables e indicadores (sociales, económicas, biológico-pesqueras, economía pesquera) para evaluar las AMPR (piloto) y otras comunidades. ▪ Con apoyo de BM-FAO se contrata apoyo para la preparación del Plan de Capacitación de funcionarios y el sector pesquero y acuícola.
Gestión del Proyecto, Monitoreo y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se avanza en la preparación de TdR para incluir en pliego de condiciones y se está a la espera de la aprobación de CGR. ▪ Los funcionarios de INCOPECA recibieron inducción por parte del BM en salvaguardas ambientales y sociales. ▪ Además, los funcionarios de INCOPECA recibieron inducción por parte de BM en temas de adquisiciones.

Fuente. Elaboración propia con información suministrado por la Unidad Ejecutora de INCOPECA

Entre otras actividades relevantes relacionadas con Programa que se efectuaron/materializaron durante el semestre se destacan:

- Mediante el oficio INCOPECA-PE-0325-2022 del 10 de marzo del 2022 la Presidencia Ejecutiva de INCOPECA hace oficial la conformación del Comité Institucional de Seguimiento del Programa de Trabajo del PDSPA-CR, el cual permitirá ejecutar y tomar decisiones operativas técnicas surgidas desde los grupos de trabajo y generar coordinaciones internas de primera mano para la ejecución de las acciones de cada subcomponente del Programa.
- Aprobación del I Presupuesto Extraordinario 2022 donde se incorporaron los recursos del Crédito con el BIRF por parte de la Asamblea Legislativa, así como la aprobación del Presupuesto Extraordinario 01-2022 por parte de la CGR en el cual se aprobaron recursos para Programa para el periodo 2022.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes a la fecha son:

1. Atrasos en los plazos previstos para establecer el Plan de Adquisiciones debido a cambios y modificaciones solicitadas por el BM y por la tardanza en la contratación de la selección del Especialista en Adquisiciones.
2. Atrasos en el proceso de contratación del especialista en adquisiciones al declararse la oferta infructuosa por la falta de interesados y que requirió reprogramar esta actividad y, además, fue necesario en coordinación con el BM, modificar los requisitos de la contratación para contar con mayor probabilidad de participantes interesados.
3. Dificultad de que los equipos de trabajo de INCOPECA puedan dedicarse al Programa a tiempo completo, debido a las múltiples actividades que deben realizar para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Los riesgos más relevantes a la fecha son:

1. Lentitud en la ejecución de actividades ante la falta de expertise de la UE en la ejecución de proyectos, que impacta el desempeño en el cumplimiento de los tiempos al tener que realizar etapas de recepción de ofertas en temas de adquisiciones ante el Banco, elaboración de diseños, etc.
2. Falta de interés por parte de los gobiernos locales que generen atrasos en el otorgamiento de permisos de construcción en las zonas de las terminales pesqueras.
3. Posibles fallas en la elaboración de los TdR para la contratación de consultores o empresas que requerirá el Programa para cumplir con los objetivos de ejecución planteados en las actividades de los subcomponentes y que pueden impactar en el cumplimiento de las programaciones establecidas para la ejecución de las actividades.

4. Principales actividades/obras programadas para el II Semestre 2022

- Avanzar con la contratación de servicios de consultoría para diseño constructivo definitivo para la obra de la terminal de Cuajiniquil en el Golfo de Santa Elena, Guanacaste y para la Planta de Proceso de Dota.
- Concretar la contratación de servicio de consultoría para la realización de un estudio de mercado sobre hábitos de consumo y oportunidades de mercado nacional e internacional.
- Avanzar con la contratación de servicio de consultoría para desarrollar una estrategia de comercialización para los productos pesqueros y acuícolas.

- Realizar el proceso de contratación para la compra de equipo de transporte, equipo de comunicación y equipo y programas de cómputo destinados para uso de la Unidad de Gestión (PDSPA-CR). Además de la contratación de la firma por servicios profesionales y técnicos de la gestión del Programa.
- Avanzar con la preparación de información audiovisual a efecto de dar a conocer a la ciudadanía, el Programa.

5. Conclusiones y recomendaciones

Durante este semestre, en términos generales, el Programa ha mostrado un progreso satisfactorio en actividades preparatorias para contar con los recursos presupuestarios, el fortalecimiento de la gestión, así como en aquellas enfocadas mayoritariamente en avanzar en los procesos de contratación, basado en el cumplimiento de actividades planificadas previos a la aprobación de la incorporación de recursos por parte de la CGR y que se resumen en:

- Conformación del Comité Institucional de Seguimiento.
- Incorporación de recursos presupuestarios para ejecución de las actividades del Programa.
- Preparación del presupuesto para los siguientes 18 meses.
- Actualización de la estrategia de adquisiciones y plan de adquisiciones.
- Avance de las actividades del Programa bajo los distintos componentes.

Cabe recordar, que INCOPECA cumplió con las condiciones de efectividad el 19 de septiembre del 2021, siendo que a la fecha se contabiliza un desembolso dirigido al pago de la comisión inicial establecida en el Contrato de Préstamo, y no se han realizado desembolsos para el avance de las actividades del Programa propiamente, siendo que a la fecha hay un retraso en la recuperación del avance financiero que había sido proyectado al cierre del año 2021, así como en el cumplimiento de los plazos previstos en el Plan de Adquisiciones, en donde se requirió actualizarlo con nuevas fechas y plazos de contratación para cada de los hitos e iniciar con la implementación de las actividades; cabe resaltar, que la UE ya entregó al STAP del BM este plan para los próximos 18 meses y se está a la espera del visto bueno del banco.

Aunado a lo anterior, inicialmente se tenía previsto desembolsar al 30 de junio de 2022 alrededor de US\$7,64 millones, sin embargo, la proyección de desembolsos se tuvo que ajustar por parte de la UE, estimando un solo desembolso para el último trimestre del año por un monto mucho menor de unos US\$347 mil, y se proyecta a su vez alcanzar US\$1,5 millones al 30 de junio de 2023. Por tanto, se prevé cubrir en primera instancia con contrapartida la contratación del Especialista en Adquisiciones, cuyo procedimiento ya se realizó en el SICOP y durante el proceso de selección y comunicado de la adjudicación, dos de los participantes presentaron apelación al acto de adjudicación, de la cual, una de ellas fue resuelta de inmediato por haber sido presentada extemporáneamente y la otra se está resolviendo dentro de los plazos de ley establecidos.

Por otra parte, durante el mes de junio la UE de INCOPECA, en conjunto con el BM, efectuaron la segunda Misión de Implementación para el Programa, donde el equipo del BM reconoció el esfuerzo realizado por la UE por cumplir las recomendaciones de implementación en las actividades de los

componentes y la gestión del Programa según el acuerdo anotado en la Ayuda de Memoria de la misión del año anterior. Además, mediante un oficio (sin número) remitido por parte del BM al Señor Ministro de Hacienda, el pasado 01 de agosto del presente año, haciendo mención a los resultados de dicha misión y a su vez, solicita apoyar a la UE en tres puntos importantes que se resumen en:

1. Acelerar el proceso de desembolso del Programa que se ajustó al 30 de junio del 2023, debido al tiempo que toma completar los requisitos de procesamiento, como la obtención de las firmas de convenios con asociaciones y municipios donde se harían inversiones de infraestructura; aprobación de SETENA; y la revisión, por parte de MIDEPLAN de los Estudios de Factibilidad requeridos para cada inversión.
2. Asegurar que el convenio entre INCOPECA y el Servicio Nacional de Guardacostas (SNG) sea suscrito con prontitud y en la forma adecuada. Además, que el uso de los activos financiados por el préstamo cumpla en su totalidad con el convenio legal de financiamiento, es decir, únicamente en el cumplimiento con los objetivos del Programa.
3. Acelerar la aprobación de la contratación de la persona especialista en adquisiciones seleccionada por INCOPECA en conjunto con el BM para cumplir con lo establecido en la Sección I.A.4 del Anexo 2 del Contrato de Préstamo²³, y de conformidad con el Manual Operativo del Programa.

En consideración de lo anterior, este Ministerio remitió una nota dirigida a INCOPECA haciendo un llamado de atención para que éste considere las previsiones necesarias para cumplir el primer punto supra citado; así como el cumplimiento de las recomendaciones expuestas por el BM en el documento de Ayuda de Memoria de la Misión de Implementación efectuada recientemente, en aras de que el Programa alcance el logro de los objetivos propuestos para el bienestar de las zonas pesqueras del país.

Sin perjuicio de lo anterior, si bien el desempeño del Programa al cierre del I Semestre del 2022 (bajo la “Metodología para la Clasificación del Desempeño de los Programas/Proyectos financiados con Endeudamiento Externo”) se mantuvo situado como satisfactorio (color verde), es relevante que para que dicho estatus no se deteriore, que INCOPECA como responsable de la ejecución del Programa, acelere y redoble sus esfuerzos a efectos de cumplir con las actividades previstas y acordadas con el Banco en el menor plazo posible para no retrasar más el cronograma de ejecución. del mismo.

²³ Esta Sección del Contrato de Préstamo indica: ““El Prestatario hará que la Entidad Ejecutora del Proyecto a más tardar treinta (30) días después de la Fecha Efectiva, asigne un especialista en adquisiciones con términos de referencia y calificaciones aceptables para el Banco para, entre otras cosas, llevar a cabo la selección de los servicios técnicos firma mencionada en la Sección I.A.4 del Anexo 2 del Contrato de Préstamo, todo de conformidad con el Manual Operativo.”

BIRF 9075-CR: Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario.

1. Indicadores del Proyecto

3. Descripción			
Objetivo General:	Mejorar la eficiencia, la eficacia y la orientación al cliente de la administración tributaria y aduanera, y la gestión del gasto público.		Estatus del Proyecto según DCP
Sector:	Hacienda pública, monetario y supervisión financiera.		
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$156.640.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/} US\$3.958.945,33	

4. Componentes			
1. Fortalecimiento de la gestión del gasto público	2. Mejora de la eficiencia operativa y la efectividad de la administración tributaria	3. Mejora de los controles y servicios aduaneros	4. Fortalecimiento del entorno tecnológico, institucional y operativo
		5. Gestión de proyectos y desarrollo de capacidades	

3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (US\$)	\$3.238.550,00	\$0,00	\$2.114.200,00	\$0,00	\$0,00	\$1.685.800,00	\$4.165.000,00	\$72.029.793,13
Av. Financiero (%)								
Fuente externa	2,07%	2,07%	3,42%	2,07%	3,42%	4,49%	7,15%	53,14%
Av. Físico (%)	0,63%	1,28%	1,37%	6,22%	4,67%	5,19%	5,83%	61,48%

4. % Realizado / Programado ^{3/}								
Periodo	2021	2022						
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre			
Fuente externa	N/D	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.
^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023. El dato programado de avance físico corresponde al porcentaje acumulado de avance del Proyecto como un todo. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (real) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo.
^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada período.
Fuente: Datos suministrados por la Unidad Coordinadora del Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022.

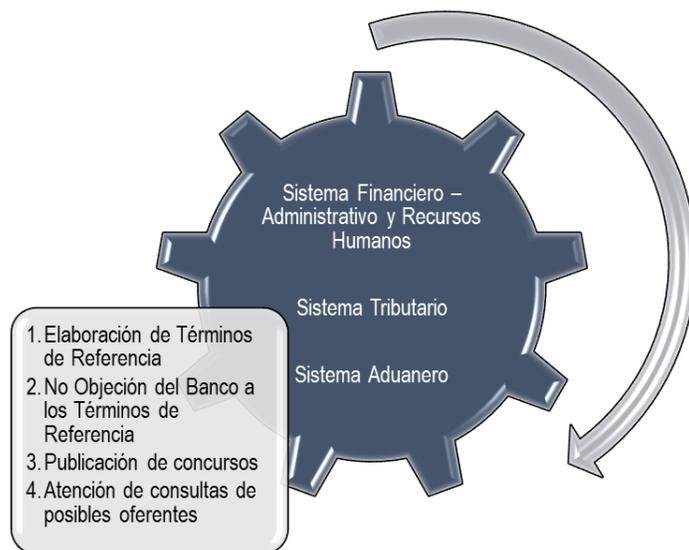
En la siguiente figura, se detalla el avance en las contrataciones COTS²⁴ durante el I semestre 2022



COTS: Actividades ejecutadas en el I Semestre 2021

²⁴ COTS son las siglas de las palabras en inglés Commercial Off-The-Shelf y hace referencia a una tecnología que, aplicada correctamente, ayuda a reducir costes, tanto en el desarrollo como en el mantenimiento de los sistemas.

Los **Sistemas Centrales** del Proyecto Hacienda Digital se contratarán de forma independiente. Durante los primeros seis meses del año se realizaron las siguientes actividades para cada una de dichas contrataciones:



Sistemas Centrales: Actividades del proceso de contratación efectuadas en el I Semestre 2022

Otras adquisiciones que se encuentran **en proceso de contratación** son:

- Sistema Planificación y Banco de Proyectos
- Sistema Supres (Sistema Único de Pago de Recurso Social, para la Tesorería Nacional)
- Desarrollo del Portal del Ministerio de Hacienda
- E-Learning
- Servicio de Digitalización y Gestor Documental en el Ministerio de Hacienda, según demanda
- Consultoría Integradora
- Sistema de Actas, de Correspondencia, Seguimiento de Informes y Control de Vehículos
- Sistema informático para la consolidación de saldos de los Grandes Contribuyentes Nacionales
- Sistema informático para el nuevo Modelo de Operación en Depósito Aduanero
- Pliego de Capacitación de Cierre de Brechas
- Sistema de Arquitectura Empresarial

Entre las contrataciones que se encuentran actualmente **en ejecución**, están:

- Consultor Especialista en Transformación Digital
- Consultor Especialista en Egresos-Especialista en Finanzas
- Consultor Especialista en Ingresos-Especialista en Aduanas
- Consultor para el rol de Especialista en Gestión Socio Ambiental
- Consultores contratados para la UCP (Gestión de proyectos y desarrollo de capacidades)

Algunas de las contrataciones requeridas por el proyecto que **aún no han iniciado su proceso de contratación**, son:

- Pliego de RFI y GPS para tránsito de Aduanas
- Sistema de interoperabilidad para la comunicación externa e interna de sistemas
- Apoyo Operativo (En fase de definición de actividades)
- Consultor para el desarrollo de una estrategia para la adopción de la versión 2014, del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI en el SPNF
- Consultor en planificación y presupuesto orientado a resultados y capacitación y asesoramiento el ciclo de planificación por resultados y vinculación plan - presupuesto bajo el enfoque de gestión de resultados y la cadena de resultados

3. Problemáticas y riesgos vigentes

El siguiente, es el detalle de las actividades que NO lograron cumplir la meta programada durante este semestre:

Meta I Semestre: **Adjudicación de contratos**

Resultado: Ninguno de los contratos finalizó su proceso de contratación.

Sistemas centrales (COTS); *Sistema Supres, Desarrollo del Portal del Ministerio de Hacienda; Servicio de Digitalización y Gestor Documental en el Ministerio de Hacienda, según demanda; Consultora Integradora; Sistema de Actas, de Correspondencia, Seguimiento de Informes y Control de Vehículos; Pliego de Capacitación de Cierre de Brechas; Sistema de interoperabilidad para la comunicación externa e interna de sistemas; Sistema de Arquitectura Empresarial, entre otros.*

Meta I Semestre: **Avances en la ejecución del contrato**

Resultado: Las contrataciones no se ejecutaron conforme a lo programado

Consultor Especialista en Transformación Digital; Consultor Especialista en Egresos-Especialista en Finanzas; Consultor Especialista en Ingresos-Especialista en Aduanas; entre otros.

Los principales **problemas** que afectaron el cumplimiento de las metas programadas, se resumen seguidamente:

1. **Atrasos en la contratación de los sistemas centrales**
2. **Priorización de actividades: Atención del hackeo**
3. **Atrasos en los pagos a proveedores**

Un aspecto que incidió en el incumplimiento de las fechas estimadas para la adjudicación de los contratos de los sistemas centrales (COTS), fue la **solicitud de prórroga para la entrega de ofertas**, por parte de empresas interesadas. Este evento, que no estaba contemplado en el cronograma, prorrogó la fecha de recepción de ofertas de los tres COTS, por dos meses adicionales.

El **atraso en la contratación de los sistemas centrales** afectó a su vez la ejecución de tres contratos, cuyos entregables están en función de éstos: Consultor Especialista en Transformación Digital,

Consultor Especialista en Egresos y Consultor Especialista en Ingresos. Asimismo, el atraso en la contratación de la Consultora Integradora afectó los entregables del Consultor Asesor experto Líder.

A mediados del mes de abril, el Ministerio de Hacienda sufrió un **ciberataque**, afectando los sistemas y plataformas informáticas. Esta situación requirió una atención prioritaria por parte de los funcionarios del Ministerio de Hacienda, incluyendo aquellos dedicados al Proyecto Hacienda Digital. En razón de lo anterior y, en el marco del subcomponente 4.4 Asistencia técnica flexible, se ejecutaron *US\$78.000, en contrataciones para atender la emergencia nacional*²⁵:

- Contratación de una plataforma de Tesoro Digital en modalidad CLOUD
- Contratación de un equipo de respuesta y recuperación ante incidentes para funcionar como recursos suplementarios en la organización actual del Ministerio de Hacienda
- Asistencia Técnica Flexible

La última problemática tiene que ver con los **atrasos en los pagos a los proveedores**. En el Manual Operativo se establece que los pagos deben efectuarse en un máximo de 10 días hábiles a partir de la recepción de las facturas, no obstante, esto no se está cumpliendo en muchos casos. Se conoce que se han efectuado pagos hasta 2 meses después de recibidas las facturas. La mayoría de los proveedores afectados son internacionales, sin embargo, también se han presentado casos de pagos extemporáneos en proveedores nacionales. Esta problemática se achaca a atrasos internos en el Ministerio de Hacienda, por lo que la UE se encuentra coordinando reuniones con funcionarios del Ministerio, para subsanar esta situación.

En lo que respecta a los riesgos del proyecto, los más representativos son los siguientes:

1. **Contrataciones con ejecuciones desfasadas en relación con el plazo del proyecto**
2. **Cobro de intereses por parte de proveedores por retrasos en los pagos**
3. **Dificultad para aplicar la gestión por procesos**

Como se indicó en párrafos anteriores, contrataciones relevantes (como los COTS) no se han logrado adjudicar en los plazos estimados por la Unidad Ejecutora. Estos atrasos podrían afectar el **cumplimiento del plazo de ejecución del proyecto**. La UEP espera poder negociar los plazos con los proveedores, de manera que las ejecuciones de los contratos se mantengan dentro del plazo requerido.

La UE ha externado su preocupación, respecto al incumplimiento en los plazos formalmente establecidos para el pago a los proveedores. El riesgo reside en la posibilidad de que proveedores de gran tamaño (COTS) reclamen el **pago de intereses en razón de los atrasos en los pagos**. La UEP se encuentra coordinando con la Viceministra de Ingresos (quien tiene el recargo de la Dirección del Proyecto a.i., ante la salida de la Sra. Alicia Avendaño), para efectos de tomar medidas a lo interno del Ministerio de Hacienda, de manera que se logren cumplir los plazos para el pago a proveedores, estipulados en el Manual Operativo.

²⁵ Mediante decreto N° 43542-MP-MICITT, el presidente de la República, Rodrigo Chaves, declaró estado de emergencia nacional, debido a los cibercrímenes que afectaron la estructura de los sistemas de información.

De acuerdo con el diagnóstico efectuado por la UEP, el Ministerio de Hacienda enfoca su trabajo por trámites y no por procesos. En este sentido, se visualiza la posibilidad de resistencia para organizar las labores bajo la perspectiva de procesos, lo cual se requiere en el marco del Fortalecimiento del entorno tecnológico, institucional y operativo. Se está trabajando en un plan institucional, en conjunto con la Dirección de Comunicación, para sensibilizar a la comunidad hacendaria e introducir la **gestión por procesos**, como una visión que permita efectuar el trabajo de forma más eficiente y orientado a las necesidades que presentan los clientes.

4. Principales actividades programadas para el II Semestre 2022

De seguido, se indican las estimaciones de avances para algunas de las contrataciones más relevantes:

Continuación de los **procesos de contratación**²⁶

- Sistema Financiero - Administrativo y Recursos Humanos
- Sistema Tributario
- Sistema Aduanero
- Sistema Supres
- Consultoría Integradora
- Sistema de Actas, de Correspondencia, Seguimiento de Informes y Control de Vehículos
- Desarrollo del Portal del Ministerio de Hacienda
- Contratación de Servicios de Nube/ Seguridad
- Contratación de infraestructura de redes y telecomunicaciones

Se espera **adjudicar** los siguientes contratos:

- Sistema Planificación y Banco de Proyectos
- E-Learning
- Servicio de Digitalización y Gestor Documental en el Ministerio de Hacienda, según demanda
- Sistema de Arquitectura Empresarial
- Consultor para el desarrollo de una estrategia para la adopción de la versión 2014 del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI en el SPNF
- Consultor en planificación y presupuesto orientado a resultados y capacitación y asesoramiento el ciclo de planificación por resultados y vinculación plan - presupuesto bajo el enfoque de gestión de resultados y la cadena de resultados

5. Conclusiones y recomendaciones

En términos generales, las contrataciones más relevantes del proyecto se encuentran aún en etapa de contratación. Particularmente, para los tres sistemas centrales (Financiero, Tributario y Aduanero), se tiene estimada la adjudicación para marzo/abril 2023.

²⁶ Incluye: evaluación de ofertas, prueba de concepto, informe de evaluación de ofertas, No Objeción al Informe, Plazo suspensivo de quejas y explicaciones, resolución de quejas y explicaciones. No incluye el acto de adjudicación.

Un aspecto que vale la pena destacar fue el apoyo que recibió el Ministerio de Hacienda, a través de este proyecto, en razón del ciberataque sufrido en el mes de abril. Esta asistencia técnica, que se efectuó a través de contrataciones para atender la emergencia, no estaba prevista, sin embargo, dado lo delicado de la situación, se destinaron recursos para monitorear el hackeo, reactivar el tesoro digital, entre otros. Importante mencionar, que los tres grandes procesos de licitación que se están llevando a cabo incluyen especificaciones que incorporan estándares de ciberseguridad.

A finales del mes de mayo, llegó a su término el nombramiento de la Sra. Alicia Avendaño como Directora del Proyecto. Ante la salida de la Sra. Avendaño, la Viceministra de Ingresos asumió con recargo la Dirección del Proyecto hasta que se logre nombrar a la persona que ocupará este cargo de forma permanente. Desde el punto de vista de la UEP, esta situación afectó principalmente la toma de decisiones. Se conoce que, para el cierre de este informe, se está finiquitando la selección del profesional que ocupará este puesto, lo cual es muy importante dada la magnitud del Proyecto, en donde es fundamental la dedicación a tiempo completo de un Gerente del Proyecto para su administración efectiva.

Es importante llamar la atención respecto a la problemática que ha sido externada por la UEP, en torno a los atrasos en los pagos a los proveedores. Es necesario que esta situación se resuelva a la mayor brevedad posible, determinando las causas de los inconvenientes generados hasta el momento, ya que además de la mala imagen que esto genera ante los proveedores (nacionales o internacionales), esto podía incrementar los costos del proyecto, ante un eventual pago de intereses reclamados por proveedores.

De acuerdo con lo manifestado por el Banco Mundial en la Misión llevada a cabo del 30 de mayo al 3 de junio, el proyecto avanza de manera adecuada, ya que se han generado las bases técnicas, metodológicas y los planes que permitirán la implementación, según lo planificado.

A pesar de lo indicado por el Acreedor, es imprescindible que se tomen las medidas oportunas, para alinear los desfases de los cronogramas y así minimizar el impacto en la ejecución que ha tenido el atraso en los procesos de contratación.

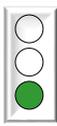
En el curso del primer año de ejecución (partiendo que la incorporación de recursos se efectuó en marzo 2021) se ha considerado necesario efectuar ajustes en el Plan de Adquisiciones. Es importante tener claridad respecto a las modificaciones requeridas lo más pronto posible, de manera que no generen un impacto negativo en un momento más avanzado de la ejecución del proyecto.

Por último, existen retos importantes en lo que respecta a la mejora en los tiempos requeridos en las diferentes gestiones involucradas en el proceso de contratación y ejecución de los contratos (entregables), máxime al considerar que en este proyecto están considerados alrededor de 40 contrataciones. Ante esto, se insta a la Administración a mejorar los tiempos de las actividades y coordinar de manera estrecha con el Banco, para que las Aprobaciones o No Objeciones que les corresponde efectuar, se generen en plazos inferiores de tiempo²⁷.

²⁷ En anteriores Informes de Seguimiento, se reportó como un problema en la ejecución del proyecto, las demoras por parte del Banco Mundial, en los procesos de autorización y No objeción. Esta situación no fue reportada como un inconveniente en este semestre, no obstante, vale la pena darle seguimiento para evitar que se vuelva a materializar como un problema.

BIRF 8593: Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica

1. Indicadores del Programa

1. Descripción								
Objetivo General:	Contribuir a mejorar la oportunidad y calidad de los servicios de salud y el fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la sostenibilidad financiera.						Estatus del Programa según DCP	
Sector:	Salud, nutrición y deporte.							
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: US\$420.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}				N/A		
2. Componentes								
1. Fortalecer el modelo para la atención de la salud con énfasis especial en aumentar el impacto de la Atención Primaria de la Salud (APS), la integración de redes integradas para la atención de la salud y un abordaje más eficiente de la prevención, diagnóstico temprano y el control de enfermedades crónicas no transmisibles (ENTs).								
2. Mejorar la administración institucional.								
3. Optimizar la administración financiera.								
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado*		
Desembolsos (US\$)	390.000.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000.000,00
Av. Financiero (%) Fuente externa	92,86%	92,86%	92,86%	92,86%	92,86%	92,86%	92,86%	100,00%
Av. Físico (%)	92,28%	93,05%	93,35%	94,60%	93,50%	93,90%	95,98%	100,00%
4. % Realizado / Programado ^{3/}								
Periodo	2021	2021						
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
Fuente externa	N.A.	N.A.		N.A.		N.A.	N.A.	

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023. El dato programado de avance físico corresponde al porcentaje acumulado de avance del Programa como un todo. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo.

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamo) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada período.

* Los datos programados son los obtenidos de la reprogramación realizada por la Unidad Ejecutora en el Informe del I Semestre 2022.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto.

2. Avances durante el I Semestre 2022

A la fecha se tiene el cumplimiento del 100% de los siguientes subindicadores, los cuales fueron verificados y aprobados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS):

- Indicador DLI#1: Porcentaje de cirugías mayores de la lista prioritaria, que se realizan de forma ambulatoria, de conformidad con normas institucionales.
 - **DLI#1.1 Aumento del porcentaje de CMA en los procedimientos seleccionados.**
- Indicador DLI#2: Porcentaje acumulado de la población meta invitada en forma personal, para hacerse pruebas de detección de cáncer colorrectal, en los cinco cantones prioritarios (Atenas, Belen-Flores, San Isidro, Santo Domingo y Valverde Vega).
 - **DLI#2.1. Entrega de 3398 invitaciones personalizadas.**
- Indicador DLI#3: Porcentaje de personas diagnosticadas con Diabetes Tipo II, que reciben un control clínico óptimo.
 - **DLI#3.1. Región Brunca y Central Norte.**
- Indicador DLI#4: Proyecto piloto de redes de salud integrada, ejecutado con una población y territorio seleccionado, evaluado y con resultados dados a conocer de manera pública.
 - **DLI#4.1. Proyecto Piloto Aprobado.**

- **DLI#3.2. Huetar Atlántica, Chorotega, Pacífico Central.**
- Indicador DLI#5: Porcentaje del número total de áreas de salud equipadas con el Expediente Digital Único de Salud.
 - **DLI#5.1. 56 Áreas de Salud con EDUS implementado.**
 - **DLI#5.2. 75 Áreas de Salud con EDUS implementado.**
- Indicador DLI#6: Rediseño, ejecución y uso de una nueva encuesta anual para medir el impacto de las nuevas intervenciones destinadas a mejorar el grado de satisfacción de los pacientes.
 - **DLI#6.1 Aprobación de la Junta Directiva CCSS del rediseño de la encuesta.**
- Indicador DLI#7: Desarrollo y Ejecución de un Plan Integral de Mediano y Largo Plazo para garantizar la sostenibilidad financiera de la CCSS.
 - **DLI#7.1 Plan de Inversiones a 10 años aprobado por el Consejo de la CCSS.**
 - **DLI#7.2 Valoración actuarial de Estudio Seguro de Salud aprobado por el Consejo.**

El avance físico del Programa pasó de 92,28% en diciembre 2021 a 93,50% en junio 2022.

Algunos elementos a destacar durante el I semestre son:

- DLI#2.2 “Porcentaje acumulado de población meta invitada en forma personal para hacerse pruebas de detección de cáncer de colorrectal en los cinco cantones prioritarios”: Se superó la meta en cada uno de los cinco cantones, de alcanzar el 40% de invitaciones mensuales. Cabe señalar que este indicador se encuentra en proceso de verificación de parte de la OPS en lo que respecta al cumplimiento de la “Entrega de 13.592 invitaciones personalizadas”.
- DLI#6.2 “Informe sobre impacto de las intervenciones para mejorar la satisfacción del paciente”. Se inició el procedimiento de contratación para la aplicación de las encuestas de satisfacción del año 2022.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Las principales problemáticas identificadas durante el primer semestre 2022 fueron:



El 9 de abril 2022, el BIRF otorgó una **extensión a la fecha de cierre del Contrato de Préstamo No. 8593-CR**, hasta el 31/12/2023²⁸.

La CCSS (en su condición de Organismo Ejecutor del Programa) justificó la necesidad de esta prórroga, para poder contar con más plazo para cumplir con los objetivos de Programa; lo anterior en vista de los atrasos en el cumplimiento de algunos indicadores y compromisos, que debieron posponerse debido a la atención que requirió la pandemia por COVID-19.

A finales del mes de mayo, la CCSS sufrió un **ataque cibernético** que generó una afectación al Programa en términos de dificultades para el acceso a bases de datos y deshabilitación de los sistemas institucionales. La recolección de la información necesaria para cuantificar el indicador, generó dificultades para terminar los avances de ciertos subindicadores (ejm: DLI#1.2 y DLI#7.3).



A nivel de **riesgos**, en la siguiente figura se detallan algunos relevantes.



Riesgos

- Declaratoria desierta para la contratación de la empresa que aplicará las encuestas de satisfacción 2022 (DLI#6.2).
- Consultores que no cumplan en forma y fondo con la entrega de productos, conforme a lo establecido en los contratos (DLI#7.3)
- Incertidumbre sobre la magnitud de los daños del ciberataque sobre el acceso a la información, habilitación de los sistemas informáticos institucionales y actividades de difusión de resultados del Programa

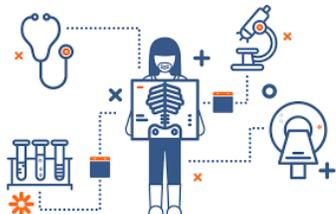
²⁸ La fecha de cierre original del Programa estaba establecida para el 18 de abril 2022.

4. Principales actividades programadas para el II Semestre 2022

Para lo que resta del año 2022, no se tiene programado efectuar desembolsos. No obstante, la UE tiene estimado realizar las siguientes actividades:

DLI#1.2 Aumento a un 46% en el porcentaje de CMA (cirugías mayores que se realizan de forma ambulatoria) en los procedimientos seleccionados:

1. Contabilizar el total de procedimientos.
2. Acompañar a las unidades para retomar gradualmente, la cirugía electiva promocionando la modalidad ambulatoria.



DLI#2.2. Entrega de 3.398 invitaciones personalizadas, para hacerse pruebas de detección de cáncer colorrectal, en los cinco cantones prioritarios:

1. Finalización del proceso de verificación por parte de la OPS.

DLI#4.2. Evaluación del Proyecto Piloto (de redes de salud integrada, ejecutado con una población y territorio seleccionado, evaluado y con resultados dados a conocer de manera pública) difundido públicamente.

1. Elaboración de informe de evaluación y comunicación de resultados.



DLI#6.2 Informe sobre impacto de las intervenciones para mejorar la satisfacción del paciente.

1. Adjudicación de la contratación de la empresa que aplicará la encuesta para medir el impacto de las nuevas intervenciones destinadas a mejorar el grado de satisfacción de los pacientes
2. Aplicar la encuesta en Consulta Externa y Hospitalización.

DLI#7.3 Presupuesto Anual de la CCSS aprobada por Junta CCSS y CGR.

1. Remisión por parte del consultor de 3 entregables adicionales
2. Revisión por parte de la Dirección de Presupuesto de los 3 entregables adicionales.

5. Conclusiones y recomendaciones

Durante los primeros seis meses del año no se tenían programados (ni se efectuaron) desembolsos del crédito BIRF 8593.

A junio 2022, el avance físico se incrementó en tan solo 1.22 p.p., en comparación con el cierre del 2021. El principal aspecto que afectó el avance fue el ciber ataque sufrido en la Institución a finales del mes de mayo 2022. Las acciones dirigidas contra los sistemas de información de la CCSS perjudicaron al Programa, evitando el acceso a las plataformas informáticas para cuantificar el nivel de avance de los distintos indicadores.

Otro elemento relevante que se presentó durante el primer semestre del año fue la ampliación en la fecha de cierre del crédito, la cual extendió su periodo de disponibilidad en 20 meses, trasladando la

fecha de cierre del Programa al 31 de diciembre 2023. La justificación fundamental de esta solicitud efectuada por la CCSS, se basó en los atrasos generados en la ejecución, a raíz de la pandemia del COVID – 19. Dada esta situación, los esfuerzos institucionales debieron enfocarse prioritariamente a la atención de las necesidades derivadas de esta enfermedad.

Finalmente, es importante señalar que el saldo de desembolsos del crédito (\$30 millones), está ligado al monto pendiente por cancelar a la CCSS²⁹, de conformidad con lo establecido en el Convenio de Pago³⁰ acordado entre el Ministerio de Hacienda y la CCSS.

²⁹ El saldo por cancelar alcanza los ₡2.337,3 millones. El monto a desembolsar del crédito estaría condicionado al equivalente en dólares del saldo pendiente de cancelación.

³⁰ Convenio de Pago de adeudos por concepto del aseguramiento del Código de la Niñez y la Adolescencia y Leyes Especiales de Pago.

**BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE CHINA
(EXIMBANK)**

EXIMBANK 1420203052013111013 - 1420203052013111015:
Proyecto de Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N°32, Sección:
Intersección con la Ruta Nacional 4 – Limón.

1. Indicadores del Proyecto

5. Descripción									
Objetivo General:	Ampliar la capacidad vial en el tramo la intersección con la Ruta Nacional No. 4-Limón, contribuyendo al desarrollo económico y al aumento de la competitividad de la zona.						Estatus del Proyecto según DCP		
Sector:	Transporte e Infraestructura.								
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: C. Concesional: ¥628.000.000,00 *			Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}					
	C. Comprador: US\$296.000.000,00			C. Concesional: ¥628.000.000,00					
	Recurso interno: US\$133.616.951,66 **			C. Comprador: US\$296.000.000,00					
6. Componentes									
1. Investigación técnica y diseño			3. Puentes nuevos			5. Rehabilitación de la vía existente			
2. Obras nuevas			4. Intersecciones			6. Unidad Ejecutora			
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}									
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023	
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre		
		Programado	Real	Programado	Real	Programado ***			
Desembolsos CCE (US\$)	\$62.032.244,92	\$24.046.639,77	\$10.540.790,27	\$31.419.750,74	\$20.321.637,30	\$30.598.081,00	\$45.530.560,34	\$50.589.511,49	
Contrapartida (US\$)	\$25.474.722,71	\$14.536.103,89	\$5.463.272,08	\$8.122.091,19	\$7.651.874,04	\$9.586.779,09	\$12.330.773,19	\$15.728.813,07	
Av. Financiero (%)									
Fuente externa CCE	46,76%	54,89%	50,32%	65,50%	57,19%	67,53%	82,91%	100,00%	
Fuente interna	66,06%	77,65%	70,42%	84,13%	71,83% **	79,00%	88,23%	100,00%	
Av. Físico (%) ****	45,48%	ND****	52,11%	ND****	70,37%	81,12%	94,58%	99,28%****	
4. % Realizado / Programado ^{3/}									
Periodo	2021	2022							
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre				
Fuente externa	60,45%	43,83%	64,68%			N/A	N/A		
Fuente interna	59,89%	37,58%	94,21%			N/A	N/A		

^{1/} Corresponde a recursos de los préstamos que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno).

* El Crédito Concesional fue desembolsado en su totalidad en mayo 2019, razón por la cual en la presente ficha se incluye únicamente información del Crédito Comprador de Exportación, el cual continúa ejecutándose.

** Para este Informe, la UEP ajustó el Plan de Inversión del Proyecto (PIP) en lo que respecta a la Contrapartida, la cual pasó de \$125 417 800,85 a \$133.616.951,66; esto se debe a: 1) se incrementó el costo del Gestor del Proyecto (debido a la ampliación en el plazo del contrato al 22/05/2023) y, 2) se aumentó en \$285.871,34 el costo de la partida para relocalización de servicios (reubicación de acueductos del AYA). Importante indicar que para el II trimestre 2021, la UEP había efectuado una actualización del PIP, que cambió la fuente interna pasando de \$147.727.758,06 a \$125.417.800,85 debido a aumento del costo del Gestor del Proyecto (al incorporar el IVA), eliminación del componente de Obras Adicionales y la incorporación de un monto adicional para la relocalización de servicios. Por otra parte, el costo del proyecto incorpora \$9 211 605,82 correspondientes al diferencial cambiario del Crédito Concesional, que deben ser pagados a la empresa contratista. Actualmente no se tiene formalizada la fuente que los financiará, por lo que no están contemplados dentro de la contrapartida del proyecto.

*** Los datos programados son los obtenidos de la reprogramación realizada por la Unidad Ejecutora en el Informe del I Semestre 2022.

**** La UE no presentó una programación de avance físico para el I y II trimestre 2022. La programación de avance físico proyectada para el 2023 no alcanza el 100%, ya que algunas obras fueron suspendidas por orden del CONAVI, y aún no se ha logrado un acuerdo con la empresa contratista para sustituirlas por otras actividades.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora del Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

En términos financieros, el Proyecto no se ejecutó al ritmo esperado. Al cierre del I Semestre, alcanzó un avance financiero de 57,19% en la fuente externa (CCE), por debajo del avance estimado (65,50%).

A cinco años y medio de haber iniciado su ejecución³¹, el Proyecto reportó un avance físico de 70,37%.

En el recuento de los progresos y demoras, se tiene un grado significativo de obras con rezagos, por encima de los progresos alcanzados. En la siguiente figura se puede visualizar el estado de avance en cada uno de los componentes del Proyecto.



Avance promedio en la ejecución de los componentes del Proyecto³², a junio 2022.

Como se desprende de la figura anterior, la etapa de **DISEÑOS** aún no ha finalizado, mostrando muy pocos avances a lo largo del tiempo. Los diseños pendientes de aprobar, corresponden a drenajes y calles marginales. Al respecto, persisten desacuerdos en temas técnicos, que impiden contar con los diseños definitivos de estas obras.

Las **OBRAS NUEVAS** comprenden la construcción de: vía (drenajes, trabajos de protección ambiental, calles marginales, ciclovías, bahías de autobuses, aceras, entre otros), cruces a nivel y retornos.

- Obras más avanzadas: trabajos de protección ambiental (91,18%), aceras (96,67%), el cruce a nivel para el acceso a la ruta cantonal a Moín (96,67%) y 4 retornos (con avances por encima del 90%).

³¹ El Proyecto entró en vigencia el 7/12/2016 a partir de la Nota de Efectividad del Crédito Concesional (CCE).

³² Las imágenes corresponden a fotos reales del Proyecto.

- Obras más rezagadas: entradas a casas y fincas (29,33%), bahías de autobuses (39,03%), dos cruces a nivel (Entronque con la Ruta N°241: 30,25% y Entronque con la Ruta N°36: 0,00%) y cuatro retornos (con avances por debajo del 50%).

El componente **PUNTES NUEVOS** (vehiculares y peatonales) es el que reporta los mayores avances del Proyecto, a nivel de puentes vehiculares.

- Obras más avanzadas: De los 33 puentes vehiculares, 12 ya finalizaron su ejecución y 20 reportan avances por encima del 90%. De los 24 puentes peatonales, 7 presentan avances superiores al 80%.
- Obras más rezagadas: De los puentes vehiculares, solo 1 se encuentra retrasado (puente Río Blanco, 45,37%). En cuanto a los puentes peatonales, 10 no han iniciado su ejecución.

De las obras que se enmarcan dentro del contrato de diseño y construcción del Proyecto, la construcción de **INTERSECCIONES** (Intercambios "IC" y Pasos a Desnivel Superiores "PSV"), se coloca como el componente más rezagado.

- Obras más avanzadas: IC Guápiles (57,67%).
- Obras más rezagadas: Con un porcentaje de ejecución de 0,00% están el IC Siquirres, el IC TCM, el IC Moín y 3 PSV.

En cuanto a la **REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE**, el 59,63% corresponde a los avances en la recuperación del pavimento existente (kilómetros de carretera).

Por otra parte, se tienen dos componentes que, aunque no están contemplados dentro del contrato comercial CHEC-CONAVI, son indispensables para la construcción de las obras; estos son: expropiaciones y relocalización de servicios.

Las **EXPROPIACIONES** se requieren para la construcción de una gran parte de obras: vía, intercambios, PSV, puentes peatonales, entre otros. A continuación, el estado de avance de las expropiaciones:



Estado de las Expropiaciones, a junio 2022.

Las propiedades identificadas varían en función de ajustes en los Diseños de las Obras. Al cierre de junio, se tenían identificados 637 terrenos, de los cuales 569 correspondían a propiedades inscritas o en proceso de inscripción (necesarias para construir). No obstante, únicamente era posible para la empresa constructora trabajar en 302 terrenos, dado que en los 267 restantes las propiedades aun no se habían adquirido (o el avalúo estaba en proceso).

En lo que respecta a la **RELOCALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**, estos se han trasladado de acuerdo con el cronograma de trabajo, siendo que los servicios que llevan un porcentaje mayor de relocalización corresponden al ICE y las Cableras. A finales del I semestre se incrementó en \$285 872 el monto de la relocalización de servicios para que la empresa CODOCSA, contratada para la reubicación de las tuberías del AyA, efectuara otros servicios de reubicación y fabricación de sistemas de apoyo para tubería de agua potable.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Las problemáticas de mayor impacto en la ejecución del proyecto durante el I semestre fueron:

- 1) Diferencias de criterio entre la UE y la empresa CHEC, en cuanto a los **diseños de las obras**: Esta situación se ha presentado desde el inicio de la ejecución del proyecto y ha afectado el cumplimiento del cronograma de construcción de las obras. Importante indicar que los diseños pendientes a junio 2022 (drenajes y calles marginales) no afectan las expropiaciones del Proyecto.



- La UE trabaja en conjunto con la empresa contratista en la atención de los diseños pendientes. De acuerdo con el CONAVI, los atrasos en los Diseños se deben a fallas técnicas y de normativa de seguridad. Se espera contar con la totalidad de los diseños ajustados y aprobados para setiembre 2022.

- 2) Atrasos en el proceso de **adquisición del derecho de vía**: Durante la ejecución, los atrasos en los Diseños han afectado en gran medida el proceso de expropiaciones; no obstante, para este momento de la ejecución, en donde los diseños pendientes no perjudican las expropiaciones, el principal factor que afecta la adquisición de los terrenos requeridos, es el tiempo que les toma a las diferentes instituciones del Estado efectuar los trámites que les corresponde para formalizarlas.



- Con el cambio de Administración en el mes de mayo 2022, los nuevos jefes han solicitado el apoyo de los diferentes involucrados, en la reducción de sus trámites.
- La UE estima que el proceso de expropiaciones no culminará antes de la fecha de finalización de los desembolsos del Crédito Comprador de Exportación.

3) Falta de acatamiento por parte del Contratista a los **apercibimientos** remitidos por el CONAVI: Durante el I semestre 2022 se descontaron de las facturas del 15% de avance de obra una serie de sanciones pecuniarias, que sumaron \$53.000,00.

Concepto	Cuentas de Débito	Cuentas de Crédito
Compras	10,000	
...
Total de Sanciones	53,000	
Total del Compromiso		1,038,500

- Como medida se tiene el trabajo conjunto entre la UE y la empresa contratista para la atención de señalamientos y subsane de deficiencias, entre las cuales se encuentran: incumplimientos en el cronograma de trabajo, falta de permisos requeridos para el personal y entrada de maquinaria al país, entre otros.
- Aplicación de más sanciones pecuniarias cuando correspondan.

4) **Barrera de idiomas:** El CONAVI cuenta con un traductor nativo que apoya la traducción de los documentos (del idioma español al chino y viceversa) y brinda asesoría a la UEP.



- El problema entendimiento entre ambas partes debido al idioma se ha minimizado, pero no se ha subsanado por completo, esto debido a que no se cuenta con traductores nativos en los diferentes grupos de trabajo para facilitar la comunicación en todos los espacios.

5) Atrasos en la **importación de materiales** debido al conflicto Rusia-Ucrania: los materiales que no se han logrado importar se requieren para la señalización de vías.



- El CONAVI solicitó a CHEC la búsqueda de proveedores alternativos para el suministro de los materiales requeridos, no obstante, al cierre de este Informe, el problema de la señalización se mantenía latente.
- Esta situación afectó el cumplimiento de la empresa contratista en torno a la entrega de los primeros 20km a 4 carriles debidamente señalizadas para junio 2022.

6) **Suspensión de los últimos 3 km de la carretera:** El CONAVI tomó la decisión de suspender las obras en este tramo del proyecto, debido a que, en estos kilómetros de la carretera, el AyA requiere efectuar algunas obras de acueductos y saneamiento³³, y no ha sido posible coordinar la ejecución de lo requerido entre ambas partes. Esta situación tiene una afectación importante para ambos proyectos (Programa de Acueductos y Alcantarillados en Ciudades Costeras y construcción del Laboratorio Nacional de Aguas, del AyA y Proyecto Ruta 32, del CONAVI) por lo que la necesidad de una estrecha coordinación interinstitucional es imperiosa.

³³ Las obras que requiere ejecutar el AyA tienen que ver con la ampliación de la vía para instalar el acueducto en la comunidad de Búfalo y el saneamiento de agua en Limón centro.



- Las Obras Adicionales y su costo estimado, ya incluyen los requerimientos del AyA para este tramo.
- La suspensión de obras en el Proyecto, afecta la construcción de: 4 puentes peatonales, 1 cruce a nivel, ciclovías, pavimento, bahías de autobuses, entre otros.
- Está en proceso el logro de un acuerdo entre el CONAVI con CHEC, para sustituir las obras de esos últimos 3 km, por otras actividades requeridas para el proyecto.

En relación con los **Riesgos**, los considerados de mayor impacto durante los primeros seis meses del año fueron:

- Posible pago de reclamos por parte de la empresa constructora por el desarrollo de obras solicitadas por el CONAVI: Estos temas se están tratando en “reuniones de controversia” entre la UE y CHEC; no obstante, no se han logrado acuerdos en firme a la fecha. Por otro lado, no se tiene definido el monto al que corresponden las obras que están siendo cuestionadas. La situación fue elevada a los máximos jerarcas para analizar los casos.
- Inclusión de Obras Adicionales en el Proyecto: Estas obras incluyen calles marginales, ciclovías, bahías de autobuses, aceras, rotondas, entre otros. Se estiman costos cercanos a \$150 millones e inclusive podría ser superior a este monto. Hasta el momento, no se tiene definida la fuente que financiará estas obras. Con el cambio de Administración, se conformó una comisión interinstitucional para trabajar en el estudio de prefactibilidad de las obras adicionales; esta actividad está en proceso.
- Posible pago de la Administración, por cobro de sobrecostos reclamados por CHEC: La empresa constructora presentó un reclamo por sobrecostos, justificado en que las ampliaciones en la fecha de finalización del proyecto han tenido una afectación negativa en sus ganancias. La UE se encuentra analizando el reclamo presentado.

4. Principales actividades programadas para el II Semestre 2022

Para el II semestre, se espera continuar ejecutando actividades y obras en todos los componentes. Las obras que estarían finalizando entre julio y diciembre de este año son:

- Componente Investigación y Diseños: Finalización de los diseños pendientes.
- Componente Obras nuevas: Finalización de todas las ciclovías y aceras, 2 cruces a nivel, 4 retornos, 19 puentes vehiculares y 9 puentes peatonales.

Adicionalmente, se continuarán realizando trabajos de expropiaciones y relocalización de servicios.

5. Conclusiones y recomendaciones

A junio 2022, el Proyecto reporta tres extensiones en su fecha de finalización, acordadas entre el CONAVI y la empresa contratista CHEC. La primera de ellas amplió la fecha al 27 de marzo 2021; la segunda al 22 de mayo 2022 y, la tercera (que se acordó durante el I semestre de este año) al 8 de febrero 2023.

Las estimaciones preliminares de expropiaciones y construcción de las obras, efectuadas por la Unidad Ejecutora de Proyecto, han determinado por parte del Organismo Ejecutor, la necesidad de gestionar una prórroga a la fecha límite de desembolsos del Crédito Comprador de Exportación financiado por el EXIMBANK; situación que fue reportada en diversos Informes de Seguimiento elaborados por esta Dirección, como un riesgo altamente probable, y que ahora se convierte en una necesidad dadas las problemáticas en la ejecución del proyecto.

Los problemas que afronta este proyecto desde sus inicios no han logrado resolverse satisfactoriamente con el tiempo; por el contrario, se han profundizado al sumarse nuevas complicaciones al mismo.

De entre todos los aspectos que están desfavoreciendo la buena ejecución, hay tres elementos que generan una gran preocupación:

Primero, ante la orden de suspensión en los últimos 3km por parte del CONAVI, se podría estar frente a un incumplimiento contractual por parte del contratante, lo cual podría implicar que el Estado deba indemnizar a la empresa contratista. Ante esto, resulta indispensable que el CONAVI efectúe una revisión de las cláusulas contractuales, a fin de prever la afectación de la decisión tomada, y tomar las previsiones del caso.

Segundo, de no acortarse los plazos de los trámites requeridos para efectuar las expropiaciones, se podría correr el riesgo de que el proyecto no esté concluido en la fecha límite de desembolsos a ser prorrogada³⁴, lo cual sumaría un problema más en la ejecución, desde el punto de vista de la disponibilidad y uso del financiamiento externo. Dado lo anterior, se requieren acciones efectivas y urgentes en temas de expropiaciones, para evitar más atrasos en la ejecución.

Tercero, la inclusión de las obras adicionales en una etapa tan avanzada del proyecto, podría traer repercusiones negativas sobre la inversión realizada y/o por ejecutar (tiempo, recursos, infraestructura, etc.). Tal y como se ha venido insistiendo en anteriores Informes, es indispensable que el MOPT y el CONAVI ya definan la gestión que se llevará a cabo en relación con dichas obras, desde los ámbitos técnico, legal y financiero.

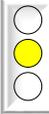
Considerando lo anterior, este Proyecto demanda una alta atención por parte de los jefes institucionales, que permita, dentro de un marco legal, técnico y financiero, tomar las acciones y medidas correctivas para optimizar su desempeño, y que estos se vean reflejados en mejoras sustantivas en los indicadores físicos y financieros del mismo.

³⁴ El contrato de préstamo establece un máximo de 12 meses de prórroga. Esta gestión se estará presentando por parte del Ministerio de Hacienda ante el Acreedor, una vez que el Ejecutor del Proyecto remita la información requerida para el análisis técnico y legal, correspondientes a esta modificación contractual.

**AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN
(JICA)**

JICA CR-P5-2: Proyecto Geotérmico Borinquen I.

1. Indicadores del Proyecto

1. Descripción									
Objetivo General:	Aumentar el suministro de electricidad a través de energías renovables para responder a los impactos del cambio climático mediante la construcción de plantas de energía geotérmica en la provincia de Guanacaste, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de Costa Rica.							Estatus del Proyecto según DCP	
Sector:	Ambiente, energía y mares.								
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: JP¥ 25.991.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}					JP¥3.789.164.674,00		
	Recurso interno: US\$134.325.323,48								
2. Componentes									
1. Ingeniería y Administración			3. Gastos sin Asignación Específica						
2. Costos directos			4. Costos Financieros/Construcción						
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}									
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023	
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre		
		Programado	Real	Programado	Real	Programado			
Desembolsos (JP¥)	3.750.937.514,00	18.956.836,00	14.217.627,00	361.160.728,50	24.009.533,00	641.000.000,00	36.005.972,00	1.593.510.116,45	
Contrapartida (US\$)	21.128.818,59	666.433,96	477.317,75	768.090,61	757.748,51	1.557.363,84	861.610,51	12.105.599,21	
Av. Financiero (%)									
Fuente externa	14,43%	14,50%	14,49%	15,89%	14,58%	17,04%	17,18%	23,31%	
Fuente interna	15,73%	16,23%	16,08%	16,80%	16,65%	17,81%	18,45%	27,46%	
Av. Físico (%)	25,67%	26,59%	26,81%	27,79%	27,68%	28,83%	30,28%	37,50%	
4. % Realizado / Programado ^{3/}									
Periodo	2021	2022							
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre				
Fuente externa	79,08%	75,00%	6,65%	N/A	N/A				
Fuente interna	79,35%	71,62%	98,65%	N/A	N/A				

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno).

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamos) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para cada préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada periodo.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

- Se recibió el visto bueno para elevar los documentos que componen los pliegos de la licitación de casa de máquinas al JICA y así proceder con la publicación de la licitación.
- Se trabajó en la revisión del presupuesto de la construcción de la Casa de Máquinas, considerando los impactos de COVID-19 y la guerra en Ucrania.
- Se inició la perforación del pozo PGB-48 (antes llamado PGB-18).



- Como parte de las obras ambientales se realizó un monitoreo de: i) fauna nocturna; ii) mamíferos voladores; iii) calidad de aire; entre otros. Esta actividad registra un 32,66%, pues durante toda la ejecución del Proyecto se lleva a cabo.

3. Riesgos vigentes

- Riesgo 1: Seguimiento incorrecto de pozos (colapsos y/o parámetros de inyección deficientes) que ocasionen sobrecostos y/o retrasos en la entrada en operación del campo geotérmico.
- Riesgo 2: La presencia de hallazgos arqueológicos que originen la paralización de obras, podrían generar atrasos en el Proyecto.
- Riesgo 3: Si se presentan recortes presupuestarios en fondos ICE o límites en los montos de inversión debido a que las proyecciones de ingresos no cubren las inversiones estimadas requeridas y aunado a esto, si los plazos para la aplicación de los presupuestos extraordinarios en la liberación de recursos o en el requerimiento de presupuesto adicional, exceden la programación establecida.

4. Principales actividades/obras programadas para el II Semestre 2022

- Elaboración de talleres para la ejecución del modelo numérico de los servicios de consultoría.
- Mantenimiento de la máquina perforadora de pozos.
- Inicio de perforación del pozo PGB-25.
- Cerramiento perimetral y manejo aguas pluviales en laguna de almacenamiento.

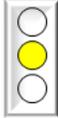
5. Conclusiones y recomendaciones

El Proyecto Borinquen I a lo largo de los años se ha caracterizado por registrar avances constantes, considerando que su plazo de ejecución está por encima del promedio de la cartera actual de empréstitos, pues es de 9 años. A pesar de que sus registros han sido buenos, la situación anterior, contribuye a que el indicador de desempeño llamado *avance físico vs el tiempo de ejecución* normalmente arroje una alerta, pues el avance físico crece más lento que el tiempo que transcurre; no obstante, este comportamiento es parte de su programación y será a partir del año 2024 cuando sus avances físicos crezcan a pasos grandes (más aún a que la Institución había modificado a lo interno su plan de trabajo, y estimaban la posibilidad de desembolsar los últimos recursos del empréstito en el año 2027).

Asimismo, no ha enfrentado muchos problemas y es más usual reportar en cada periodo solo riesgos; siendo que estos son importantes, pues ahora la mayor parte de las tareas del Proyecto se concentran en el desarrollo de yacimiento geotérmico, por ello la activación de estos ocasionarían graves lesiones al cronograma de trabajo, resultando relevante fortalecer y tener la capacidad de actuar ante entornos poco esperados y responder al cambio con agilidad.

Tras el análisis del desempeño global se destaca que, el no cumplir la programación de desembolsos esperada y el de la ejecución de esta misma fuente para el II trimestre, ocasionó que este se viera levemente afectado con respecto al alcanzado el periodo anterior. Sin embargo, se espera que en los próximos periodos mejore esta dinámica para obtener mejores resultados y pueda continuar con el estado satisfactorio que lo caracteriza.

Tabla 1. Desempeño del Proyecto en el II trimestre 2022

Color del semáforo por dimensión			
Dimensión Financiera	Dimensión Seguimiento	Dimensión Tiempo	Dimensión Criterio Experto
			

Fuente: Elaboración de la DCP.

KFW - KREDITANSTALT für WIEDERAUFBAU

KfW 28568: Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias

1. Indicadores del Programa

1. Descripción		
Objetivo General:	Construir sistemas de recolección de aguas residuales y plantas de tratamiento y/o emisarios submarinos. De esta manera se pretende contribuir a mejorar el acceso de la población a servicios de saneamiento que sean asequibles y cualitativamente adecuados, y a proteger el medioambiente y mejorar la situación de salud.	Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Sector salud, nutrición y deporte.	
Fuentes de financiamiento:	Recurso externo: EUR 79.278.591,00 Recurso interno: EUR 8.725.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/} EUR 0,00

2. Componentes		
1. Proyecto de Saneamiento Jacó. 2. Proyecto de Saneamiento Quepos. 3. Proyecto de Saneamiento Golfito. 4. Proyecto de Saneamiento Palmares.	5. Terrenos y servidumbres. 6. Elaboración de diseños. 7. Elaboración de Ddl + apoyo en licitaciones de obras. 8. Supervisión de obras.	9. Unidad Ejecutora. 10. Imprevistos técnicos. 11. Escalamiento de precios.

3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico ^{2/}								
Periodo	Al 31/12/2021	2022						2023
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre	
		Programado	Real	Programado	Real	Programado		
Desembolsos (EUR)	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	935.732,12	1.517.672,61
Contrapartida (EUR)	5.125.471,30	10.000,00	1.465,00	10.000,00	303.252,00	11.533,00	40.000,00	859.945,70
Av. Financiero (%)								
Fuente externa	0,00%	0,06%	0,00%	0,13%	0,00%	0,00%	1,18%	3,09%
Fuente interna	58,74%	58,84%	58,76%	58,96%	62,24%	62,37%	62,83%	72,68%
Av. Físico (%)	17,98%	19,71%	18,15%	22,35%	18,15%	19,17%	22,13%	29,02%

4. % Realizado / Programado ^{3/}					
Periodo	2021	2022			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	0,00	0,00	0,00	N/A	N/A
Fuente interna	1,73%	14,65%	3.032,52%	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de desembolsos corresponde al monto estimado de desembolsos en el transcurso de cada trimestre del 2022 y anual para el 2023 conforme el criterio del Organismo Ejecutor. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional. El avance financiero fuente externa corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales) o programados por desembolsar entre el monto total al que asciende el préstamo a cada periodo de corte, y con respecto al avance financiero fuente interna, este corresponde al porcentaje que se obtiene al dividir los montos ejecutados (real) de la Contrapartida Nacional o programados por ejecutarse entre el monto total de la Contrapartida Nacional (interno)

^{3/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa (préstamo) corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo y, con respecto a los recursos de la Contrapartida Nacional (interno), al monto ejecutado entre lo programado. Los datos no son acumulativos si no que corresponden a cada periodo.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora/Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el I Semestre 2022

Entre los avances destacados para el I Semestre 2022 se encuentran:

1. Los diseños finales de redes y EBAR³⁵ concluidos al 100% en el proyecto de Saneamiento de Golfito.
2. Los diseños de redes finalizados al 100% en el Proyecto de Saneamiento de Palmares.
3. Terrenos adquiridos en los Proyectos de Quepos y Palmares.
4. Con respecto a la contratación del Consultor de Implementación (CI), se encuentra en la etapa de negociaciones previas a la firma del contrato, esto para actualizar el estado de los documentos

³⁵ Estaciones de bombeo de aguas residuales.

que se deben revisar, así como la validación de la disponibilidad de los profesionales ofrecidos en la oferta. Se estima que la Orden de Inicio será a finales del mes de agosto del 2022.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Problemas identificados:

1. Retraso en la contratación CI según lo estimado en el cronograma del Programa, ya que el proceso de revisión de ofertas técnicas llevó más tiempo de lo esperado para su respectivo análisis, debido en parte a la nueva revisión de los sobres I, II y III de las ofertas, generando un retraso de nueve meses aproximadamente.
2. Retraso en al menos doce meses en el plazo de ejecución de obras, debido a que se declaró Infructuoso el proceso de Precalificación de empresas para la construcción de las cuatro obras del Programa, siendo este el primer retraso importante del Programa.
3. Retraso en la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el AyA-INCOFER o bien la figura legal que permita la construcción del proyecto en los 5 km que coinciden con el derecho de vía férrea.
4. Aumento relevante en los costos del Programa, dado que según estimaciones de la UEN no será posible concluir los cuatro proyectos contenidos en el Acuerdo Separado con el Presupuesto actual del Programa debido a los sobrecostos de las obras según la estimación en la etapa de formulación del Programa.

Riesgos identificados:

1. Retraso en el proceso de pre ejecución de las actividades paralelas³⁶ al diseño de las obras, lo cual puede aumentar más el costo de los proyectos y retrasar el inicio de obras.
2. Afectación en el alcance, costo y tiempo de ejecución del Programa por oposición comunitaria en el periodo de construcción de las obras, en especial las relativas a las PTAR de Golfito, Jacó y Palmares.
3. Aumento en el costo y el tiempo de ejecución de las obras producto de los retrasos en la etapa de diseño que prolongan aún más la entrega de los proyectos a las comunidades.

4. Principales actividades/obras programadas para el II Semestre 2022

Entre los principales avances para el II Semestre se encuentran:

1. En el proyecto de Saneamiento de Jacó se tiene previsto que el diseño electromecánico de EBARS alcance un avance del 100%.
2. Obtener la aprobación del Convenio Interinstitucional AyA-INCOFER o la figura legal que permita la construcción del proyecto en Golfito.

³⁶ Se refieren a: ajustes a los Términos de Referencia, análisis de los pliegos existentes de algunas de las obras (mismos que requieren revisiones previas a lo interno del AyA), entre otros.

3. En el proyecto de Saneamiento de Palmares se finalizarían los diseños de las EBARs.
4. Dar orden de inicio al CI y entregar toda la documentación que permita iniciar los procesos de revisión de los carteles.

5. Conclusiones y recomendaciones

El Programa acumula al 30 de junio de 2022 un total de 33 meses de ejecución, sin embargo, y continúa sin presentar aún avances importantes, máxime que ha consumido un 58,28% del periodo de ejecución y todavía no se vislumbra el inicio de la construcción de obras en el corto plazo, dado que en lo que se lleva del año 2022 se ha avanzado con la contratación del CI y se está elaborando apenas el Cartel que servirá como base para los procesos de contratación de los proyectos. Sobre el particular, cabe recordar que, bajo un nuevo proceso licitatorio la UEN planifica realizar primero la licitación del Proyecto de Saneamiento de Golfito y posteriormente se iniciarán las restantes licitaciones, esto con el fin de no licitar todos los proyectos en conjunto, esto debido a la materialización del proceso infructuoso de Precalificación de empresas sucedido en el 2021 para los cuatro proyectos.

Es así que el estado de desempeño del Programa continúa como crítico (color rojo), principalmente por su estancamiento, problemáticas y riesgos presentes, así como por el muy poco crecimiento de sus principales indicadores a la fecha, en donde por ejemplo, no se materializado ningún pago directo (desembolso) de los recursos del crédito, situación que se agrava al considerar que según las recientes proyecciones de la UEN únicamente se estará realizando un total de pagos por EUR 935.732,12 en el IV trimestre del año en curso, con lo cual se alcanzaría tan solo un 1,18% de avance financiero en casi tres años de ejecución, además, para el año 2023 se tiene un monto total de pagos directos por menos de EUR 2.000.000,00 haciendo más notable la poca ejecución que estará teniendo este Programa, que se atribuyen según lo indicado por la misma UEN a los problemas citados en las contrataciones, en donde es clave que el CI, pueda supervisar y colaborar de forma directa con la UEN en la revisión de los carteles de licitación que como se indicó con anterioridad, requiere de un nuevo proceso de contratación que incorpore todas las subsanaciones por parte de la UEN, considerando asimismo, las múltiples consultas realizadas en el anterior proceso, mismo que a la fecha no ha iniciado su proceso de publicación.

Las situaciones antes descritas, han generado un impacto en el cronograma de la UEN, ya que, según sus estimaciones, el Programa acumula un rezago de al menos treinta (30) meses en solo la etapa de elaboración de diseños y TDR, sin embargo, si se considera que se tiene proyectado realizar una precalificación de empresas por Proyecto y no en un solo proceso como el presentado en la licitación N°2020LI-000003-0021400001 (contenía los cuatro Proyectos), esto podría llevar más tiempo, dado que se atenderán cuatro procesos de Licitación independientes, que no serán lanzados paralelamente y cada uno con posibilidades de apelación/consultas/subsanaciones como las presentadas anteriormente y que podrían contener como riesgo resultar en algunos casos menos atractivos para el mercado al adjudicarse individualmente.

En otra línea de cosas, se torna mucho más preocupante la actualización de la estimación de los sobrecostos en el Programa, y que según lo manifestado por la UEN, este faltante de recursos asciende ahora a EUR 77.153.388,16, lo cual representa casi el 100% del monto actual del Financiamiento, y pese a que se indica que están por definir la fuente de financiamiento, este tema enciende las alarmas dado que si bien no se han recibido ofertas económicas de los proyectos que lo

conforman, y no se han utilizados recursos externos a la fecha, el análisis técnico de la UEN indica un sobrecosto³⁷ de dichas magnitudes, razón por la que es un problema que mantiene el Programa y que aunque se ha informado al Banco y a las autoridades del AyA, la UEN señala que se está revisando el portafolio institucional para analizar opciones de reajuste de proyectos y con esto analizar opciones de financiamientos, por lo que por ahora no se tiene un rumbo claro en la definición de la estrategia a seguir.

En cuanto a los principales riesgos que tiene el Programa, se mantiene con alta probabilidad e impacto, lo referente a las disconformidades con grupos de interés en el proyecto de la PTAR de Palmares, en donde la comunidad “La Lorena” no desea que se utilice la única vía de acceso para la entrada a la PTAR, así como en el caso del proyecto de Jacó donde existe un grupo ambientalista, así como desarrolladores que podrían retrasar el inicio de las obras, por lo que es imprescindible que el Ejecutor continúe implementando las estrategias de coordinación con los distintos actores involucrados (UEN, UGS-PC y Dirección de Diseño, Saneamiento, Grupos Comunales y Ambientalistas) de forma que encuentren una solución factible de beneficio mutuo tanto para la comunidad como para la Institución, que permita llevar a cabo las obras sin contratiempos.

Adicionalmente, resulta necesario que la UEN supervise muy cercanamente la firma del Convenio AyA-INCOFER, mismo que lleva varios meses sin mayores avances debido a la negativa de INCOFER de la firma del mismo por objeciones de algunos técnicos, así como la actualización de los planes de acción en caso de que se materialicen los riesgos en la etapa de licitación y/o construcción, por lo que sigue siendo fundamental el apoyo expedito y eficaz de los distintas Unidades internas del AyA a la UEN para el caso de evaluación de terrenos y la elaboración de los documentos de licitación, entre otros temas, resultando imprescindible que se consideren y apliquen todas las lecciones aprendidas de Programas/Proyectos de índole similar y ejecutados por el AyA, en donde han sido evidentes y palpables los retrasos en temas similares, siendo relevante el fortalecer los Carteles con toda la experiencia del Instituto.

La implementación de estas buenas prácticas en gestión de proyectos resulta necesaria para el Programa en aras de acelerar sus procesos de ejecución, en donde la experiencia acumulada de otros similares puede coadyuvar para evitar que se repitan las mismas situaciones que se han materializado en otros programas ya implementados en la Institución y que han reflejado muy frágiles desempeños en su ejecución.

Como aspectos positivos, se destacan los avances reportados en cuanto a la adquisición de terrenos, los cuales se enuncian a continuación: i) Proyecto de Jacó, se tiene el terreno en posesión del AyA, donde se realizó el depósito de un monto de EUR 296,250.00 a solicitud del juzgado para continuar el proceso expropiatorio posterior a la puesta en posesión ; ii) Proyecto de Golfito, se cuenta con la donación del terreno que era propiedad del ICT y se procedió con el avalúo de la servidumbre requerida en el Barrio San Juan; sin embargo, a partir del criterio del SINAC, con respecto a la servidumbre San Juan de Golfito, no será posible constituir la y se debe eliminar del alcance del proyecto, afectando la estimación inicial de la construcción, por lo que queda pendiente únicamente la aprobación final de Convenio Interinstitucional AyA-INCOFER; iii) Proyecto de Palmares y Quepos, cuentan con la adquisición de los terrenos desde el 2021.

³⁷ Los sobrecostos según lo ha estimado la UEN se debe a cambios en la distribución de actividades en el tiempo. Además, argumentan que, con el avance en la ejecución de los presupuestos detallados, se han evidenciado diferencias significativas entre los montos estimados en la fase de factibilidad (2018) y los costos actuales de inversión.

Por último, se considera necesario que la Presidencia Ejecutiva del AyA le otorgue a este Programa mayor priorización institucional, de forma que se analice y se hagan los esfuerzos necesarios por reducir la estimación de los sobrecostos reportados, así como de los retrasos indicados por la UEN, siendo imperante el realizar acciones efectivas y concretas de mitigación que minimicen el retraso acumulado. Lo anterior, con el fin de concluir con todos los proyectos en forma oportuna y con la calidad esperada para la población, sin dejar de lado que todo lo indicado en este Informe, representa un gran reto institucional, dada la relevante cartera de Programas/Proyectos con que cuenta actualmente el AyA en su portafolio, por lo cual es necesario el mayor compromiso posible a nivel del Instituto y la propia UEN para mejorar y acelerar la ejecución de este Programa.

III. Variación de los costos totales de los Programas/Proyectos en ejecución

Como se ha señalado en Informes anteriores, los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo enfrentan grandes retos durante su ciclo de vida; siendo uno de estos el alcanzar la efectividad del tiempo durante sus procesos de aprobación y ejecución, por cuanto los incumplimientos del cronograma de trabajo usualmente pueden traducirse en retrasos, y estos a la vez, generan distintos impactos.

Cabe recordar que algunas obligaciones financieras asociadas a los créditos externos comienzan a devengarse a partir de la suscripción de los Contratos de Préstamo, por lo que es relevante considerar el tiempo que toman los mismos en ser aprobados por la Asamblea Legislativa (cuando así les corresponde³⁸), por cuanto si bien hasta ese momento adquieren plena validez jurídica, se debe tomar en cuenta que en los casos en donde en las cláusulas contractuales quede implícito algún cargo financiero o comisión ligada al disponible de recursos sin desembolsar del empréstito, esto implicará que cuanto más demore el plazo de aprobación parlamentaria, mayor será el costo financiero por este concepto, mismo que está ligado a comisiones de compromiso.

Asimismo, los retrasos en la aprobación legislativa o en el cumplimiento de condiciones previas de estos contratos de préstamo podrían derivar en un escalamiento en costos por factores asociados a: la inflación, devaluación del colón, cambios en la demanda, cambios demográficos, cambios o shocks en la economía y/o en las necesidades de las poblaciones beneficiarias, entre otros aspectos, lo cual manifiesta la importancia de que se continúen realizando esfuerzos por optimizar los plazos de aprobación parlamentaria.

Es importante mencionar que algunos de los Programas/Proyectos no solo enfrentan cambios en sus planes de inversión y ven afectados los plazos establecidos contractualmente (variable tiempo) producto de retrasos en la ejecución; sino que también están influenciados por otros factores que hacen que los recursos financieros puedan resultar insuficientes para financiar las actividades planificadas, lo que implica, en algunos casos, el buscar alternativas para disminuir costos en los mismos.

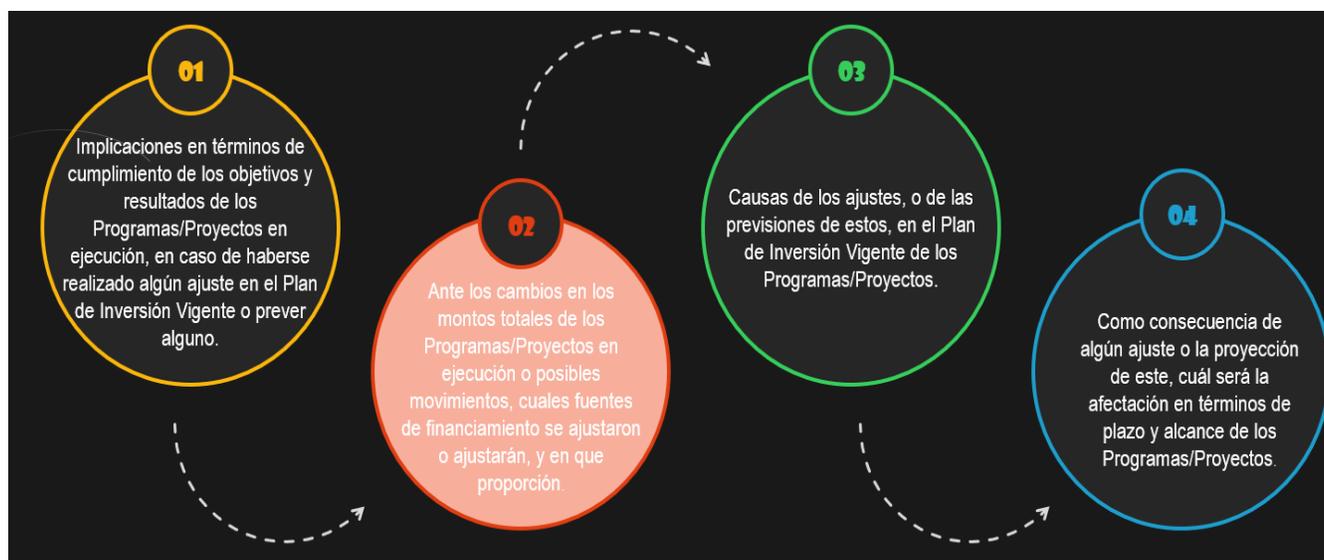
“ Por ejemplo: i) la aplicación o no de buenas prácticas en gestión de proyectos y el control riguroso de los procesos de contratación que manejan; ii) la aplicación oportuna de multas ante el incumplimiento de contratos; iii) reingeniería de procesos que ocasionan ahorro de recursos; iv) cambios en los objetivos y con ello en el alcance; v) presencia de errores u omisiones en la planificación; vi) inadecuado análisis/tratamiento de riesgos; entre otros. ”

³⁸ Los créditos deben ser sometidos a la aprobación parlamentaria solo cuando el Prestatario o Garante del Crédito es el Gobierno de la República, en los demás casos donde un Ente Ejecutor distinto al Gobierno figure como Prestatario, dichos créditos adquieren plena validez jurídica cuando son suscritos.

Dado lo anterior, el siguiente análisis se construye a partir de estas aristas, e incluye tanto los cambios formalizados durante el primer semestre del año 2022, así como las proyecciones de los cambios en estos, y posibles acciones que podrían tomar los Ejecutores de algunos Programas/Proyectos de la Cartera vigente para el gestionamiento de los mismos.

Cabe indicar que, a efectos de analizar las valoraciones que hacen los Órganos Ejecutores sobre el tema de ajustes realizados en sus respectivos Planes de Inversión Vigentes (PIV) del periodo de estudio; así como la proyección de estos, es que esta Dirección circuló el formulario denominado “Ajustes en el monto del Plan de Inversión del Programa/Proyecto”³⁹, en el cual se solicitó a los Ejecutores realizar una valoración cuantitativa y cualitativa acerca de los siguientes aspectos:

Figura 1. Aspectos considerados en el Formulario



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Ajustes realizados en los Planes de Inversión de los Programas/Proyectos en ejecución durante el I Semestre 2022

Para este período, solo un Proyecto registró un cambio en su Plan de Inversión, siendo este el Proyecto de Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N°32, financiado por el EXIMBANK, el cual se ejecuta desde el año 2016.

³⁹ El nuevo formulario aplicado en el año 2021 representó un esfuerzo por parte de la Dirección, en aras de obtener información más detallada sobre los cambios del PIV y sustituyó el instrumento anterior, que recogía únicamente la cuantificación de costos por atrasos físicos.

En esta ocasión, reportó un incremento en la Contrapartida Nacional por un monto de US\$8.199.150,81; haciendo que la suma total de esta fuente corresponda ahora a US\$133.616.951,66.

“ Este ajuste en el PIV no afectó los objetivos o resultados del Proyecto, por cuanto no se modificó el alcance ni el plazo de ejecución del mismo. ”

Es importante mencionar que esta fuente ha estado en movimiento durante el último año, pues en el I Semestre del año 2021, se había registrado una rebaja del 15,10% en el monto original de la Contrapartida, dada la exclusión de las obras adicionales en el Plan de Inversión del Proyecto por parte de la Unidad Ejecutora. No obstante, para este periodo, se incrementó la fuente por dos principales razones, siendo estas: i) la ampliación en el plazo de ejecución del contrato del Gestor del Proyecto; ii) aumento en la partida de relocalización de servicios.

Se considera muy importante que los Ejecutores tengan presente el impacto, no solo en términos monetarios, sino también en términos sociales, que generan los cambios en los planes de inversión de sus Programas/Proyectos, de forma tal que los mismos, cuando se requieran, sean producto de necesidades altamente justificables y que respondan al compromiso de cumplir con los objetivos para los que estos fueron concebidos, más que por situaciones atribuibles a debilidades de preinversión, de planificación, estimación de costos u otras derivadas de una deficiente gestión de los mismos, constituyéndose este tema en un aspecto altamente relevante en la toma de decisiones por parte de la Gerencia de los mismos, así como de las que deban ser tomadas por parte de los Acreedores, en virtud de que los recursos públicos son muy limitados y cada unidad monetaria asignada a su inversión debe maximizarse para el bien de la sociedad costarricense.

[Posibles ajustes en los Planes de Inversión Vigentes de los Programas/Proyectos en ejecución al I Semestre 2022](#)

Para empezar, se destaca que 5 Programas/Proyectos de Inversión Pública de los 23 que se encuentran actualmente en la Cartera, estiman que requerirán un movimiento en sus planes de inversión, siendo que todos ellos proyectan incrementos en los mismos. En ese sentido, el 60,00% de estos prevé un aumento en la Contrapartida y el 40,00% restante aún no tiene definida la fuente de fondos que financiará la necesidad de mayores recursos.

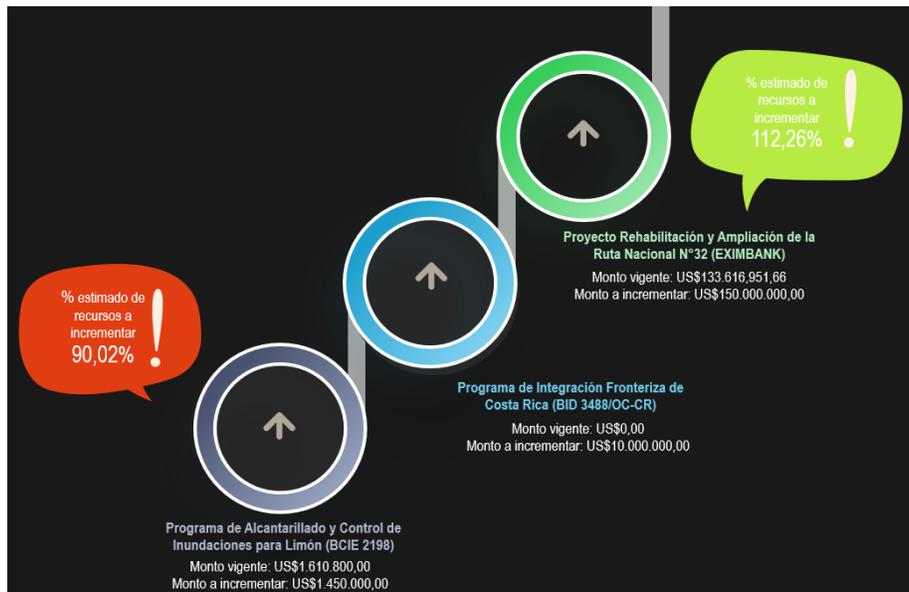
Figura 2. Programas/Proyectos en ejecución que proyectan variaciones en sus costos totales, al I Semestre 2022



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

En relación a lo anterior, los 3 Programas/Proyectos que prevén incrementar los recursos de la fuente interna se caracterizan por pertenecer a diferentes sectores económicos y por pronosticar aumentos heterogéneos entre sí.

Figura 3. Programas/Proyectos en ejecución que estiman incrementar los recursos de la Contrapartida Nacional al I Semestre 2022



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

En ese sentido, se observa que será el Proyecto de Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N°32 (EXIMBANK) quien requeriría la mayor suma entre estos, por cuanto necesitan incluir obras adicionales al Proyecto que han sido solicitadas por las comunidades cercanas a este. Según lo indica el Ejecutor, estas obras podrían incluir: retornos, puentes peatonales, calles marginales, ciclovías, bahías de autobuses, aceras, rotondas y accesos a fincas que no estaban contemplados en el alcance inicial del Proyecto. Incluso, dado lo anterior, existe la posibilidad de las obras que se contemplan dentro de ese monto, puedan ejecutarse a través de un nuevo Proyecto.

En el caso del Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón (BCIE 2198), se indicó que el monto considerado en la formulación del Programa para la Contrapartida Nacional es insuficiente para poder cumplir con los objetivos del mismo, en cuanto a los gastos operativos se refiere. Sin embargo, hay un compromiso institucional para la gestión e incorporación de los recursos adicionales de contrapartida para los periodos del año 2023 al 2025.

El otro Programa se refiere al de Integración Fronteriza de Costa Rica (BID 3488/OC-CR), quien pronostica la incorporación de US\$10 millones en dicha fuente en el año 2023, producto de los sobrecostos que ha tenido el Programa (atribuido principalmente al incremento en los materiales de la construcción por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania).

El siguiente caso se trata del Programa de Agua Potable y Saneamiento (BID 2493/OC-CR), el cual sigue reportando la posible variación más alta del PIV en términos absolutos, pues el AYA estima incrementar su plan de inversión en US\$255.047.973,14 (un monto ligeramente inferior al reportado en el II semestre 2021, que fue de US\$257.965.160,99), después de realizar una actualización de los presupuestos de las obras pendientes de ejecutar y cuya fuente de financiamiento aún está en definición.

Un dato a destacar es que, en el I Semestre 2021, se había indicado la importancia al Ejecutor de brindar un seguimiento exhaustivo al Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias (el cual es financiado por el KFW) pues era posible que estimaran en el futuro un aumento por costos en su respectivo plan de inversión. Un año después ya estiman un crecimiento alto por el orden de US\$80,41 millones en el costo total del Programa, pero no tienen definida la fuente que se afectaría, pues el AYA se encuentra buscando fuentes complementarias de financiamiento. Ahora bien, para este caso, en comparación al cierre del 2021, se generó un aumento en la proyección que manejaba el Ejecutor, pues de acuerdo a la UEP, las secuelas de la pandemia del COVID-19, el conflicto bélico Ucrania-Rusia, el precio de los combustibles y el comportamiento del precio del dólar y el euro han afectado considerablemente los costos del Programa. Además, se indica por parte del mismo que los presupuestos estaban subestimados, los cuales al traerlos a los precios actuales propician este significativo aumento con respecto al costo original del Programa, que resulta aún más alarmante al no haberse desembolsado a la fecha ningún recurso del crédito ni tampoco haberse concretado ninguna adjudicación de obras en el Programa.

Para finalizar, esta Dirección reitera la importancia de que los distintos Órganos Ejecutores continúen fortaleciendo sus mecanismos de control interno y detección oportuna de posibles movimientos en los planes de inversión, de forma que éstos les permitan identificar y medir con exactitud y objetividad las

diferentes fuentes generadoras de estos cambios, así como la afectación en términos de objetivos y resultados en los Programas/Proyectos. E incluso tomar acciones para minimizar estos movimientos en los PIV.

Además, resulta fundamental que los Ejecutores realicen un levantamiento periódico y detallado de las lecciones aprendidas en sus respectivos Programas/Proyectos que permitan determinar y gestionar oportunamente los elementos que propician la variación de los PIV durante la ejecución, y así: i) evitar que se vuelvan a propiciar los factores que dieron origen a las desviaciones que afectan de manera negativa los planes de inversión; ii) aprender de los casos exitosos, donde se aplicaron buenas prácticas y se logró ejecutar el Programa/Proyecto con una cantidad menor de los recursos disponibles para ello; iii) optimizar sus procesos de planificación y gestionar dichos Programas/Proyectos de conformidad con los plazos, costos y alcance para los cuales fueron concebidos originalmente.

IV. Consideraciones finales

➔ Cartera de Préstamos de Inversión Pública en ejecución

A continuación, las principales conclusiones derivadas del análisis de la ejecución de la Cartera de Préstamos de Inversión Pública en ejecución, al cierre del I Semestre 2022.

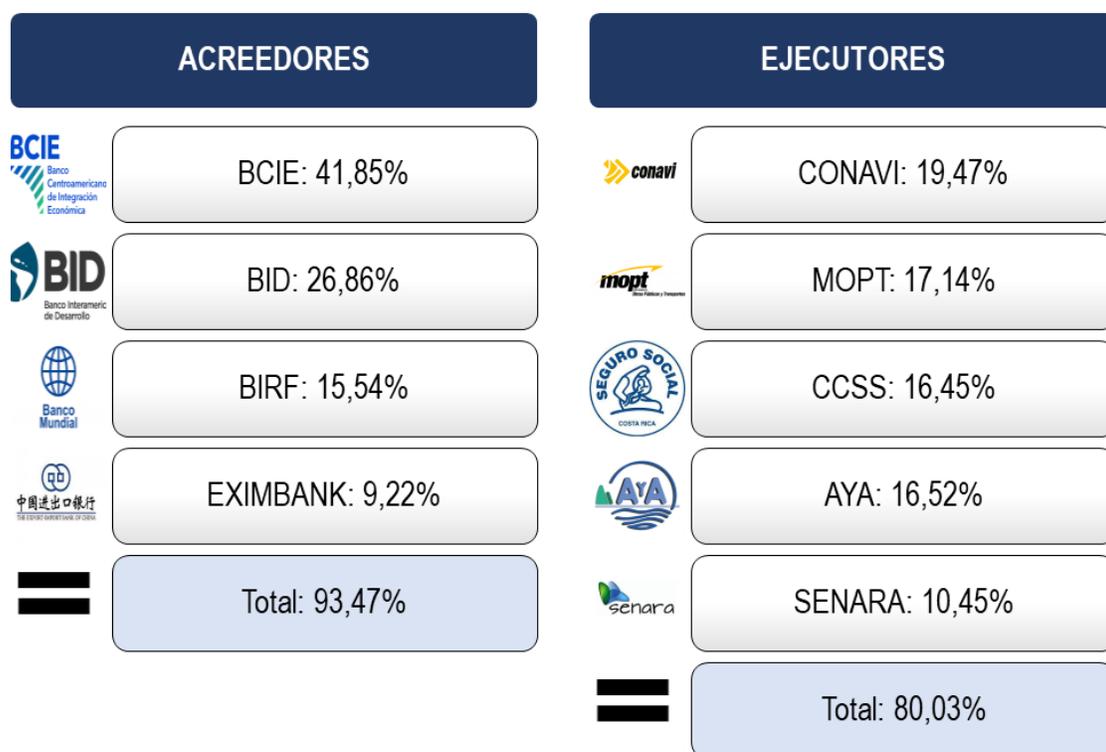
- a) El monto de la Cartera ascendió a \$4.193,92⁴⁰ millones, correspondiente a un total de 23 Programas/Proyectos, financiados por 25 créditos externos.
- b) Durante este periodo:
 - Ingresó a la cartera de créditos el *Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME)*, financiado por el BCIE, a través de un crédito (N°2220) por \$425.000.000,00, ejecutado por el SENARA.
 - Salió de la cartera de créditos el *Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad (PINN)*, financiado por el BID, a través de un crédito (N°2852/OC-CR) ejecutado por el MICITT, que cerró en \$31.859.898,28⁴¹.
- c) En este periodo, dos créditos rescindieron recursos:
 - Del crédito BCIE 1725, se rescindieron \$4.051.243,00, por lo que el financiamiento pasó de \$103.505.000,00 a \$99.453.757,00.

⁴⁰ La cartera de créditos conserva 2 préstamos que fueron desembolsados en su totalidad en el año 2021, estos son: BCIE 2080 y BCIE 1725. Los programas financiados con estos endeudamientos se mantienen dentro de la cartera en razón de que en los mismos se continúan ejecutando proyectos derivados con recursos externos.

⁴¹ Del crédito BID 2852/OC-CR se rescindieron \$3.140.010,72, por lo que el financiamiento pasó de \$35.000.000,00 a \$31.859.898,28.

- Del crédito BID 2852/OC-CR, se rescindieron \$3.140.010,72, por lo que el financiamiento pasó de \$35.000.000,00 a \$31.859.898,28.
- d) En este primer semestre, dentro de la cartera de créditos destacaron 4 acreedores y 5 organismos ejecutores. El detalle se aprecia en la siguiente figura.

Figura 4. Endeudamiento más relevante, según los principales acreedores y organismos ejecutores Al 30 de junio 2022



Fuente: Dirección de Crédito Público.

- e) Al 30 de junio, *el Ejecutor con la asignación de créditos más alto de la Cartera fue el CONAVI*, con US\$816,60 millones que corresponden a 4 créditos que financian 3 Programas/Proyectos. Por su parte, *el Acreedor con la cartera más elevada de créditos fue el BCIE, con 10 financiamientos* por el orden de US\$1.755,28 millones.
- f) *El ente ejecutor con la mayor cantidad de Programas/Proyectos en ejecución fue el AyA*, con 6 Programas/Proyectos ejecutados exclusivamente por esta institución, y un Programa ejecutado en conjunto con el SENARA. Esta institución ejecuta el 16,52% de la cartera⁴².

⁴² Del crédito ejecutado en conjunto con SENARA (Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón), se excluye para efectos del cálculo la porción del financiamiento que le correspondiente al SENARA.

- g) A diferencia del año 2021, en donde el endeudamiento externo contraído se enfocó principalmente hacia la ejecución de programas/proyectos en el Sector “Infraestructura y transporte” (ejecutados por el MOPT y CONAVI), en el primer semestre de este año, *el endeudamiento se concentró en el Sector Salud, Nutrición y Deporte*, ejecutado por la CCSS, el AyA, el SENARA y la CNE. La participación conjunta de estas cuatro instituciones fue de 45,32%.

En lo que respecta al nivel del desempeño que los programas/proyectos tuvieron al cierre del I Semestre 2022, en el siguiente cuadro se detalla dicha información por ente ejecutor.

Cuadro 4. Desempeño de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo
Al 30 de junio 2022

Nombre del Ejecutor	N° de Programas/Proyectos en ejecución	N° de financiamientos	Monto total de los financiamientos (Valores absolutos en US\$) ^{1/}	Desempeño de los Programas/Proyectos ^{2/}		
						
ICE	2	2	\$325 694 644,70	0	2	0
CONAVI	3	4	\$816 597 773,12	1	2	0
CCSS	2	2	\$690 000 000,00	0	1	1
AYA	6	6	\$650 769 104,83	5	1	0
MOPT	3	4	\$719 036 000,00	0	3	0
MH	1	1	\$156 640 000,00	0	0	1
COMEX	1	1	\$100 000 000,00	1	0	0
AYA/SENARA	1	1	\$55 080 000,00	1	0	0
SENARA	1	1	\$467 000 000,00	0	1	0
MJP	1	1	\$100 000 000,00	0	1	0
INCOPECA	1	1	\$75 100 500,00	0	0	1
CNE	1	1	\$80 000 000,00	0	0	1
Total	23	25	\$4 193 918 022,65	8	11	4

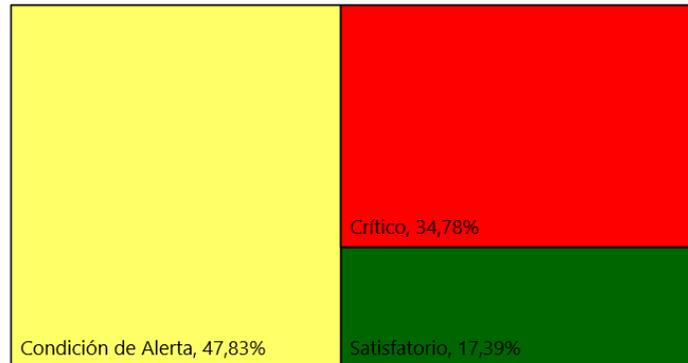
1/ Conversiones de los créditos en monedas diferentes del dólar, se realizaron utilizando el tipo de cambio al 30/06/2022. Para el caso del Crédito Concesional del Proyecto Ruta 32 (CONAVI), el monto en dólares corresponde al monto desembolsado por el EXIMBANK y pagado al Contratista.

2/ La clasificación del desempeño los programas/proyectos financiados con endeudamiento externo está basada en la “Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/proyectos financiados con endeudamiento externo”. El desempeño se representa mediante un color: verde “buen desempeño”, amarillo “alerta” y rojo “crítico”.

Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

- h) Al cierre del I Semestre 2022, el 47,83% de los Programas/Proyectos reportaron condiciones de alerta en su ejecución, el restante 52,17% se repartió entre Programas/Proyectos críticos en su mayoría, y, los menos, aquellos con un nivel de ejecución satisfactorio.

Figura 5. Distribución de las características de desempeño en la ejecución de Programas y Proyectos, al cierre del I Semestre 2022



Fuente: Dirección de Crédito Público.

- i) Como se desprende de la figura anterior, casi el 50% de la cartera reportó una condición de alerta.
- Los organismos ejecutores con programas/proyectos caracterizados por este desempeño fueron: ICE, CONAVI, CCSS, AYA, MOPT, SENARA y MJP, siendo el MOPT el que más casos presenta, con 3 en total.
 - En términos financieros, un 55,86% del monto de la cartera vigente, equivalente a US\$2.342,79 millones, se caracterizó por una ejecución en estado de alerta.
 - Los 11 Programas/Proyectos con este desempeño se encuentran en diferentes ciclos de vida de ejecución; algunos iniciando (BCIE 2220), otros cercanos a su finalización (BID 4507/OC-CR), otros en media etapa de ejecución (JICA CR-P5-2) e inclusive, está el caso de un proyecto (BCIE 2080), cuya fecha de finalización de desembolsos se alcanzó en el 2021.
- j) El segundo porcentaje más alto en términos de desempeño, corresponde a los Programas/Proyectos en condición crítica (34,78%).
- Permanecen en este estado, dos Programas/Proyectos que históricamente han reportado desempeños deficientes a lo largo de su ejecución, estos son: Proyecto Ruta 32 (CONAVI) y el Programa BCIE 1725 (AyA). Este último, finalizó su plazo de desembolsos el 30/06/2021 y actualmente se encuentra ejecutando proyectos con recursos del financiamiento.
 - En términos financieros, un 26,69% del monto de la Cartera, equivalente a \$1.119,39 millones se caracterizó por una ejecución en estado crítico.

- Los ejecutores de estos Programas/Proyectos son: CONAVI, AyA, COMEX y SENARA. Vale la pena recalcar, que particularmente el AyA ha reportado este crítico desempeño en el curso de la ejecución de la mayoría de sus Programas/Proyectos.
 - El 75% de los Programas/Proyectos en esta situación, fueron ejecutados por el AyA⁴³.
- k) Por último, se tienen los Programas/Proyectos que se ejecutan satisfactoriamente, los cuales representan tan solo el 17,39% de la Cartera.
- En términos financieros, un 17,45% del monto de la Cartera, equivalente a US\$731,74 millones, se caracterizó por una ejecución satisfactoria.
 - Dos de los cuatro Programas/Proyectos que manifestaron buen desempeño, reportan avances financieros por encima del 90% (BCIE 2270 con 99,61% y BIRF 8593-CR con 92,86%); de los dos restantes, uno inició su ejecución en el II Semestre 2021⁴⁴ y, el otro (BIRF 9075-CR), se encuentra en proceso de contrataciones y sus desembolsos cierran hasta el 31/7/2026.

Los resultados del desempeño de los Programas/Proyectos por acreedor, se ilustran en el siguiente cuadro:

Cuadro 5. Desempeño de los Programas/Proyectos, según acreedor
Al 30 de junio 2022

Nombre del Acreedor	No. de Programas/Proyectos en ejecución	No. de financiamientos	Monto total de los financiamientos (Valores absolutos en (US\$) ^{1/}	Desempeño de los Programas/Proyectos		
						
BCIE	10	10	\$1 755 279 957,29	5	4	1
BID	7	8	\$1 126 536 000,00	1	6	0
BIRF	3	3	\$651 740 500,00	0	0	3
EXIMBANK	1	2	\$386 542 773,12	1	0	0
JICA	1	1	\$191 194 644,70	0	1	0
KFW	1	1	\$82 624 147,54	1	0	0
Total	23	25	\$4 193 918 022,65	8	11	4

^{1/} Las conversiones de los créditos en monedas diferentes del dólar, se realizaron utilizando el tipo de cambio al 30/06/2022. Para el caso del Crédito Concesional del Proyecto Ruta 32 (CONAVI), el monto en dólares corresponde al monto desembolsado por el EXIMBANK y pagado al Contratista.

Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

⁴³ Incluye el Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón, ejecutado en conjunto entre el AyA y el SENARA.

⁴⁴ BIRF 9050-CR: Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica (INCOPECA), aprobado mediante Ley 10037, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 14/9/2021.

Los resultados más relevantes respecto al desempeño de los programas/proyectos según acreedor, se detallan a continuación:

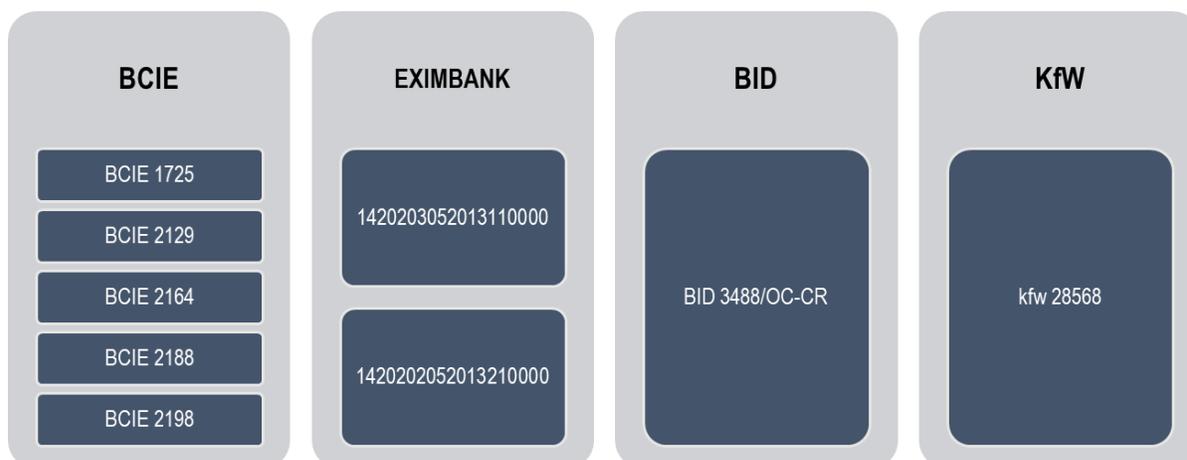
- a) Al cierre del I Semestre 2022, el acreedor con el monto más alto de financiamientos dentro de la cartera fue el **BCIE**. Estos representaron un 41,85% del monto total de la Cartera. Los Programas/Proyectos que representa, manifestaron el siguiente comportamiento:
- La mitad de los Programas/Proyectos financiados con recursos de este Acreedor, se encuentran en condición crítica; los restantes, se encuentran en estado de alerta, con excepción de un Programa, que cuenta con buen desempeño (BCIE 2270).
 - Las instituciones que ejecutan estos Programas/Proyectos son: CONAVI, CCSS, AyA, SENARA y la CNE.
 - A lo largo del tiempo se ha evidenciado que los Programas/Proyectos financiados con el BCIE, manifiestan estados de ejecución usualmente deficientes, principalmente los que son gestionados por el AyA.
- b) Con respecto a los ocho Programas/Proyectos financiados por el **BID**, el acreedor con la segunda mayor cartera en ejecución (el monto de sus financiamientos representó un 26,86% del monto total de la cartera), se considera relevante destacar los siguientes aspectos:
- Ninguno reportó desempeño satisfactorio.
 - Seis se caracterizaron por un desempeño en estado de alerta. Los avances financieros y físicos de este grupo de Programas/Proyectos fueron muy variados, siendo que dos de ellos iniciaron su ejecución hace menos de dos años, como el financiado con el BID 4871/OC-CR que entró en vigencia el 17/03/2021, y otros están prontos a finalizar como el BID 3071/OC-CR / BID 3072/CH-CR, cuya fecha límite de desembolsos⁴⁵ se alcanzará el 12/11/2022.
 - Únicamente un programa reportó un desempeño crítico; se trata del financiado por el empréstito BID 3488/OC-CR, que empeoró su desempeño del II Semestre 2021 al I Semestre 2022. Actualmente lleva un 20,55% de avance financiero y su fecha límite de desembolsos está para el 30/5/2024 con una prórroga de desembolsos materializada en su haber.

⁴⁵ Si bien este programa ya cuenta con una prórroga a la fecha límite de desembolsos, adicionalmente se espera gestionar una segunda extensión ante el Banco, para ampliar el plazo de desembolsos por dos años más.

- c) En tercer lugar, se tiene al **BIRF**, con un total de tres créditos que reportaron un desempeño satisfactorio.
- Los créditos corresponden a las siguientes instituciones: CCSS, Ministerio de Hacienda e Incopesca y se encuentran en diferentes etapas de ejecución. El de más reciente ingreso (BIRF 9050-CR), entró a la cartera en setiembre 2021⁴⁶, mientras que el más antiguo (BIRF 8593-CR), entró en setiembre 2016 y ya cuenta con una prórroga al periodo de desembolsos.
 - El crédito de más larga data (BIRF 8593-CR) cuenta con un avance financiero de 92,86% y el más reciente (BIRF 9050/OC-CR) de 0,25%.

En la siguiente figura se puede apreciar la información detallada de los créditos que para finales del I Semestre 2022 tuvieron un desempeño crítico.

Figura 6. Créditos que financian Programas/Proyectos con desempeño crítico (rojo).
Según Acreedor
Al 30 de junio 2022



Fuente: Dirección de Crédito Público.

En relación con los Programas/Proyectos con desempeño crítico y los acreedores que los financian, es importante destacar los siguientes elementos:

- a) El BCIE figura como el acreedor de la cartera de créditos que históricamente ha registrado más desempeños críticos, debido principalmente por la deficiente ejecución de los Programas/Proyectos a cargo del AyA.

⁴⁶ Los recursos del crédito fueron incorporados al presupuesto nacional en abril 2022.

- b) El AyA continúa siendo un ejecutor de Programas/Proyectos caracterizado por ejecuciones deficientes. Con excepción del Programa BID 2493/OC-CR, toda su cartera reportó un desempeño crítico.
- c) Desde el inicio de su ejecución y hasta la fecha, el “Proyecto Ruta 32” financiado por dos créditos del EXIMBANK, ha reportado un desempeño deficiente.
- d) El único programa que financia el KfW (ejecutado por el AyA) ha mantenido una condición crítica desde el II Trimestre 2021 hasta la fecha. Ingresó a la cartera en el 2019 y al cierre del I Semestre 2022, aún no había desembolsado recursos del crédito.
- e) Al igual que el Proyecto que financia el EXIMBANK, el crédito BCIE 1725 ha mantenido una ejecución deficiente a lo largo de los años, siendo que su periodo de desembolsos ya finalizó y se encuentra aun ejecutando algunos proyectos con recursos externos.

➔ **Principales problemas manifestados por las UE/UCP**

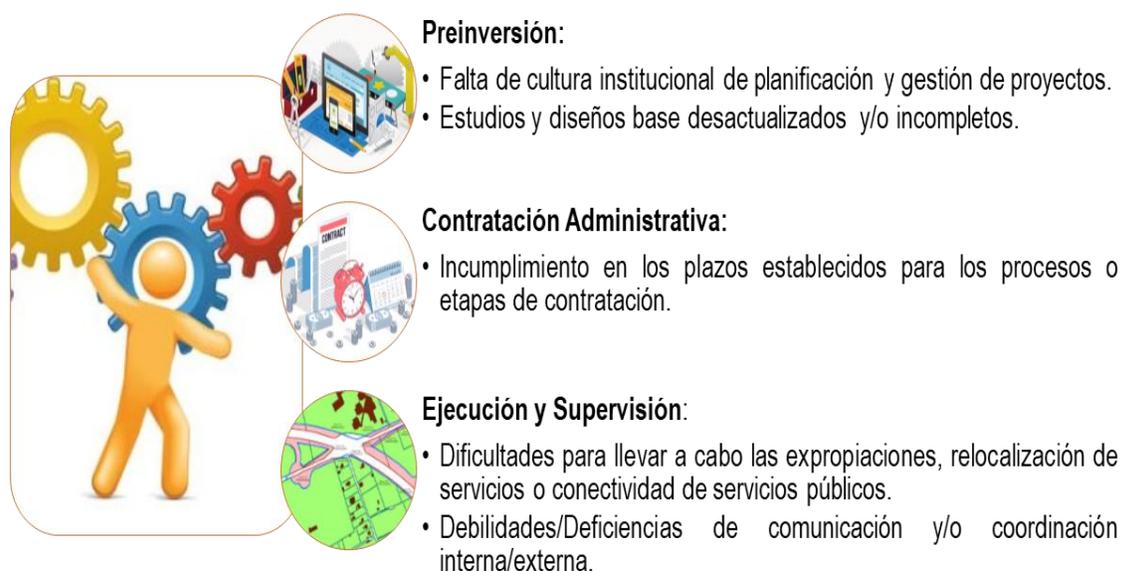
Como se anotó en las secciones anteriores, la mayor parte de la Cartera se caracterizó por desempeños críticos o en estado de alerta, estas dos condiciones representaron en conjunto al cierre del I Semestre 2022, un **82,61% del total de la cartera de Programas/Proyectos**; esto supera el porcentaje registrado a finales del 2021.

El desempeño en la ejecución, se vio afectado principalmente por las siguientes situaciones:

- Incumplimiento de las programaciones de avance físico y/o financiero y de ejecución de recursos externos/internos.
- Persistencia de problemas que no logran subsanarse pese a las medidas implementadas por los ejecutores.
- Estimación de riesgos de alta probabilidad de ocurrencia y alto impacto.
- Gestión de prórrogas a las fechas límites de desembolsos de los créditos.

Ahora bien, en la siguiente figura, se detallan los principales problemas clasificados en tres grandes categorías, con base en la información facilitada por las UE/UCP. Estas dificultades, afectaron la ejecución de la mayoría de los Programas/Proyectos durante el primer semestre del año 2022.

Figura 7. Problemas que afectaron la ejecución de los Programas/Proyectos, derivada de la información facilitada de las UE/UCP
Al 30 de junio 2022



Fuente: Dirección de Crédito Público.

Algunos elementos relevantes a considerar respecto a las problemáticas presentadas en los Programas/Proyectos son:

- A nivel de **Pre-inversión**, durante el primer semestre de este año se destacaron dos problemas: “Falta de cultura institucional de planificación y gestión de proyectos” y “Estudios y diseños base desactualizados y/o incompletos”; sin embargo, también se reportaron inconvenientes relacionados con la “Falta de planificación en la definición/cesión/compra de terrenos”. Algunos ejecutores que presentaron estas situaciones fueron: ICE, CONAVI, CCSS, AyA, MOPT, MJP, INCOPECA, entre otros.
- En el ámbito de la **Contratación Administrativa**, el principal problema manifestado por las UE/UCP fue el “Incumplimiento en los plazos establecidos para los procesos/etapas de contratación”. Adicionalmente, se presentaron también otros dos problemas: “Apelaciones a las adjudicaciones (incluye actos de adjudicación)” y “Declaratorias de contrataciones infructuosas o desiertas”. Estas problemáticas generaron atrasos en la ejecución de Programas/Proyectos llevados a cabo por el CONAVI, AyA, MOPT, MH, COMEX e INCOPECA.
- En relación con la **Ejecución y Supervisión** de los Programas/Proyectos, se tienen varias circunstancias que generaron incumplimientos en las programaciones: “Dificultades para llevar a cabo las expropiaciones, relocalización de servicios o conectividad de nuevos servicios públicos” y “Debilidades/Deficiencias de comunicación/coordinación

interna/externa”. Los ejecutores que reportaron la presencia de estas situaciones durante diferentes momentos del I Semestre 2022: CONAVI, AyA, MOPT y MJP, entre otros.

➔ **Acciones correctivas de las UE/UCP, ante los problemas presentados en la ejecución de sus Programas/proyectos durante el I Semestre 2022.**

Como se desprende de lo indicado anteriormente, las deficiencias y limitaciones presentadas en materia de preinversión, planificación, formulación, ejecución, supervisión y control, generan una serie de problemas que impiden la buena ejecución de los Programas/Proyectos con afectaciones en términos de tiempo, así como en su costo y alcance.

En la siguiente figura se enlistan las principales acciones tomadas por los ejecutores para atender las problemáticas que enfrentan en sus respectivos Programas/Proyectos.

Figura 8. Acciones tomadas por las UE/UCP para subsanar los problemas en la ejecución
Al 30 de junio 2022



Fuente: Dirección de Crédito Público.

➔ Cartera de programas/proyectos de apoyo presupuestario.

Cartera de créditos de Apoyo Presupuestario

La cartera de Créditos de Apoyo Presupuestario vigente está compuesta por siete empréstitos, en donde cabe resaltar que durante el I Semestre 2022 se aprobaron dos de ellos, ambos con fecha del 04 de mayo del 2022, a citar, el primero aprobado mediante Ley N°10233 y que corresponde al Programa de Apoyo Presupuestario basado en Políticas para Implementar la Trayectoria Sostenible e

Inclusiva de Costa Rica financiado por el AFD bajo el Contrato de Préstamo CCR 1025 01L; asimismo, mediante la Ley N°10207, se aprobó el crédito de Segundo Préstamo para Políticas de Desarrollo para la Gestión Fiscal y Descarbonización financiado por el Banco Mundial bajo la operación 9279-CR, siendo importante destacar que estos préstamos son ejecutados por el Ministerio de Hacienda. Al 30 de junio estos dos empréstitos se encontraban pendientes por desembolsarse.

En el siguiente cuadro se detallan dichos préstamos, así como los acreedores y los montos que conforman esta cartera.

Cuadro 6. Cartera de créditos de apoyo presupuestario en ejecución financiados con endeudamiento externo
Al 30 de junio 2022

Programa/Proyecto	Acreedor	Moneda del préstamo	Monto del préstamo en moneda contractual	Monto del préstamo en US\$	Monto desembolsado de préstamo en US\$
Programa de Apoyo Presupuestario basado en Políticas para Implementar la Trayectoria Sostenible e Inclusiva de Costa Rica	AFD	EUR	150 000 000,00 ^{1/}	156 330 000,00	0,00
Apoyo Presupuestario Programa de Gestión Fiscal y de Descarbonización	BCIE	USD	300 000 000,00	300 000 000,00	300 000 000,00
Programa de Emergencia y Fortalecimiento Fiscal SDL	BID	USD	250 000 000,00	250 000 000,00	250 000 000,00
Programa de Apoyo a la Sostenibilidad Fiscal II (PBP)	BID	USD	250 000 000,00	250 000 000,00	250 000 000,00
Apoyo Presupuestario Programa de Gestión Fiscal y de Descarbonización	BIRF	USD	300 000 000,00	300 000 000,00	300 000 000,00
Segundo Préstamo para Políticas de Desarrollo para la Gestión Fiscal y Descarbonización	BIRF	USD	300 000 000,00	300 000 000,00	0,00
Apoyo para la recuperación post pandemia y consolidación fiscal	FMI	DEG	1 237 490 000,00	1 778 000 000,00	578 063 502,27
Total				3 334 330 000,00	1 678 063 502,27

1/ Para dolarizar los montos de los préstamos cuya moneda contractual no fue pactada en dólares, se utilizó como referencia el valor del tipo de cambio al 30 de junio del 2022 de dicha moneda con respecto al dólar.

Fuente: Dirección de Crédito Público.

La ejecución de esta cartera de préstamos de apoyo presupuestario ha sido fundamental en el plan de financiamiento que activó el Gobierno para atender y mitigar los efectos del COVID-19 en el país, así como para impulsar la reactivación económica post pandemia y la consolidación fiscal. Activar este plan de financiamiento ha venido facilitando recursos de libre disponibilidad y en condiciones financieras muy favorables, y que también permite financiar la estructura de gastos del Presupuesto Nacional, principalmente los orientados al servicio de la deuda.

Como se ha indicado en otros informes, estos créditos han permitido sustituir deuda cara por deuda barata, en donde, en virtud de las condiciones financieras de los mismos se facilita que el Gobierno ahorre en el rubro de intereses, esto hasta el año en que se inicie la amortización, momento en el que el ahorro anual comenzará a reducirse. Importante señalar que el ahorro es aún mayor si se considera el efecto indirecto que los financiamientos tienen en el comportamiento de las tasas de interés domésticas, donde se financia la mayor parte de las necesidades de recursos del Gobierno.

A los financiamientos de apoyo presupuestario que han sido aprobados, se suman una serie de financiamientos que, a la fecha, se encuentran en diferentes estados de negociación y estructuración (según se describe en el siguiente cuadro), los cuales son indispensables para coadyuvar a solventar las necesidades de financiamiento del Gobierno, acceder a recursos de bajo costo y adicionalmente impulsar la reducción en las tasas de interés locales.

Cuadro 7 Plan de financiamiento para apoyo presupuestario y mitigación de los efectos por COVID-19
-millones de dólares-

Organismo	Moneda del préstamo	Monto del préstamo en moneda contractual	Monto del préstamo en USD	Programación de desembolsos en USD		Estado actual
				2022	2023	
AFD – II Programa Apoyo al Plan de Descarbonización ^{1/}	EUR	100 (o su equivalente en dólares)	100	100		En proceso de obtención de aprobaciones institucionales para suscribir el contrato de préstamo.
BID - II Programa Apoyo al Plan de Descarbonización	USD	300	300	300		En proceso de obtención de aprobaciones institucionales para suscribir el contrato de préstamo.
CAF – Programa de Apoyo a la Emergencia generada por la pandemia del COVID-19 en Costa Rica	USD	500	500		500	Contrato de Préstamo negociado el 15 de junio del 2021. En proceso de obtención de aprobaciones institucionales.
BCIE – Programa temporal de apoyo ante la crisis de los combustibles	USD	200	200		200	Próximo a iniciar el proceso de obtención de aprobaciones institucionales para suscribir el contrato de préstamo.
BCIE - II Programa de Apoyo Presupuestario (OPD)	USD	290	290		290	Próximo a iniciar el proceso de obtención de aprobaciones institucionales para suscribir el contrato de préstamo.
AFD – Programa de Apoyo Presupuestario ^{1/}	EUR	100 (o su equivalente en dólares)	100		100	En proceso de estructuración.
BID – Programa de Apoyo Presupuestario	USD	200	200		200	En proceso de estructuración
BIRF - III Programa de Apoyo a las Finanzas Públicas (DPL)	USD	200	200		200	En proceso de estructuración.

^{1/} El monto equivalente en dólares se obtiene utilizando el tipo de cambio del 31/08/2022: Euro 1,0004 x 1USD.

Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

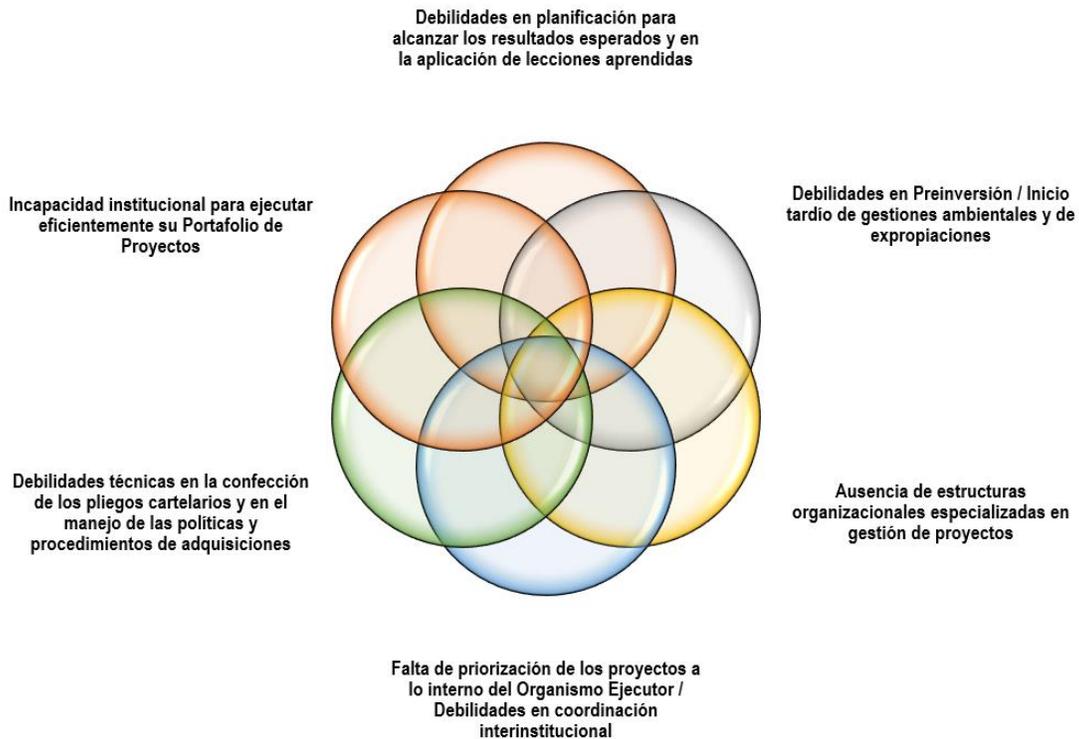
Estos financiamientos son parte integral de la estrategia de financiamiento del Gobierno para el 2022 y 2023 los cuales, aunados al apoyo técnico y financiero del Fondo Monetario Internacional (FMI), contribuyen a descongestionar el mercado local de títulos valores, a la mitigación de presiones alcistas sobre las tasas de interés -beneficiando el control del costo de la deuda- e impulsando la recuperación económica, la cual aún sujeta a las consecuencias de la crisis sanitaria, a partir de febrero del 2022 se ha visto afectada por los impactos generados por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

➔ **Problemáticas en la ejecución según el criterio de la Dirección de Crédito Público y recomendaciones para mejorar la gestión de los programas/proyectos**

Los programas/proyectos en ejecución se caracterizan por sus altos niveles de complejidad, por lo que los Organismos Ejecutores deben tener claridad sobre varios elementos y procesos clave para gestionarlos de forma eficaz y eficiente., tales como: una definición clara del alcance de sus objetivos, una planificación robusta y con el detalle y estructura del desglose del trabajo que van a requerir los mismos, estudios de pre-inversión actualizados, recurso humano especializado en distintas áreas de la gestión de proyectos, estimación de costos, cronograma y gestión de interesados, dominio de normativa y políticas vigentes (adquisiciones, salvaguardas) gestión de riesgos, entre otros, y que si no se gestionan oportuna y adecuadamente, propiciarán durante el ciclo de vida de la ejecución del proyecto, dificultades y problemas de diversa naturaleza.

Desde la óptica de esta Dirección, en torno a las problemáticas existentes que enfrentan los distintos Programas/Proyectos en ejecución, mediante la siguiente figura se resumen las causas más relevantes que, por lo general, inciden de forma significativa en el deterioro de sus niveles de desempeño, y que propician constantes estancamientos y reprocesos de actividades que repercuten, entre otros aspectos, en el cumplimiento de los objetivos para los cuales fueron diseñados, según los plazos previstos contractualmente.

Figura 9. Causas de los atrasos e incumplimientos de programaciones en la ejecución de los Programas y Proyectos de inversión, según criterio de la DCP a junio 2022



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Conforme la figura anterior, se puede determinar que las causas de las problemáticas en la ejecución son generadas por diversas situaciones y están presentes desde etapas muy tempranas en el ciclo de vida de los programas/proyectos, como por ejemplo las debilidades en preinversión, repercutiendo en que estos puedan ejecutarse con eficacia y eficiencia, y en donde algunas de ellas tienen una correlación estrecha; Seguidamente, se hace referencia con mayor detalle a las siguientes:

1. Debilidades en la planificación y la pre-inversión, así como limitaciones en la aplicación de lecciones aprendidas:

Varios de los problemas que se materializan durante la etapa de ejecución de los programas/proyectos, y que los ralentizan severamente, son producto de una deficiente, desactualizada o incompleta preinversión, aunado a debilidades de planificación, y que, por lo general, los impactan seriamente desde el ámbito financiero, operativo, estratégico, ingenieril, entre otros.

En este orden de cosas, se han observado, por ejemplo, programas/proyectos en donde se han materializado reiterativamente problemas asociados a una ausencia o inadecuada planificación, y, en donde se ven afectados no solo el alcance de los mismos, sino que son repetitivos los errores, omisiones o procesos en estudios y de diseños, implicando no solo retrasos en la ejecución y

sobrecostos, sino cambios o sustitución de terrenos que posteriormente el ejecutor determina que no son aptos para desarrollar las obras, o, bien la necesidad de nuevas expropiaciones y/o tomas de servidumbres, aunadas a otras que pueden inclusive estar retrasadas, y que son necesarias para iniciar obras y el correcto desarrollo de las actividades. Ejemplos de estas situaciones son comunes en programas/proyectos a cargo del AyA, principalmente en los financiados por el BCIE.

De ahí la importancia de que los Organismos Ejecutores inviertan mayores recursos y esfuerzos en la formulación, evaluación y planificación de sus nuevos programas/proyectos, y que los mismos sean robustecidos por medio de la aplicación de las lecciones aprendidas de anteriores estructuraciones y ejecuciones y mediante la implementación de buenas prácticas en gestión de proyectos.

2. Ausencia de una estructura organizacional especializada en la ejecución de proyectos, falta de priorización de los mismos a lo interno del OE e incapacidad institucional para ejecutar su Portafolio de Proyectos⁴⁷:

Una importante cantidad de programas/proyectos dentro de la cartera se enfrentan a dificultades complejas durante la etapa de ejecución debido a las tres causas citadas en este punto, mismas que tienen una estrecha relación entre sí, en donde uno de los pilares para la gestión exitosa sienta sus bases, precisamente, en contar con una estructura organizacional especializada en la ejecución de proyectos, la cual resulta altamente deseable según las buenas prácticas en gestión de proyectos.

Ha resultado notable que existen entes ejecutores, en donde, a pesar de que su naturaleza está más orientada a proyectos, y que cuentan con unidades ejecutoras/coordinadoras exclusivas para atender estos programas/proyectos, mantienen serias dificultades y desafíos para gestionar adecuadamente su portafolio y en donde el valor agregado de dichas Unidades no refleja resultados satisfactorios o que perfilen al menos una mejora paulatina en la ejecución, como en los casos antes citados de los créditos ejecutados por el AyA .

Es así como, los Organismos Ejecutores tienen la necesidad imperante y la obligación de asegurarse, que previo a llevar a cabo esta iniciativas, cuenten no solo con una estructura robusta para ejecutar los mismos, sino que también con el recurso humano calificado, suficiente y dedicado al 100% para atender de forma diligente todas las tareas y actividades que se generen durante la ejecución de los programas/proyectos, y que este personal posea, a su vez, los perfiles técnicos específicos y de experiencia que le permitan ejercer correctamente y de forma eficaz y eficiente el desempeño de sus funciones. Si bien esto es algo mandatorio y fundamental, estas condiciones se agudizan cuando dentro de la Institución Ejecutora hay más de un Programa/Proyecto de alta complejidad ejecutándose a la vez, y se requiere del apoyo de otras áreas o direcciones institucionales o internas para que procesen parte del trabajo de la(s) Unidad(es) Ejecutora(s), como por ejemplo, la proveeduría, financiero, legal, entre otras, generándose mucho más presión y dificultad para priorizar la atención de las necesidades los mismos, lo cual, ya se ha visto que repercute de forma muy importante en el desempeño de la ejecución de los mismos.

⁴⁷ Según la "Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK)" del año 2013 establecida por el Project Management Institute (PMI), "...un portafolio se refiere a un conjunto de proyectos, programas, subconjuntos de portafolios y operaciones que se gestionan como un grupo para alcanzar determinados objetivos estratégicos".

3. Debilidades técnicas en la confección de los pliegos cartelarios y en el manejo de las políticas y procedimientos de adquisiciones:

En múltiples oportunidades, las UE/UCP han señalado dificultades o problemas asociados a los procesos de contratación, siendo que estos se mantienen como una de las principales causas de los atrasos en la ejecución, ya sea por la materialización de objeciones a los procesos de publicación de carteles de licitación, o bien, ante apelaciones a los actos de adjudicación, generando atrasos muy significativos en la ejecución. Adicionalmente, en otras ocasiones han resultado infructuosos o desiertos los procesos de contratación con las implicaciones en tiempo y costo que esto conlleva, en donde algunos de estos casos se han materializado como producto de debilidades técnicas, de procedimientos, omisiones y errores aplicados en el diseño de los carteles por parte de los Ejecutores, o bien, a una estrategia o estructuración inadecuada para motivar una mayor atracción de participación de oferentes especializados y con experiencia en un proceso determinado.

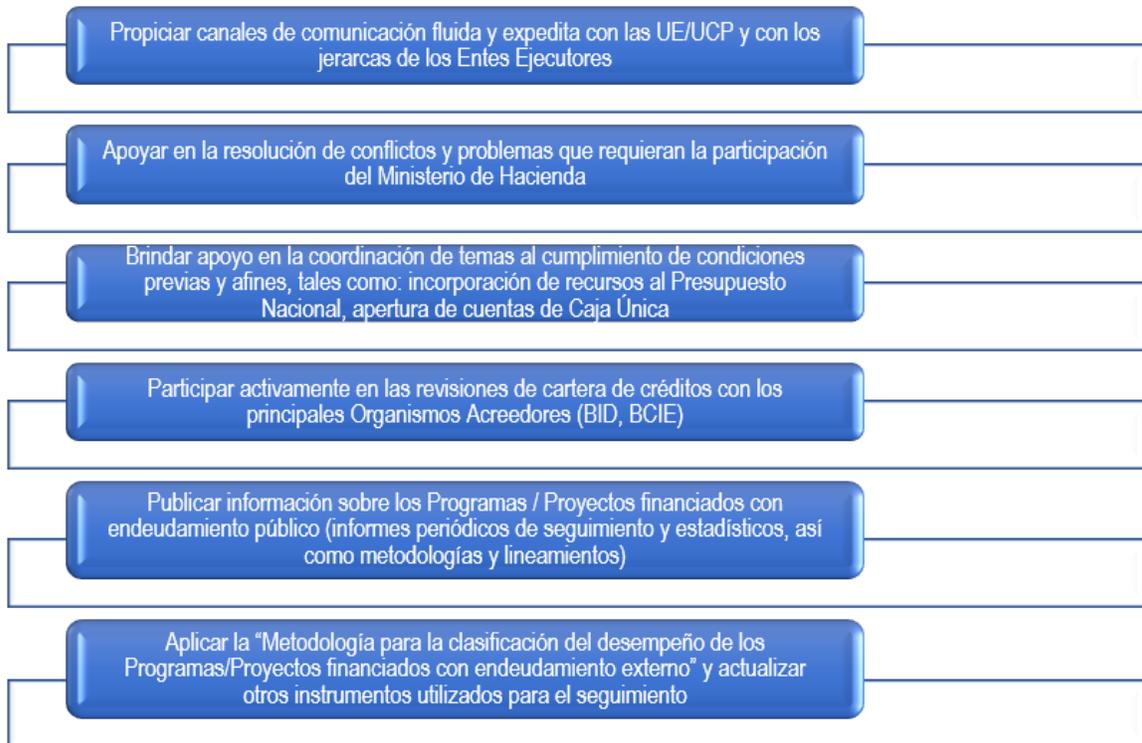
En ese sentido, en los procesos de contratación administrativa, resulta primordial, por una parte, el asegurarse que se respeten todos los principios y parámetros constitucionales y que también los términos de referencia y las reglas específicas que van a regir cada contratación estén totalmente claras y permitan igualdad de condiciones para los participantes. Se debe considerar además que, en los casos de que el cartel deba ser diseñado directamente por la UE/UCP, cobra gran relevancia que los especialistas en contratación administrativa tengan acceso a lecciones aprendidas de otros carteles similares a nivel institucional, y que, además, tanto el Ente Financiador, como el Departamento o Área encargada de la Proveduría y de la Asesoría Jurídica Institucional, puedan apoyar a la Unidad Ejecutora/Coordinadora, en caso de ser requerido.

Como otro aspecto a considerar, y que se ha manifestado en informes anteriores (dada su vigencia), se tiene el hecho de que los especialistas de adquisiciones en los Organismos Ejecutores y la propia Unidad Ejecutora cuenten con los conocimientos y capacitación oportuna sobre la aplicación de las Normas de Adquisiciones específicas de los diferentes acreedores financieros como lo son las del BCIE, BID, JICA, BIRF, entre otros).

➡ Acciones tomadas por la DCP en el marco del seguimiento a los programas/proyectos

Como se ha señalado en informes de seguimiento anteriores, esta Dirección continúa realizando esfuerzos y llevando a cabo distintas gestiones para coadyuvar, desde su ámbito de acción, en las mejoras de la ejecución de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento público, tales como las que se pueden visualizar en la siguiente figura.

Figura 10. Principales Acciones tomadas por la DCP en el marco del seguimiento



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Finalmente, se considera de relevancia resaltar el hecho de que con respecto al tema antes citado sobre las adquisiciones/expropiaciones de terrenos, la relocalización de los servicios públicos, inclusive más allá considerando los diseños finales o preliminares, así como las viabilidades ambientales necesarias para la implementación de los programas/proyectos, la Dirección de Crédito Público le ha externado al MIDEPLAN la importancia de valorar la incorporación de los mismos desde la fase de preinversión, sobre todo, cuando el endeudamiento público será utilizado para financiar propiamente la ejecución de los proyectos.

En el marco de la actualización de normativa que ha venido realizando el MIDEPLAN se consideró oportuno el que dicho Ministerio replantee el momento de atención de estos temas, valorando incorporar en la fase de preinversión la exigibilidad de que las Instituciones Ejecutoras cuenten, por ejemplo, con un porcentaje mínimo importante de terrenos ya expropiados o adquiridos, y que tengan coordinados procesos de relocalización de servicios públicos con los entes competentes y formalizados compromisos institucionales.. Estos temas también fueron señalados por esta Dirección y el Despacho del Ministerio en varias ocasiones a MIDEPLAN en el marco del Proyecto de Ley 22.470 del SNIP, esperando que, de ser acogidos, coadyuven a gestionar de forma más eficaz y eficiente los programas/proyectos financiados con endeudamiento público.

De no materializarse un cambio en el tratamiento de estos temas en el ciclo de vida de los proyectos, continuarán constituyéndose en “cuellos de botella” y generando las mismas problemáticas que ya conocemos y que son reiterativas en la ejecución y gestión de los programas/proyectos, y que tienen impactos considerables en términos de sobrecostos y atrasos en la ejecución, deteriorándose la oportunidad de contar más oportunamente con las obras, bienes y servicios que la sociedad y el país requieren.